

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial del
3 de abril de 1981



LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES

“LA MIGRACIÓN JAPONESA A LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA DEL SIGLO XX”

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRA EN HISTORIA

Presenta

Dircea Arroyo Buganza

Director: Dra: María Luisa Aspe Armella
Lectores: Dra: Laura Pérez Rosales
Mtra: María Fernanda Martínez Vives

México, D.F.

2009

ÍNDICE

Introducción

1. Antecedentes del movimiento migratorio japonés

1.1. Movimiento migratorio japonés a México de 1910-1929

1.1.1 Inmigrantes ilegales y calificados

1.1.2 Inicios de la migración *yobiyose* a México

1.2 El uso que hizo el gobierno japonés de la migración como “válvula de escape”

1.2.1 Inmigrantes japoneses en Perú

1.2.2 Inmigrantes japoneses en Colombia

1.2.3 Inmigrantes japoneses en Brasil

2. Migración Japonesa a México durante los años treinta del siglo XX

2.1 México en los años treinta del siglo XX

2.2 Japón en los años treinta del siglo XX

2.3 Leyes migratorias y su impacto en la migración japonesa

2.3.1 Ley de Migración de 1908

2.3.2 Ley de Migración de 1926

2.3.3 Ley de Migración de 1930

2.3.4 Ley General de Población de 1936

2.4 Análisis de datos duros de la inmigración japonesa a México

2.4.1 Inmigrantes japonesas en México

2.4.2 Inmigrantes japoneses en México

3. Análisis de entrevistas de los inmigrantes japoneses en la década de los treinta, del siglo XX

3.1 Perfil del inmigrante japonés de los años treinta del siglo

3.2 Perfil de los hijos de inmigrantes japoneses establecidos en el Distrito Federal

3.3 Comparación de la primera y la segunda generación de japoneses

4. Conclusiones

5. Fuentes

6. Anexos

6.1 Entrevistas

6.2 Documentos de entrada de japoneses a México en la década de los treinta del siglo XX

Introducción

La presente investigación tiene como propósito explicar el fenómeno migratorio de japoneses a México durante los años treinta del siglo XX. El principal objetivo es explicitar si se logró o no, asimilación por parte de los inmigrantes japoneses que entraron a México en ese momento.

Expongo a continuación el problema:

El fenómeno migratorio en el caso japonés ha cambiado en el tiempo. El primer encuentro con la migración japonesa fue bajo la presidencia de Porfirio Díaz.

Para el régimen porfirista¹ la migración era fundamental para el crecimiento económico del país. Atraer colonos extranjeros y lograr su establecimiento a lo largo de México fue una de las políticas específicas de este gobierno. En este sentido, y tras la creación del consulado japonés en México en 1891, se invitó al Secretario Toshiro Fujita para realizar un viaje de reconocimiento por la zona costera del Pacífico², esto con el fin de determinar si México era un país aceptable o no para colonizar.

Fue así que, con posterioridad a este viaje, se determinó que México era un país propicio para el establecimiento de japoneses. El vizconde Takeai Enomoto, Secretario de Relaciones Exteriores, planeó toda la estrategia de colonización en acuerdo con el gobierno mexicano. Esto se concretó aún más con la creación, en 1893, de la compañía migratoria, cuyo objetivo era el establecimiento de japoneses en México. Fue con la mediación de esta compañía que en 1897 se fundó la Colonia Enomoto en Chiapas. Sin embargo, este intento de repoblación no fue exitoso.³

Pero la migración japonesa no se detuvo ahí. Entre 1900 y 1910, México tuvo una migración intensiva de japoneses para realizar trabajos en ferrocarriles al norte del país, así

¹ México es el primer país occidental en firmar un tratado en donde reconoce a Japón como una nación igual a éste. Esto se externa en el artículo IV de este acuerdo firmado en 1888, en donde México reconoce a Japón como un país soberano, “(...) y gracias a esto, se inició la emigración japonesa, por la cual se estableció la primera colonia (...), BONFIL, Guillermo, *Simbiosis de cultura: los inmigrantes y su cultura en México*, Fondo de cultura económica, México, 1993, p.162.

² Relación de la visita oficial a la zona de la Colonia Enomoto en Chiapas, sur de México, 1958, (Folleto traducido por 3 jóvenes), México, 1967, p. 64

³ El establecimiento de la Colonia Enomoto sienta las bases migratorias de los japoneses hacia toda América Latina. Ya que establece el patrón para poder migrar. Éste es copiado y aplicado en dicho territorio, en algunos casos con mayor éxito que otros.

como en la industria minera y la plantación cañera.⁴ Esta migración se distingue de la anterior y las siguientes, porque los japoneses que entraron al país lo hicieron mediante un contrato específico, establecido entre los gobiernos de México y Japón. En resumen, la Colonia Enomoto y la migración bajo contrato, sentaron las bases migratorias para el resto de América Latina.

Posteriormente, durante el periodo carrancista, los migrantes tuvieron diferencias con respecto a sus antecesores en el Porfiriato. La principal diferencia fue el tipo de trabajo que realizaron al llegar a México. Mientras que en el régimen de Díaz se invitaba a los japoneses principalmente con el fin de establecer colonias, con Carranza la invitación se limitó a los profesionistas.

Esto corresponde con el canon impuesto por la Ley de Migración de 1917, la cual invitaba a profesionistas altamente calificados para radicar en México y dedicarse a la ingeniería y la medicina⁵. Así, los japoneses que no pudieron cruzar la frontera con Estados Unidos, se unieron a los japoneses ilegales y crearon asentamientos al norte del país.⁶ Esto último provocó que el gobierno mexicano modificara nuevamente la Ley Migratoria durante las décadas de los veinte y treinta del siglo XX, exigiendo que las personas que ingresaran a territorio mexicano tuvieran familias ya establecidas en el país o bien, fueran mano de obra calificada. A este movimiento se le conoció como *yobiyose*⁷.

El estudio histórico del fenómeno migratorio japonés en México permite enfocar un tema clave y poco estudiado, el de la asimilación de los extranjeros en el país. Este fenómeno migratorio se sigue dando en nuestros días, pero en menor medida. Del mismo modo, es necesario responder al porqué se da la migración japonesa a un lugar tan alejado como México; así, se podrá explicar el perfil y los motivos de las personas que se establecieron en este país.

⁴ Durante este período llegaron diez mil japoneses, bajo contrato, un ejemplo claro lo encontramos en el “(...) Imparcial que publicó que (...) por falta de mano de obra el Ferrocarril Central se vio obligado a contratar a 5000 trabajadores de Japón (...)” MISHIMA, Ota, *Siete Migraciones Japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 51.

⁵ Las profesiones que practicaron estos inmigrantes fueron: “(...) médicos, cirujanos, odontólogos, farmacéuticos y parteros.” BONFIL, Guillermo, *Simbiosis de Cultura*, Fondo de cultura económica, México, 1993, p.192.

⁶ Las Ciudades donde se crearon estos asentamientos más importantes fueron: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Ciudad Juárez y Tampico. *Ibid.*, p. 192. Archivo General de la Nación, Galería 5, Documentos de entrada de japoneses en México.

⁷ El término *yobiyose*, significa literalmente “mandar llamar a uno”, éste verbo se encuentra en *keigo*, que es el lenguaje honorífico, en Japón.

Tras observar la migración japonesa de los años treinta del siglo XX, surgen las siguientes hipótesis que orientaron esta investigación:

1) En mi periodo de estudio, ubicado en la década de los treinta, no existió asimilación por parte de los inmigrantes japoneses que se establecieron en México.

2) Los inmigrantes japoneses antes mencionados no siempre terminaron residiendo en México, sino que en ocasiones lo utilizaron únicamente como una puerta de entrada a los Estados Unidos⁸, no obstante ello, este tipo de migración fue ilegal, por lo cual no existe un registro fidedigno de este hecho.

3) A partir de 1951 la migración japonesa es de paso. Los japoneses llegan a trabajar en alguna filial de una empresa nipona y por política de la misma, solamente vivirán en el país por escasos tres años.⁹

4) Al parecer, los años treinta del siglo XX son el último periodo donde podemos ver un movimiento significativo de inmigrantes japoneses a México, que por diferentes razones se establecieron en el país.¹⁰

Las hipótesis explican la manera en que abordaré este fenómeno migratorio y la importancia de que la investigación se realice en la década de los treinta. Mi punto de llegada es saber si existió o no la asimilación, no solamente en la primera generación, sino también en sus hijos, ya que ellos serán los que cuenten la historia de sus padres.

El período que abarca la presente investigación es de una década: de 1930 a 1939. Los motivos de esta selección se explican por que la primera fecha marca el cambio de la ley migratoria¹¹, donde se explicita que la entrada a México queda supeditada a un criterio de selección de los inmigrantes. La segunda fecha, 1939, es pertinente debido a que marca el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Es a partir de este momento, donde ya no se

⁸ Debido al Acuerdo de Caballeros, entre Estados Unidos y Japón, se restringe la entrada de japoneses a Estados Unidos, convirtiendo a México en una puerta de entrada para los japoneses que querían llegar a Norteamérica. Este Acuerdo nace en 1908 y se formaliza en una ley norteamericana en 1924, en contra de la llamada “amenaza amarilla”. THIAGO, Cintra, *La migración japonesa en Brasil (1908-58)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 58.

⁹ Debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial, el movimiento migratorio japonés hacia México se detiene, para que a partir de 1951 a 1978 se reanude. Esta migración es diferente a la anterior porque viene de un Japón industrializado, donde los inmigrantes que entran al país a partir de este momento son técnicos calificados, para trabajar en las subsidiarias de transnacionales japonesas. Se asume que es de paso, debido a las políticas empresariales japonesas, “(...) de enviar a sus técnicos al extranjero por corto tiempo.” MISHIMA Ota, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México 1985, pp. 105-115.

¹⁰ Esto porque a partir de 1951 cambia la migración japonesa a México y ya no buscan establecerse en el país.

¹¹ El presidente Pascual Ortiz Rubio promulga esta Ley de Migración, el 30 de agosto de 1926. Diario de la Federación, *Ley de Migración de 1926*, Tomo XXXV, núm. 12, 13 de marzo de 1926.

encuentran registros de entrada de inmigrantes japoneses a México, y no se encuentran nuevamente sino hasta 1951, donde, además, el fenómeno migratorio rompe con las características anteriores. Asimismo, se considera la década completa porque es el último período de entrada significativo de inmigrantes japoneses a México, esto debido a redes familiares.

El estudio se concentra en la Ciudad de México, no porque fuese el principal lugar que recibiera este tipo de migración, sino porque a partir de 1941 el gobierno mexicano decide concentrar a todos los inmigrantes japoneses que residían en el norte o centro del país, en el Distrito Federal, Cuernavaca y Guadalajara, como una medida de seguridad. Lo anterior también explica porqué el Distrito Federal en 1990 representaba la entidad con mayor población de ascendencia japonesa.¹² Esto nos da el mejor espectro de estudio para determinar con suficientes elementos, si se dio o no algún tipo de asimilación por parte de los inmigrantes japoneses en México. Lo anterior, debido a que los hijos de los inmigrantes japoneses (segunda generación), por diversas razones que explicaremos mas adelante, se mantuvieron concentrados en el centro del país. Es por lo anterior que nos será posible realizar una reconstrucción, con la información recabada a través de la segunda generación.

La investigación retoma a diferentes autores que han realizado estudios sobre la inmigración japonesa hacia Latinoamérica y especialmente a México.

Una obra que sirvió de guía para esta investigación fue la de la profesora Ota Mishima.¹³ Sus estudios comprenden un análisis del tipo de inmigrantes japoneses que han entrado a México, y ha abarcado el periodo de 1890 a 1978. Ella aclara que las intenciones de los inmigrantes van cambiando dependiendo del periodo de entrada registrado; así por ejemplo, en el caso de los inmigrantes braceros o ilegales, México representa un lugar de paso para llegar a Estados Unidos. En cambio, los inmigrantes que llegan en el período de estudio de este trabajo, buscan establecerse en algún lugar de la República Mexicana. Los

¹² México contaba en 1990 con una población de 1.443 Nikkeis dentro del Distrito Federal, de un total de 5.375. Fuente: Censo Nikkei 1990, organizado por la Asociación México Japonesa. *Cuando Oriente Llegó a América*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 2004, p. 223.

¹³ Ota Mishima María Elena, tiene dos principales libros que hablan del fenómeno migratorio de japoneses en México, el primero se titula *Siete migraciones japonesas en México* y el segundo *Destino México*. Fue profesora del centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México. Se graduó en 1982 del doctorado de historia de la UNAM. De igual forma trabajó para desarrollar libros para el estudio de la lengua japonesa para hispanohablantes.

inmigrantes de este período se caracterizan por ser invitados al país por algún familiar; de ahí el uso de redes familiares para poder establecerse dentro de México.

Del mismo modo se utilizó el libro *Cuando Oriente llegó a América*, editado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Se trata de una compilación de las migraciones asiáticas hacia América Latina, que muestra cómo cambia el fenómeno migratorio dependiendo del tiempo y el lugar al que se dirigen los inmigrantes. En el caso de Japón, toma como lugares de estudio Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y México. El eje del estudio es el impacto positivo que ha tenido la comunidad japonesa tomando como principal ejemplo el caso de Chiapas. Este texto sirvió para esclarecer el porqué de la necesidad migratoria de Japón hacia Latinoamérica.

No obstante lo anterior, la migración japonesa hacia Latinoamérica y específicamente a México, ha sido una cuestión poco estudiada. Encontré sin embargo algunos estudios que me sirvieron para poder comprender el fenómeno migratorio japonés y que, en alguna medida, ayudaron a orientarme en la explicación del fenómeno de asimilación por parte de los inmigrantes japoneses.

Revisé el trabajo de José Thiago Cintra en su libro *La migración japonesa en Brasil (1908-58)*, en el que se explica, la exposición de la situación de Japón para permitir y promover la migración y, en el segundo capítulo, una explicación sobre el porqué ésta es enfocada hacia Brasil. A lo largo de los capítulos restantes describe las etapas de la migración a Brasil y cómo termina en 1958. En las conclusiones podemos encontrar una relación entre los inmigrantes japoneses y la posesión de tierra en dicho país, así como la explicación del impacto positivo de la migración japonesa en la sociedad brasileña.

También, analicé el texto de Guillermo Ramos Núñez *Reseña Histórica de la colonia japonesa de Corinto (cauca) – Colombia*, en donde expone una breve explicación sobre el origen de la comunidad japonesa en Colombia, así como la biografía de los cuatro primeros inmigrantes¹⁴ que logran establecerse. Además realiza una narración sobre cómo se inicia, se desarrolla y culmina este fenómeno migratorio en Colombia. Lo que hace diferente este trabajo es que menciona que los inmigrantes japoneses “(...) se adaptaron a las costumbres locales y se capacitaron en diferentes oficios que les permitió relacionarse

¹⁴ Samuel Kiyoshi Shima, Adolfo Akira Nakamura, Antonio Tokuji Nishikuni y Manuel Tarhoo Matsuo.

con empresas y empresarios (...)”¹⁵ y al parecer “(...) los colonos no trajeron vínculos religiosos preestablecidos y habían resuelto aceptar el supuesto código del inmigrante de elegir la religión dominante en el país donde fueran a vivir por largo tiempo. El hecho es que en la Colonia ni había manifestaciones externas de culto, ni se tenía guía espiritual. Quizá algunos sintoístas practicaban en sus hogares los ritos que impone a sus prosélitos esta antigua religión (...).”¹⁶ Éstos son a grandes rasgos los comentarios que realiza el autor con respecto a la asimilación de los inmigrantes japoneses, pero no es un tema que trate a fondo sino que únicamente lo menciona de manera general.

De igual forma, tuve que afrontar las posturas de diferentes autores para determinar si en primera instancia, la hipótesis de asimilación del inmigrante japonés a otras culturas, era plausible. El principal autor con el que trabajé fue Michitaro Tada,¹⁷ quien en su libro *Gestualidad Japonesa*, explica que el aprendizaje de los japoneses se da a través de la imitación. El autor propone que el pueblo japonés se instruye mediante *copiar* a los demás. Un claro ejemplo de esto es el Japón durante la restauración Meiji,¹⁸ donde copiaron instituciones y costumbres de los europeos como modelo que les permitiera modernizar su cultura.

Arthur Tiedemann en su libro, *An introduction to japanese civilization*, explica que el pueblo japonés se puede considerar como adaptable culturalmente, debido a que al parecer, puede acoger de manera sencilla las costumbres de los países a los cuales llega.¹⁹ Curiosamente esta característica no solamente aplica para cuando llegan a un nuevo país,

¹⁵ RAMOS, Guillermo, *Reseña Histórica de la colonia japonesa de Corinto (cauca) – Colombia*, Editor Club Colombo – Japonés Palmira, Colombia, Valle del Cauca, 1974, p. 16.

¹⁶ *Ibíd.*, p 56.

¹⁷ Estudia en la Universidad de Kyoto (1949), se le conoce por los estudios culturales dentro de Japón, además de proponer nuevos enfoques para estudiar el arte tradicional japonés.

¹⁸ La restauración Meiji tiene sus inicios en 1868, a esto se le conoce como el inicio de modernización del Japón, además de la apertura hacia Occidente, esto tuvo como resultado: “(...) la rápida creación de un estado moderno, centralizado y absoluto, y la adopción de una economía moderna, capitalista-industrial, bajo el patrocinio y control de dicho estado.” TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 177.

¹⁹ Los japoneses comparten como característica la adopción y adaptabilidad a diferentes espacios culturales, mientras que al mismo tiempo tienden a conservar ciertas tradiciones y costumbres. TIEDEMANN Arthur, *An introduction to japanese civilization*, Universidad de Columbia, Estados Unidos 1974, p. 310. Esta misma característica la resalta Michitaro Tada, en su libro *Gestualidad Japonesa*, Adriana Hidalgo, Argentina, 2006, pp. 277.

sino que también al interior de su propia cultura, se les considera como personas que imitan, “(...) y adoptan lo que sirve de diferentes culturas para sus propósitos (...)”.²⁰

Aunque ninguna de las investigaciones antes mencionadas aborda el tema de la asimilación de los inmigrantes japoneses de manera formal, pareciese que la dan por sentada, usando como argumento que el pueblo japonés es adaptable y asimilable en cualquier circunstancia. Por lo anterior, me parece que la presente investigación es pertinente ya que pretendo demostrar que no se llevó a cabo la asimilación por parte de los inmigrantes japoneses.

Empleo en mi investigación conceptos para poder abordar el objeto de estudio, y construir nociones e interpretaciones de elementos claves para la elaboración y comprensión de la investigación.

En el trabajo se manejarán diferentes términos que es necesario explicar para la comprensión de éste. En este apartado se explicitará la manera en que estoy entendiendo y la manera en que uso los conceptos a lo largo de la investigación.

Para explicar las relaciones entre los inmigrantes y la nueva cultura con la que se relacionan, decidí usar como concepto principal el término, **asimilación** ya que a diferencia de otros conceptos relacionados como **adaptación**²¹ e **integración social**, este concepto se aplica específicamente para estudios migratorios.

Por lo que hace al primero de éstos, el término de **adaptación**, es para algunos autores como Von Wiese solamente un paso para llegar a la **asimilación** total del individuo a una sociedad receptora.²² Es por ello que lo considero demasiado limitado e insuficiente para mi objeto de estudio.

²⁰ HERSCHEL, Webb, *An introduction to Japan*, Universidad de Colombia, Nueva York, 1960, p. 96.

²¹ El término de *adaptación*, según la teoría sociológica, designa la relación dinámica de intercambios entre un grupo de individuos y su ambiente social o natural, es decir que explica los cambios de un organismo de un ambiente a otro, en términos biológicos. HARTFIELD, Günter, *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Empresa Editorial Herder S.A., Barcelona, 2001, pp. 17-18. Autores como Vaccaro, Park y Burges, cambian el significado de *adaptación*, por *accomodation* (en inglés), expandiendo los límites del concepto, en donde no solamente se explican las relaciones entre el individuo y el ambiente, sino también buscan explicar las interacciones sociales. GALLINO, Luciano, *Diccionario de Sociología*, Editorial siglo XXI, Segunda Edición, España, 1983, pp. 13-14.

²² Von Wiese se refiere a *accomodation* como un sinónimo de *aculturación*, en donde dejan de lado el concepto de *adaptación*, tomándolo como un grado intermedio de *aculturación*. Y en donde el mayor grado de integración es adquirido cuando un grupo o individuos se *asimilan* a la cultura dominante. El término de *adaptación* tiene diferentes variaciones como explique, y dado que una de esas variantes entra dentro del concepto de *aculturación*, y éste concepto entra dentro del término de *asimilación*, me parece pertinente usar

De igual manera, no tomaré la noción de **integración social**, ya que lo que busca es únicamente explicar el proceso que sigue un individuo para ser aceptado en un grupo o, en su defecto, la marginalidad que sufre el individuo al no ser aceptado.

Así, como señalé anteriormente, el principal concepto que me permitió acercarme de manera integral y adecuada a mi objeto de estudio es el de **asimilación**. Usaré para este efecto, el concepto según Milton Gordon quien define **asimilación** como: “el paso de un inmigrante o un grupo de inmigrantes que se incorporan a una nueva sociedad que tiene una cultura dominante. Donde el inmigrante o grupo de inmigrantes adoptarán lengua, valores, normas, de la cultura dominante”²³.

Asimismo, Milton considera que este proceso no es unilateral, sino que es recíproco, porque implica ajustes tanto en los inmigrantes como en la sociedad anfitriona. El **punto final** de la **asimilación**, es la integración de los inmigrantes en la sociedad que los está recibiendo. Por lo tanto se entenderá solamente como **asimilación completa o estructural**, aquella **completa** adopción por parte de los inmigrantes japoneses, de la cultura mexicana, dominante.

Cabe recalcar que siguiendo con la teoría de Milton Gordon la **asimilación**, tiene varias etapas para llegar a la **asimilación completa** o final; a esto se le conoce como **proceso asimilatorio**. Éste proceso es necesario enfatizarlo, porque nos indica si se cumple con la asimilación o no, o en su defecto, en que etapa se encuentra el grupo o individuo que se está estudiando.

Asimismo, las dos principales etapas del **proceso asimilatorio** son: la **aculturación** y la **asimilación completa**. La primera se refiere a la adaptación de un grupo étnico a una cultura dominante, refiriéndose tanto a los aspectos externos (como vestido y lenguaje) y a los internos (como creencias y valores).²⁴ La **aculturación** puede continuar de forma indefinida y no necesariamente llegar a la **asimilación completa**.

éste último para la investigación. Ya que este término, engloba a los anteriores y tiene como objetivo principal explicar las relaciones entre un grupo y la cultura dominante.

²³ GORDON, Milton, *Assimilation in American Life*, Universidad de Oxford, Estados Unidos, 1973, pp. 60-77.

²⁴ *Idem*. No utilizo los términos incorporación o integración, porque se refieren al proceso de asimilación. De la misma manera no hice uso del término adaptación como concepto y preferí usar el término aculturación, debido a que el primero según la teoría sociológica se refiere a una adaptación orgánica, mientras que el segundo hace alusión a una adaptación cultural. GALLINO, Luciano, *Diccionario de Sociología*, Editorial Siglo XXI, Segunda Edición, Espala, 1983, pp. 13-16.

La **asimilación completa**, por otra parte, se refiere al establecimiento de relaciones cercanas de un grupo minoritario con el grupo dominante. A partir de este momento, se esperan casamientos o uniones entre ambos grupos. En este punto se espera que el individuo o grupo de personas, tomen de manera total las costumbres de la cultura dominante como propias. En este sentido y con relación a mi hipótesis de trabajo, estos conceptos parecen aplicables en el caso mexicano, ya que vemos que se “(...) entienden bien las ventajas de la mezcla puesto que desde hace siglos, su cultura es inclusiva. El mestizaje es el genio particular de México, (...).”²⁵

Del mismo modo, es necesario explicitar lo que se entiende por **inmigrante** para poder describir y comprender al objeto de estudio. Para este concepto se retoma la noción presentada en la Ley de Migración de 1930, donde según el artículo 35 de esta ley, dice que “(...) se consideran *inmigrantes*, a los extranjeros que, llenando todos los requisitos correspondientes, han entrado al país con el propósito, expreso o presumible, de radicarse en él, o por motivos de trabajo. Son igualmente inmigrantes, los extranjeros que han permanecido en el país por más de seis meses, (...).”²⁶

De igual forma me parece necesario señalar que a lo largo de la investigación, a los primeros inmigrantes japoneses se les llamará *issei*. Los *issei*, serán la primera generación de japoneses inmigrantes, nacidos en Japón, que saldrán del país estableciéndose en otros países, antes de 1941. A los hijos de japoneses (al menos con padre inmigrante), que nacieron en otro país, (segunda generación), se les llamará *nissei*. Por último y aunque no serán objeto del presente análisis, cabe aclarar que el término *nikkei* engloba a todas las generaciones *posteriores*, de los *issei*.²⁷

A lo largo de la formulación técnica de mi objeto, llegué a la elección del concepto de **hábito o habitus**, de Pierre Bourdieu, el cual se describe como el “(...) proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas, (...)”²⁸; es decir que se refiere al proceso mediante al cual se

²⁵ Además en el caso de los inmigrantes mexicanos a Estados Unidos, no se percibe ningún tipo de problema en integrarse con otro tipo de culturas, (anglosajona, africana, asiática, europea, sudamericana, judía y sajona.) o asimilarse en ellas, “(...) en los aspectos esenciales: el idioma, la economía, la política, la obediencia a las leyes, y, a mediano plazo, el matrimonio.” KRAUZE, Enrique, *Huntington el falso profeta*, Letras Libres, abril 2004, año VI, número 64, p. 26.

²⁶ Ley de migración de 1930. Tomo LXI, núm. 53, 30 de agosto de 1930.

²⁷ SPAHN, Mark, *Diccionario de Kanjis*, Editorial Tuttle, Singapur, 1998, pp. 1-10.

²⁸ BOURDIEU Pierre, *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1997, p. 34.

interiorizan las acciones de un grupo de individuos²⁹. Lo importante para la investigación es que esta noción de hábito es situada en la infancia, donde el aprendizaje y la interiorización de dichas prácticas comienzan. Estos hábitos no solamente son estructuras aprendidas por el individuo, sino que a su vez generan prácticas pertenecientes de manera particular a ese individuo. Es decir, los inmigrantes japoneses al establecerse en México podrían aprender y cambiar sus hábitos debido a la influencia que reciben de la sociedad mexicana, esto ya que el “(...) *habitus* sistematiza el conjunto de las prácticas de cada persona y cada grupo, garantiza su coherencia con el desarrollo social más que cualquier condicionamiento ejercido (...) El *habitus* programa el consumo de los individuos y de las clases, aquello que van a *sentir*, como necesario (...)”³⁰

Además, cabe recordar que para el sentido del trabajo, se analizará al *habitus* como una estructura que puede ser cambiada. Tanto el *habitus* de los inmigrantes japoneses como el de la sociedad mexicana de la época se encuentran en un constante cambio, es decir, no se pueden estudiar las estructuras de dichos grupos como estables.³¹

El pensamiento de Thompson, fue una guía a lo largo de la investigación. Es de este autor donde tomo el concepto de **cultura**,³² que es el reflejo de las prácticas cotidianas de cada individuo, “como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada.”³³

Es por ello que podemos decir que la historia puede ser algo conocido, aprehendido a través de la reconstrucción de las huellas dejadas, pero nunca absoluto. En la investigación se trabaja con representación de los inmigrantes japoneses en México en la

²⁹ El *habitus* es donde se ordena y se regulan el conjunto de prácticas culturales de cada individuo. Así mismo busca constantemente una manera de reproducir las estructuras aprendidas.

BOURDIEU Pierre, *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1997, p. 35.

³¹ Bourdieu extrapola esta noción al caso de los inmigrantes “(...) que deben adaptarse a una economía monetaria, dice que esto exige una reinención creadora, que el *habitus* tiene una dimensión histórica (...)”, BOURDIEU Pierre, *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1997, p. 36.

³² La cultura, para Thompson es algo actuado, y es lo aprendido por el pueblo y que al mismo tiempo es una manifestación que se realiza a través de las prácticas es por ello que la cultura es actuada por los sujetos, es característica de una forma de ser, es algo que se ve, que se aprendió a hacer. Estos actos en sí mismos son el discurso del quehacer cotidiano de la ética popular, que se va realizando de manera cotidiana mediante una tensión entre unos y otros. Es decir, que trabaja con una relación de tensión mediante una interrelación entre grupos. Asimismo el concepto de cultura, es una expresión social impuesta, que tiene límites. Esto lo ejemplifica a través de los motines de subsistencia, THOMPSON E., *Costumbres en Común*, Editorial Crítica, España 1995, pp. 606.

³³ BOURDIEU Pierre, *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1997. p. 25.

década de los treinta y se busca, mediante el análisis de hechos comprobables,³⁴ captar una realidad del pasado para determinar si existió una asimilación o no por parte de estos inmigrantes.

A continuación se mencionan las fuentes primarias utilizadas dentro de la investigación. La principal información fue provista por el Archivo General de la Nación (AGN), con documentos³⁵ de entrada al país.³⁶ La información se encuentra en el ramo de registros de extranjeros japoneses en México, en la galería número cinco. Revisé nueve cajas (C1-453, C2-660, C3-683, C4-700, C5-648, C6-356, C7-447, C8-407 y C9-479) con todos los registros de entrada de japoneses a México.

De estos documentos solamente utilicé los fechados durante el periodo de los treinta porque son los que tienen relevancia para la investigación. Éstos se encuentran divididos en nueve cajas y están acomodados alfabéticamente. Los registros de cada caja varían. Cada una de las tarjetas de entrada nos da el nombre del inmigrante, la edad, la profesión, la fecha de entrada, el puerto de entrada, religión, idioma, estado civil, lugar de nacimiento, lugar de residencia en México. En algunos casos también se encontró el lugar de residencia en Japón y se localizaron algunos documentos que acreditaban que las personas venían a reunirse con familiares ya establecidos en México.

El uso de este archivo fue primordial para la investigación porque mediante la información que nos dan los documentos de entrada, podemos hacer un perfil del inmigrante japonés y determinar los lugares donde se crearon asentamientos japoneses en México. Además, se puede determinar que es una migración relativamente pequeña pero suficientemente importante para poder realizar un estudio sobre la asimilación de estos inmigrantes en México.

Al investigar en el AGN fueron surgiendo las preguntas en torno a mi objeto de estudio, ¿por qué se establecieron al norte del país?, ¿por qué la movilidad de los asentamientos, a lugares como el Distrito Federal, ¿por qué decidieron viajar a un lugar tan lejano como México?

³⁴ La entrada de inmigrantes japoneses en México, las leyes de migración, el AGN, entrevistas de los hijos o parientes de los inmigrantes japoneses en México.

³⁵ El uso de documentos en la investigación es fundamental, es por eso que se perciben como una huella del pasado, son la voz de éste. Se concibe al documento histórico como una voz del pasado y al mismo tiempo aclarar que no existe una sola manera de escribir historia. Concepción de Paul Ricoeur y Chartier.

³⁶ Estos documentos de entrada equivalen actualmente a los pasaportes. Archivo General de la Nación, ramo Registro de Extranjeros en México. Sala Cinco.

Para entender lo anterior y poder sustentar la hipótesis de la investigación, decidí que era pertinente el uso de entrevistas con familiares de los inmigrantes japoneses que se hubieran establecido en la Ciudad de México. Esto, para que mediante preguntas sobre la vida de sus antecesores se pudiera determinar si se ha realizado o no, una asimilación.

La investigación implica el factor de la experiencia y la estructura de sentimientos³⁷ de los *nissei*³⁸, así como el uso de la noción de memoria en las entrevistas, ya que a través de esto se puede reconstruir la forma en que sucedió el fenómeno y cómo afectó a cada uno de los entrevistados.

El uso de entrevistas permite determinar si existe o no asimilación en los inmigrantes japoneses. Se realizará una generalización, en cuanto al perfil que se encuentre en las entrevistas, ya que por razones ajenas, no se pudieron realizar entrevistas a todos los parientes de los inmigrantes japoneses en la década de los treinta.³⁹ Por lo tanto, se buscó siempre homogeneizar al grupo para poder determinar si se llevó a cabo asimilación por parte de estos inmigrantes japoneses.⁴⁰

En cuanto a fuentes secundarias se utilizaron estudios realizados sobre inmigrantes japoneses. Principalmente, se retoma el estudio de Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas en México*, ya que resultó ser una guía para la presente investigación sobre la comprensión de los inmigrantes japoneses en México.

Del mismo modo se toman diferentes estudios para validar la investigación, refiriéndose a cuestiones *culturales* y de *habitus* de los japoneses.⁴¹ Así mismo se hará uso de otro tipo de bibliografía para contextualizar el objeto de estudio, tanto en México como en Japón durante la década de los treinta.

Este trabajo se encuentra enriquecido por las entrevistas realizadas, así como por los documentos utilizados del AGN. Además presento un análisis por género con respecto al movimiento migratorio japonés en la década de los treinta a México. Conjuntamente con lo

³⁷ Se trabajará con la estructura de sentimientos de los diferentes actores, así como una noción de memoria. THOMPSON, E.P. *Costumbres en Común*, Editorial Crítica, España 1995, pp. 606.

³⁸ Representan a los hijos de japoneses nacidos en México, son la Segunda generación.

³⁹ Esto se puede justificar a través del pensamiento de Ginzburg, donde aclara que se puede realizar un estudio histórico a través de "(...) un individuo representativo se puede lograr una estructuración de un microcosmos, las características de todo un estrato social, en un determinado periodo histórico (...)"³⁹.GINZBURG Carlo, *El queso y los Gusanos*, Editores Muchnik, México 1997, p. 25

⁴⁰ Todas las concepciones para el uso de testimonios, serán tomadas de Thompson y de Perte Burke.

⁴¹ Michitaro Tada, Ruth Benedict, Harumi Befu, Tadashi Fukutake, Lafcadio Hearn, Joy Hendry, Minoru Kida, Scout Morton, Chie Nekane, Bernard Silberman, Takie Sugiyama.

anterior, me interesa descubrir, como ya dije anteriormente, si los inmigrantes japoneses llevaron a cabo o no, algún tipo de asimilación dentro de la cultura mexicana y no simplemente asumir que dicho fenómeno sucedió.

Las entrevistas que realicé para la investigación, se refieren a cinco *nissei* específicamente elegidos, por tratarse de casos representativos tanto de la normatividad de 1936, como de las fuentes secundarias, así como de los registros encontrados en el AGN. La función de las cinco entrevistas fue la de complementar los 1092 registros de entrada. Las cinco entrevistas de los hijos de inmigrantes japoneses, son pertinentes y necesarias para esta investigación ya que describen los procesos que vivieron sus padres y amplían la información que pudo ser recabada en el AGN.

Así, es necesario entender la investigación en torno a tres ejes: los archivos del AGN, la bibliografía secundaria y las entrevistas. Debemos ver estas tres fuentes en su conjunto y de manera integral a fin de no falsear información o, peor aún, generar interpretaciones equivocadas.

1. Antecedentes del movimiento migratorio japonés

Una de las principales preguntas que me surgió a lo largo de la investigación, fue tratar de determinar por qué inicia este movimiento hacia Latinoamérica, en particular el explicar el caso mexicano. Para poder responder la incógnita anterior, fue necesario revisar la historia japonesa para contextualizar los cambios que estaba sufriendo su sociedad y de esta forma entender el movimiento migratorio desde sus inicios hasta los años treinta del siglo XX.

Por lo tanto el apartado abarcará de 1603 hasta 1929. Elegí comenzar en 1603 porque es cuando inicia la época *Tokugawa*⁴² en Japón, que es cuando se termina la guerra interna de Japón y se instaura un periodo de paz bajo un gobierno *feudalista centralizado*.⁴³ Es allí donde podemos localizar “(...) expansión demográfica y crecimiento de las ciudades (...)”⁴⁴ esto será un problema que propiciará el nacimiento del movimiento migratorio en años posteriores. Así mismo termino este apartado en 1929, explicando por qué surge la necesidad de este movimiento por parte de la población japonesa y explicó su continuación en la década de los treinta en el siguiente capítulo. De esta forma realizaré una presentación histórica a grandes rasgos con los acontecimientos más importantes de Japón, para la comprensión del fenómeno migratorio.

La época *Tokugawa* establece diversos cambios, como la creación de clases sociales para controlar los movimientos de esta índole. Éstas se dividían en cuatro y no existía

⁴² Es necesario comenzar por este momento porque es “bajo el influjo cultural y, principalmente, económico del nuevo sistema, que nacieron y crecieron aquellos japoneses que, por varias generaciones, se encargarían de formar los grupos de inmigrantes durante las eras *Meiji*, *Taisho* y *Showa*.” CINTRA, José Thiago, *La migración Japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p.40 La época Tokugawa comprende el período de: 1603-1868. Este momento abarca la reunificación de Japón. Tiene como característica principal que el poder reside en el shogun y el emperador es solamente una figura decorativa. Esta época significó una política de aislamiento del Japón, donde el gobierno del shogun tenía el control de las relaciones con el exterior (la principal relación era comercial). Esta política se puede comprender por el temor de ser conquistados mediante acciones misioneras y/o una rebelión por parte de los señores feudales. Es por lo anterior que se mantiene un control exacerbado del movimiento de personas dentro del país. TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, pp. 132-172.

⁴³ “(...) El gobierno restringió el comercio y prohibió el cristianismo en suelo japonés. Esto marcó el inicio de un encierro de casi dos siglos, a excepción de los chinos no cristianos y los holandeses protestantes. Este proceso duró hasta 1868, cuando las puertas del Japón volvieron a abrirse al mundo exterior.” KASAMATSU, Emi, *Historia de la Asociación Panamericana Nikkei*, Editorial Servilibto, Paraguay, 2005 p. 22.

⁴⁴ CINTRA, José Thiago, *La migración Japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 7.

mucha movilidad social entre ellas. La primera era conformada por el emperador y los nobles; la segunda era la clase guerrera; la tercera la de los campesinos, artesanos y comerciantes; la última era la más pequeña, integrada por todos los que realizaban tareas que eran consideradas como indignas, peligrosas e insalubres, esto es, prostitutas, artistas, verdugos, curtidores, que eran conocidos como *etas* o *hinin*.⁴⁵

Los campesinos representaban la base tributaria, es por ello que el gobierno buscó mantener un “(...) severo sistema de responsabilidad colectiva para todos los contribuyentes de una aldea, comprometiendo como último responsable al jefe de aldea, y asegurar el cumplimiento del pago de los impuestos.”⁴⁶ Mediante esta excusa el gobierno creó e introdujo poco a poco valores filiales, respeto a los mayores, así como el sentido de responsabilidad familiar en el campesinado.⁴⁷ Esto se verá reflejado en la sociedad japonesa donde el individuo tiene valor mientras le brinde algún beneficio a la familia. “Esta concepción (...) fue alimentada por un código samurai, por una visión confuciana, y (...) la ley de primogenitura.”⁴⁸ Esta idea de trabajar para la familia se extrapoló a la comunidad debido al sistema de recolección de impuestos mencionado al inicio del párrafo. Lo interesante de esta relación del individuo con la familia, y de la familia con la comunidad, es que se mantiene no solamente hasta finales de 1939 sino incluso en nuestros días.

Tanto los asuntos internos como las relaciones con el exterior, se encontraban controladas fuertemente por el gobierno *Tokugawa*, donde el contacto se restringía en un primer momento al puerto de *Hirato* y después sólo al de *Nagasaki*. Al inicio de la Era *Tokugawa* se buscaba incrementar y fomentar el comercio con el exterior,⁴⁹ pero con el

⁴⁵ Para ver más al respecto, consultar la interesante descripción del estatus de los *Hinin* (no-personas) a través de la historia japonesa. MORTON, Scout, *Japan: It's History and Culture*, Mc GraHill, Nueva York, 1984 p. 13.

⁴⁶ TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 136.

⁴⁷ El shogun Iemitsu (1649) decretó el reglamento sobre la vida de los campesinos: “Deben tener amor profundo y respeto a los padres. Este amor se manifiesta, en primer lugar en cuidarlos para que no se enfermen y conserven salud. Pero lo más agradable para los padres es que el hijo no se emborrache (...) que los hermanos convivan amistosamente, los mayores protejan a los menores y los menores obedezcan a los mayores (...). TANAKA, Michiko, *Movimientos Campesinos en la formación del Japón, México y Rusia* (1860-1940), Estudios de Asia y África, Vol. XXIII, mayo-agosto, 1988, Núm. 2, Colegio de México, p. 94.

⁴⁸ CINTRA, José Thiago, *La migración Japonesa en Brasil* (1908-1958), Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 8.

⁴⁹ Un ejemplo de esto es la intención del shogun Ieyasu Tokugawa por establecer relaciones comerciales con la Nueva España, en una carta de Ieyasu al Virrey de la Nueva España “(...) Cada año espero impaciente la nave mercante que viene de la Nueva España, trayendo noticias y de vuestra nación (...) multipliquen sus viajes los bajeles del comercio, aumentando con ello las relaciones e intereses.” CRUZ, Francisco Santiago,

incremento de campesinos rebeldes y el cristianismo como amenaza, el problema de que se crearan alianzas de los señores feudales con el exterior, tuvo como resultado el acogimiento de una política aislacionista por parte del gobierno.

El crecimiento de las ciudades, así como el de la población urbana se debe a que, “(...) el *shogun* y los señores feudales fomentaron el comercio y la industria artesanales en la capital y en las ciudades con castillos. (...) otorgando concesiones y licencias de monopolios.”⁵⁰ Estas licencias se concedieron con la intención de que nunca faltara abastecimiento de los productos básicos a los centros urbanos. El problema es que en los casos de sequía o escasez o de algún desastre natural, la población rural se endeudaba para sobrevivir.⁵¹ Lo anterior tuvo como resultado la migración⁵² de la población agrícola hacia las ciudades.

A partir de mediados del siglo XVIII vemos un decrecimiento en los ingresos del gobierno y un gasto constante por parte de éste. Una manera para solucionar el aumento de la entrada de impuestos fue el de regresar el excedente de la población urbana al campo, pero no funcionó, de esta manera crearon nuevos monopolios y trataron de extraer mayor dinero del campesinado. Del mismo modo, la situación nacional se encontraba en un momento precario y pese a los intentos del gobierno, la situación interna no mejoró debido a que la producción agrícola se encontraba orientada no a la producción de granos, sino de bienes para la exportación. Esto provocó hambrunas y levantamientos campesinos⁵³ a lo largo de todo el siglo. Situación que fue empeorando hasta la caída del gobierno de la casa *Tokugawa*.

En ese mismo momento a nivel internacional, Japón se enfrentó a la expansión europea en Asia. Una vez iniciado el siglo XIX, los barcos europeos comenzaron a aparecer

Relaciones Diplomáticas entre la Nueva España y el Japón, Colección Medio Milenio, Editorial Jus, México, 1964, pp. 31-32.

⁵⁰ TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 141.

⁵¹ Lo normal es que la población rural no lograra pagar sus deudas, por lo tanto terminaban por embargar las tierras de los campesinos. *Ibíd.* p.143.

⁵² La migración por parte del campo a las ciudades fue prohibida a partir de 1841 por el consejero del *shogun* Midzuno Tadakuni.

⁵³ Los levantamientos campesinos en su mayoría no eran violentos, no buscaban cambiar la forma de gobierno o la estructura social, sino se hablaba del concepto de justicia y reciprocidad, donde el objetivo era evitar que las autoridades siguieran exprimiendo de manera brutal al campesinado. JANSEN, Marius, *The Making of Modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 232.

cerca de las aguas japonesas; debido a esto, el gobierno japonés reforzó la defensa en la costa y “(...) en 1825, ordenó atacar cualquier barco extranjero que intentara acercarse.”⁵⁴

Los movimientos campesinos antes mencionados se intensificaron a partir de 1830, buscando la reducción de impuestos y la exigencia de alimentos. De igual forma a nivel internacional, Japón frente a los países europeos se encontraba desprotegido. Para 1853 el Comodoro Matthew C. Perry llegó al puerto japonés de *Uraga* exigiendo el establecimiento de relaciones entre Estados Unidos y Japón. Un año más tarde, Perry regresó por la respuesta a su demanda y el *shogunato* se vio forzado a firmar por las armas un Tratado de amistad nipón americano.⁵⁵

Surgieron fuertes crisis debido a que Japón se abrió al libre comercio exterior, esto empeoró la situación interna del país, donde el resultado fueron movimientos *anti-shogun*. Así, la Restauración Meiji,⁵⁶ provocó un cambio radical en el gobierno de Japón y nace tras las necesidades nacionales como “la escasez de víveres y el alza de precios en bienes de consumo básico (...)”⁵⁷ así como en el rompimiento ideológico con la época *Tokugawa*. La Restauración pretendió además como uno de sus principales objetivos, crear nuevas relaciones favorables con Occidente.

Gracias al movimiento de la Restauración *Meiji*, a finales del siglo XIX, Japón comenzó a industrializarse con el fin de ser considerado como una potencia internacional⁵⁸. Esto lo consigue copiando la experiencia europea y estadounidense. Simultáneamente a lo

⁵⁴ TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 157.

⁵⁵ A finales de la época *Tokugawa*, en 1854 Estados Unidos obligó a Japón a “(...) firmar un Tratado de Amistad bajo la presión de armas. Donde se le exigía a Japón la apertura de más puertos, así como la cláusula de nación más favorecida. Cinco años más tarde bajo la supervisión del primer cónsul norteamericano, Townsend Harris se le obligó a Japón a abrir cinco puertos más con libertad de comercio. “Era un tratado desigual, puesto que reconocía la extraterritorialidad para los extranjeros; el gobierno japonés no podía fijar aranceles sin previo acuerdo con el gobierno norteamericano y, además no podía revisar el tratado por su propia voluntad.” Del mismo modo, Japón tuvo que firmar tratados con Gran Bretaña, Rusia y Países Bajos. Todos los acuerdos firmados eran ventajosos de forma unilateral para las potencias. TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, pp. 164-165.

⁵⁶ La restauración Meiji se le conoce como el inicio de modernización del Japón, además de la abertura hacia Occidente, esto tuvo como resultado: “(...) la rápida creación de un estado moderno, centralizado y absoluto, y la adopción de una economía moderna, capitalista-industrial, bajo el patrocinio y control de dicho estado.” TOLEDO Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 177. La Restauración *Meiji* tiene como inicio el 3 de enero de 1868 tras el edicto de la restauración del mandato imperial. JANSEN, Marius, *The Making of Modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 334.

⁵⁷ TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, pp. 166.

⁵⁸ Los japoneses tomaron como sus vecinos de al lado a los europeos; del mismo modo importaron este modelo para modernizar a Japón. De esta forma podemos ejemplificar y explicar la adaptabilidad del pueblo japonés para otras culturas. TADA, Michitaro, *Gestualidad Japonesa*, Adriana Hidalgo, Argentina, 2006, pp. 30-36.

anterior, las reformas planteadas en la Restauración Meiji estuvieron relacionadas con el movimiento poblacional, donde se buscaba que los japoneses fuesen a poblar otros territorios. Estas salidas de personas se realizaron tanto de manera individual como grupal.⁵⁹ La migración para el gobierno japonés fue importante debido al crecimiento poblacional de Japón, “(...) los publicistas japoneses estaban preocupados por la sobrepoblación y discutieron sobre la posibilidad de emigración y asentamientos (...)”⁶⁰ como una solución al problema. Es durante la Restauración Meiji que se dieron “las primeras migraciones de trabajadores japoneses hacia América (...)”⁶¹

Por la necesidad de tener territorios de ultramar para poder establecer colonias y debido a que Europa parecía indicar que solamente los países con territorios en ultramar podían ser considerados como potencias, Japón también se preocupó por llevar a cabo una expansión territorial⁶². Esto tuvo como consecuencia interna que el gobierno japonés se centrara en controlar la vida cotidiana por medio de la instauración de un sistema totalitario además de desarrollar un fuerte militarismo.⁶³

A partir de este momento, crean la idea de desarrollar colonias japonesas en el exterior argumentando que para ser una potencia, tenían que adoptar las características imperialistas de las potencias europeas.⁶⁴ Esto le daría a Japón nuevos mercados en donde podría mandar bienes terminados así como lugares en donde puede obtener recursos naturales y mano de obra barata. Como otras potencias, a los territorios sobre los cuales se tiene control, se les impone en ocasiones, un monocultivo para que éste sea exportado a Japón como un bien necesario.⁶⁵

⁵⁹ KASAMATSU, Emi, *Historia de la Asociación Panamericana Nikkei*, Editorial Servilibto, Paraguay, 2005, p. 22.

⁶⁰ JANSEN, Marius, *The Making of Modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 226.

⁶¹ MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 13.

⁶² Ejemplos son la guerra sino-japonesa 1895 y la guerra ruso japonesa 1905. Además crean la ideología de que los japoneses son superiores racialmente sobre el resto del mundo. No es hasta 1931 que consiguen invadir Manchuria y en 1937 invaden el Norte de China.

⁶³ Además de aplicar esta ideología, copian de Alemania la ideología nacional socialista. Mediante el militarismo el gobierno japonés puede introducir el nacionalismo (influencia de occidente) basándose en la virtud de los ancestros y en el espíritu tradicional del individuo japonés.

⁶⁴ Para 1937 Japón toma como parte de su territorio Beijing, Jehol, Shandong, Nanjing, Shanghai y Hangzhou, que son provincias chinas.

⁶⁵ Por ejemplo en el caso de Taiwán se crearon empresas que se dedicaran a la producción de azúcar, para exportación a Japón.

La migración surge entonces, como la posibilidad para solucionar los problemas demográficos y económicos que atañen a Japón desde el siglo XIX.⁶⁶ Los principales países a los cuales migra Japón fueron Estados Unidos, Canadá y Australia. Los inmigrantes tenían como práctica el ir a trabajar, reunir cierta cantidad de dinero, para después poder regresar a su hogar. Esto sucedió con la mayoría de los inmigrantes japoneses en ese momento. Para 1904 el gobierno americano le cierra las puertas a la migración japonesa; esto provocó un efecto dominó tanto en Canadá como en Australia.⁶⁷ El gobierno japonés se indignó ante las acciones del gobierno Estadounidense pero no pudo hacer nada para cambiar su decisión. Debido a esto y a los problemas nacionales a los que se enfrentaba, decidió promover la migración hacia otras partes del mundo, en un primer momento fue a Perú y a México aunque más tarde lo haría a toda América Latina.⁶⁸

México resultó ser un país atractivo para el gobierno japonés porque era una posibilidad de entrada a los Estados Unidos. Sin embargo, el movimiento estadounidense antijaponés, originó dos formas de movilidad, “(...) uno fue la salida hacia el Norte de México de los que ya habían entrado a Estados Unidos, y otro, fue el de los japoneses ilegales que intentaron entrar a Estados Unidos desde México atravesando la frontera.”⁶⁹ México como destino migratorio de connacionales japoneses resultaba atractivo no solamente por lo anterior, sino porque el gobierno mexicano, bajo el mandato de Porfirio Díaz, tenía la necesidad de inmigrantes para poblar al país (en el caso de los japoneses esto corresponde a la política de Díaz de invitar extranjeros, además de motivar las inversiones dentro de México).

⁶⁶ “La pobreza, el desempleo, aunados a la alta densidad poblacional fueron condicionantes que determinaron las emigraciones. Para el gobierno japonés, la alternativa de la emigración se presentaba como la forma más viable para solucionar este problema económico y social (...)” MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 16. Este problema demográfico fue tomado de manera aprensiva por los japoneses, donde la migración fue la única forma de solución, ya que no tenían por costumbre el abortar o el matar a los niños. BARY Theodore, *Volume two Source of Japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, p. 185.

⁶⁷ Acuerdo de Caballeros, éste fue un acuerdo de palabras entre el gobierno japonés y el estadounidense, dónde se prometía que no se enviarían más japoneses a los Estados Unidos. El gobierno japonés dejó de dar visas para este país, para evitar que sus nacionales fueran e incumplir el contrato.

⁶⁸ La mayoría de los inmigrantes que llegaron a América Latina y México mantenían como característica conjunta el tener como práctica laboral la agricultura en su lugar de origen. Es por ello que cuando migraron a América Latina y México buscan reproducir el esquema que tenían en casa.

⁶⁹ Banco Interamericano de Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América: contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, Washington, 2004, p. 216.

Por otro lado, en el caso japonés como ya se mencionó con anterioridad, se necesitaba del movimiento de personas debido a que no podían satisfacer las demandas de sus nacionales por la sobrepoblación, además de la falta de tierras para los agricultores.⁷⁰

Lo anterior tiene dos principales consecuencias: la firma del Tratado de Amistad Comercio y Navegación⁷¹ y el buscar en 1897, el establecimiento de una colonia en Chiapas que se dedique a la agricultura. Este experimento no funcionó, pero sentó los antecedentes para la migración a América Latina⁷².

El Tratado de Amistad entre México y Japón, permite el acercamiento de ambos y el reconocimiento de Japón como una nación igual a México, esto permite explicar el inicio del movimiento migratorio hacia México.⁷³ La firma de este Tratado fue importante para Japón porque en el Siglo XIX se había visto forzado a firmar varios tratados desiguales con Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y el que firmara un tratado donde lo reconocieran como una nación igual, sentaba precedentes para buscar cambiar los tratados desfavorables hacia Japón. De la misma manera, a partir de ese momento, el gobierno japonés firma un tratado de igualdad con México con el que podría asegurar que sus ciudadanos llegaran a un país donde se respetaran ciertos derechos y no se les tratara como esclavos.

En el caso de Perú podemos ver que el movimiento migratorio japonés⁷⁴ responde a una demanda de mano de obra en las costas del país.⁷⁵ Al igual que en el caso mexicano, el gobierno japonés firmó en 1873 el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación con el gobierno peruano. Esto permitió que en 1899 se iniciara un movimiento migratorio japonés hacia Sudamérica, realizando “(...) el primer proyecto de inversión de capital japonés en la minería (...)”⁷⁶

⁷⁰ Esta situación se va acentuando conforme avanzan los años, recordemos que para 1920 el 80% de la población japonesa se dedicaba a la agricultura, que fueron los principales afectados, además son el principal grupo migratorio.

⁷¹ Este Tratado es firmado en Washington, el 30 de noviembre de 1888. Publicado en el diario oficial del 15 de junio de 1899.

⁷² Esto permitió que 790 japoneses fueran a trabajar bajo contrato a Perú, en 1897.

⁷³ Tratado de Amistad y Cooperación 1888.

⁷⁴ El movimiento migratorio a Perú responde a dos períodos, el primero que abarca de 1899 a 1923 y el segundo que abarca de 1924 a 1936.

⁷⁵ “La llegada de los braceros japoneses al Perú respondió a la necesidad de mano de obra para la agricultura de exportación concretamente del azúcar (...)” MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 3.

⁷⁶ Se enviaron 17 técnicos japoneses, mineros y mecánicos para operar la mina. Esto se logró gracias a Korekiyo Takahashi quien fundó la empresa “*Japan-Peru Mining Company*, empresa destinada a la

Este movimiento migratorio se realizó mediante contratos establecidos por ambos gobiernos. Los trabajadores japoneses resultan atractivos para el gobierno peruano porque se pensaba que carecerían de una movilidad interna y se quedarían trabajando en las haciendas.

Al igual que en Perú, Brasil necesitaba mano de obra para la agricultura,⁷⁷ es por ello que mediante el movimiento de japoneses, pretendieron solucionar los problemas nacionales. El gobierno brasileño en aras de fomentar la inmigración “(...) fundó la *Hospedaria de los inmigrantes* en 1888 y en 1905 la *Agencia de Colonización y Trabajo*, (...)”⁷⁸ pero no fue hasta 1907 que se firmó un contrato entre el gobierno brasileño y el japonés para establecer el envío de remesas de inmigrantes.⁷⁹ El gobierno brasileño no impuso ningún tipo de reservas para la migración asiática. Esto fue aprovechado por el gobierno japonés, quien se volvió su mayor promotor.

El fenómeno migratorio de japoneses a América Latina resulta la solución del problema de sobrepoblación, que se origina desde la época *Tokugawa*. La migración fue promovida por el gobierno japonés, creando compañías que se dedicaron a ayudar a los japoneses que desearan cambiar de residencia.

La migración brinda a los japoneses la oportunidad de mejorar su calidad de vida en tierras lejanas. Se da este movimiento hacia Latinoamérica porque se ofrece la oportunidad de entrada, ya que ninguno de estos países está a favor del movimiento *anti-japonés*, además de que los gobiernos brindan beneficios atractivos para los inmigrantes.

Como se pudo apreciar en los párrafos anteriores, el modo de operar del gobierno japonés era el de establecer relaciones diplomáticas con los países interesados en recibir colonos. De igual forma se puede percibir que las primeras migraciones hacia América Latina, fueron mediante contratos firmados entre ambos gobiernos para salvaguardar la integridad de los inmigrantes japoneses.

explotación y transporte de plata peruana hacia Japón (...)”MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 18.

⁷⁷ Principalmente para satisfacer la producción de café.

⁷⁸ THIAGO, José, *La migración Japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 59.

⁷⁹ El gobierno de Sao Paulo, a diferencia de otros gobiernos en América Latina, pagaría los gastos de transporte de los inmigrantes. Este Tratado fue firmado por Riyu Mizuno presidente la empresa de inmigración Kokoku Shokumin y Carlos Botelho Secretario de Agricultura del gobierno de Brasil. Para consultar más ver: *Emigracao Japonesa no Brasil*. Consulado Peral do Japao en Sao Paulo, marzo de 1964.

Los inmigrantes japoneses en los casos de Perú y Brasil respondían a una necesidad de mano de obra para la agricultura; en el caso mexicano en un primer momento, se buscaron para colonizar de acuerdo al proyecto generado por Díaz. El caso mexicano resulta atractivo a la investigación y diferente con respecto a otros casos en Latinoamérica, porque es el primer lugar donde se busca crear una colonia japonesa teniendo como uno de sus principales objetivos, la mezcla entre los inmigrantes y los nativos.

1.1. Movimiento migratorio japonés a México de 1910-1929

El presente apartado tiene como objetivo explicar la migración japonesa a México desde el inicio de la Revolución Mexicana hasta 1929 con la primera mitad de la migración *yobiyose*⁸⁰ a México. Conjuntamente revisaré en forma breve, la situación de México y de Japón, para describir por qué se mantiene el movimiento migratorio durante este período. Decidí además, subdividir este apartado en dos, uno que se refiere a inmigrantes ilegales y calificados y el otro, a los inicios de la migración *yobiyose* a México. La primera subdivisión obedece a los cambios que surgen en los inmigrantes japoneses en donde la mayoría de ellos no busca establecerse en México, sino que tienen como objetivo cruzar la frontera y conseguir empleo en los Estados Unidos. La segunda subdivisión corresponde al inicio del uso de *yobiyose* o redes familiares.

Dejé la década de los veinte del siglo XX como antecedente porque el principal objetivo de la investigación es analizar si existió asimilación o no, por parte de estos inmigrantes a la sociedad mexicana. Y me resultó imposible encontrar *nisseis* o inmigrantes japoneses de aquel momento, para poder realizarles entrevistas, y validar lo anterior.

1.1.1. Inmigrantes ilegales y calificados

Al inicio de la Revolución Mexicana, las relaciones diplomáticas con Japón quedaron relegadas, debido a la necesidad de atender la crisis a la cual se estaba

⁸⁰ Esta manera de entrada se refiere a la forma en que se está ingresando a México en ese momento, donde “su ingreso respondía a una invitación expresa de un japonés ya residente en México.” MISHIMA, Ota, *Siete Migraciones Japonesas*, COLMEX, México 1985, p. 67.

enfrentando el país.⁸¹ En este periodo, para el gobierno japonés no resultaba muy atractivo México debido a la crisis económica, política y social a la cual se estaba enfrentando. Del mismo modo, el gobierno japonés estaba resolviendo “(...) problemas de desempleo y éxodo de la población rural,”⁸² para poder solucionar esta dificultad, comenzó a promover el movimiento migratorio hacia las zonas cercanas, como por ejemplo, Hawai. El gobierno japonés logró anexarse Corea en 1910 y con esto ayudó a modificar el movimiento migratorio hacia lugares más cercanos y accesibles con mejores condiciones de residencia para los inmigrantes japoneses.

Igualmente tras el estallido en 1914 de la Primera Guerra Mundial, vemos cómo México se mantiene al margen de la guerra y tiene un impacto económico positivo. El caso japonés es parecido al mexicano pues al igual que éste, se produjo “(...) una bonanza momentánea en la industria, el comercio y el transporte (...)”.⁸³ Al no tener necesidad económica que obligara a las personas a cambiar de residencia o que tuvieran una opción más cercana, tuvo como consecuencia el decrecimiento del movimiento migratorio. La Gran Guerra al transformar el orden internacional, le da a Japón la oportunidad de ser reconocido como igual en cuestiones diplomáticas con las otras potencias.

Lo anterior explica por qué disminuye radicalmente la entrada de japoneses a México de 1910 a 1920. De esta manera observo que, en los primeros diecisiete años del siglo XX, el movimiento migratorio japonés, se podría calificar como ilegal. Esto porque en realidad los japoneses que entraron a México, no registraron su entrada al país o cumplieron con los requisitos de entrada, simplemente cruzaron la frontera, teniendo como meta utilizar a México como un puente hacia los Estados Unidos. Del mismo modo, los japoneses ilegales no tenían como objetivo residir en México, pero se vieron obligados a hacerlo. En algunos casos, los inmigrantes que entraron en ese momento fueron los expulsados por el gobierno Estadounidense hacia México.⁸⁴

⁸¹ La Revolución Mexicana, inició “(...) un nuevo y prolongado periodo de inestabilidad marcado por el retraimiento del país, (...)”, RAMÍREZ, Juan José, *Población y Políticas sociales en Japón y México*, COLMEX, México, 1996, p. 30.

⁸² MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925*, COLMEX, México, 1992, p. 299.

⁸³ MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925*, COLMEX, México, 1992, p. 263.

⁸⁴ El encargado de esto fue “(...) el departamento de Comercio y Trabajo de Estados Unidos (...)” donde se arrestaría a los japoneses indigentes que hubiesen entrado al país usando la frontera mexicana. MISHIMA, Ota, *Siete migraciones japonesas en México*, COLMEX, México 1985, p. 63.

Este movimiento migratorio es diferente a los anteriores porque es de inmigrantes japoneses que fueron rechazados en los Estados Unidos y de los inmigrantes japoneses que llegaron a Latinoamérica⁸⁵, y que buscaban residir eventualmente en los Estados Unidos. Igualmente, México recibió inmigrantes japoneses por parte de la frontera sur, que estaban luchando para poder llegar a Norteamérica, el problema es que no lo lograron y así como los inmigrantes del norte que no pudieron llegar a Estados Unidos o que habían pasado a México de manera ilegal, buscaron un trabajo en tierras mexicanas, y en algunos casos se establecieron de manera permanente en el norte del país. Así pues, la residencia en México, fue una consecuencia a las medidas restrictivas de los Estados Unidos.⁸⁶ Esta inmigración es imprecisa pues no se realizó de manera legal, por lo tanto no hay documentos que la sustenten sino testimonios de los mismos inmigrantes.⁸⁷

A partir de 1917, vemos un cambio en la inmigración japonesa a México, después de la firma del convenio entre México y Japón sobre el libre ejercicio de profesiones en México.⁸⁸ Esto permitió que las personas que tenían algún oficio o profesión pudieran aplicar sus conocimientos en México. De esta forma, los inmigrantes japoneses, aumentaban el número de oportunidades laborales. Recordemos que Japón le da un impulso a la educación porque pensaba que de esta manera podría crecer más y convertirse en potencia internacional. Así, los profesionistas japoneses se encontraban bien preparados para ejercer dentro y fuera de su país. Y en el caso de México y Latinoamérica, no encontrarían mucha competencia en las áreas especializadas.

La siguiente tabla pertenece al Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los documentos de naturalización mexicana, especializados en medicina.⁸⁹ Presenta un ejemplo del número de entrada de inmigrantes japoneses médicos a México, después de la

⁸⁵ Algunos de los grupos que llegaron a México fueron procedentes de “(...) América del sur, Perú, Panamá y Cuba (...)” *Ibíd.*, p. 65.

⁸⁶ Estas restricciones nacen en Estados Unidos, tras la guerra ruso-japonesa, donde los norteamericanos crearon “(...) una violenta campaña contra los asiáticos, y en 1912 se adoptaron medidas que afectaban a los japoneses y a sus propiedades. MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925*, COLMEX, México, 1992, p. 300.

⁸⁷ Véase el libro *Siete Migraciones Japonesas en México*, de Mishima Ota.

⁸⁸ “Convenio para el libre ejercicio de la profesión de médico, farmacéutico, dentista, partero y veterinario, firmado entre México y Japón el 26 de abril de 1917 y que estuvo vigente por un lapso de diez años.” MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925*, COLMEX, México, 1992, p. 66.

⁸⁹ OTA, Mishima, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México 1985, p. 66.

firma del Convenio de libre práctica de oficios. Lo interesante es que los médicos trataron de interactuar con la sociedad mexicana y con la comunidad japonesa.⁹⁰

Año de entrada	Número de entrada inmigrantes especializados (medicina)
1917	4
1919	1
1920	1
1921	3
1922	4
1923	1
1924	3
1925	2
1926	3
1927	4
1929	1
Total	27

Algunos de estos inmigrantes al no poder aprender el español se vieron obligados a regresar a Japón, existieron otros, como en el caso de algunos odontólogos que tomaron como intérpretes a japoneses ya establecidos en México, y de esta forma podían comunicarse con los pacientes al tiempo que el intérprete aprendía un nuevo oficio.⁹¹

Los japoneses siempre han sido reconocidos por la sociedad mexicana como personas laboriosas, honradas y exigentes en la calidad de su trabajo. Estas nociones no variaron después de firmar el convenio entre México y Japón. La problemática surgió después cuando los intérpretes al haber aprendido el oficio, comenzaron a ejecutarlo de manera propia. El gobierno mexicano reaccionó removiendo la vigencia del tratado para 1928, explicando que no podía dejar sin protección a sus ciudadanos.⁹²

En síntesis, dentro de este periodo podemos observar que el número de inmigrantes es impreciso, pues su principal objetivo no es el de establecerse en México, sino el de llegar

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 66.

⁹¹ Entrevista a *nisei* realizada en el 2007.

⁹² MISHIMA, OTA, *Migraciones Japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 67.

a los Estados Unidos. Del mismo modo el número de entrada de inmigrantes japoneses a México es muy reducido por dos cuestiones, la primera es el inicio de la Revolución Mexicana, que logra que México ya no sea un territorio que el gobierno japonés proponga debido a la problemática interna; y segundo, el inicio de la Primera Guerra Mundial, que le brinda a Japón un beneficio económico. Ambos movimientos relegaron el movimiento inmigratorio japonés a México.

También observamos que México mediante el convenio de libre ejercicio de profesión, logra atraer a inmigrantes altamente calificados. Este convenio es disuelto por el gobierno mexicano debido a que los intérpretes de los médicos japoneses, después de haber aprendido el oficio, comienzan a ejercerlo también. Esto último es desaprobado por el gobierno mexicano.

1.1.2. Inicios de la migración *yobiyose* a México

Durante la década de los treinta del siglo XX, en el caso particular de México y Japón, se puede explicar la migración de japoneses a México por la cuestión de parentesco o *yobiyose*.⁹³ Este fenómeno migratorio puede compararse a los criollos en la época virreinal en México, en donde se buscaba traer a un sobrino para que continuara con el cuidado de la tienda y se le entrenaba desde la infancia. En el caso de los japoneses en México, se llamaba a parientes para que vinieran a ayudar y a trabajar a favor de la familia; por ejemplo “(...) los médicos japoneses llamaron a sus conocidos por *yobiyose* para que sirvieran de apoyo a su trabajo y al mismo tiempo, para entrenarlos como aprendices que posteriormente pudieran lograr su independencia.”⁹⁴ Este tipo de inmigración se puede calificar de reunificación familiar⁹⁵. El gobierno mexicano no buscaba atraer en este momento inmigrantes de la misma manera que la que se pretendió en el período de Díaz, es por esto que las leyes sobre inmigración se van haciendo cada vez más estrictas.

⁹³ Este movimiento se origina a partir de 1921 y termina en 1940. OTA, Mishima, *Siete migraciones japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 67.

⁹⁴ Banco Interamericano de Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América: contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington, 2004, p. 230.

⁹⁵ La reunificación familiar va a permitir la entrada de nuevos inmigrantes a México. Al mismo tiempo se establecen redes, para posibles inmigrantes. Es decir se establece el patrón que deben de seguir las personas para poder entrar al nuevo país.

La inmigración a la República Mexicana se ve beneficiada cuando Estados Unidos y Canadá, restringen la inmigración japonesa en ambos países. Esto comienza porque el fenómeno de inmigración japonesa a Estados Unidos se convierte en un problema político a partir de 1900. En 1924 surge una restricción con respecto a la entrada de japoneses a Estados Unidos⁹⁶. Hacia 1928 se suspende de igual manera la entrada de japoneses a Canadá. A algunos japoneses no les afectó esta decisión, pero para otros significó la humillación nacional.⁹⁷ A partir de este momento, Japón adoptó la ideología Imperialista de los Estados Europeos y de Estados Unidos.⁹⁸

Esta restricción, también fue tomada y aplicada por el gobierno mexicano bajo el mandato de Plutarco Elías Calles, quien “(...) prohibió totalmente la inmigración japonesa en 1924 (...)”⁹⁹, además creó la Segunda Ley de Migración. Pero podían entrar los inmigrantes japoneses al país si algún familiar ya estaba establecido.

La Segunda Ley de Migración, fue promulgada el 13 de marzo de 1926. Esta ley se preocupó por la salud de los inmigrantes, por la necesidad de personas que tuvieran una moral correcta con respecto a la sociedad mexicana, (es por ello que las personas que quisieran entrar al país, tenían que mostrar una carta de buena conducta), además de contar con una profesión.¹⁰⁰ En realidad, esta ley lo único que consiguió fue fortalecer las políticas de entrada para los extranjeros. A partir de este momento la diferencia entre colono y trabajador por contrato, ya no se veía de manera tan clara. Pese a los cambios legales que se establecieron en México, ingresaron 1758 inmigrantes japoneses durante el periodo de 1921 a 1929 mediante el requerimiento *yobiyose*.¹⁰¹

⁹⁶ “(...) al surgir en dicho país movimientos antijaponeses que culminaron en el año de 1907 con el convenio de caballeros (gentleman Agreement), por medio del cual Japón, voluntariamente decidió no enviar súbditos a los Estados Unidos.” OTA Mishima, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 17.

⁹⁷ BARY Theodore, *Fuente de tradiciones japonesas*, BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, p. 289.

⁹⁸ Para justificar esta invasión dentro del continente asiático, primero se habló de los japoneses como una raza superior, además de un pensamiento a favor de los asiáticos. El caso de Manchuria, por ejemplo fue tratado como el abrir una nueva “(...) frontera económica, que le serviría a Japón para luchar contra las crisis económicas (...), además a través de este acto librarían a Manchuria del terror occidental, lo único que harían sería el protegerlo de futuras intervenciones. BARY Theodore, BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, pp. 289-290.

⁹⁹ OTA Mishima, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 20.

¹⁰⁰ “Los inmigrantes-trabajadores deberían de presentar el contrato previo de trabajo, que no sería menor de un año de duración, o bien demostrar solvencia económica (...)”OTA Mishima, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México, 1985, p. 20.

¹⁰¹ Archivo General de la Nación, Sala cinco, registro de entrada de japoneses.

Asimismo vemos que el gobierno japonés tuvo una gran influencia en la política inmigratoria.¹⁰² La promoción de esta nueva política se basó en el proyecto colonialista que tenía en ese momento el gobierno japonés¹⁰³, esto debido a que en la década de los veinte del siglo XX, “(...) el crecimiento anual absoluto de la población rebasó el millón de habitantes y algunos círculos políticos e intelectuales dieron la voz de alarma sobre el peligro que ello representaba (...).”¹⁰⁴ De ahí el interés exacerbado del gobierno japonés en la cuestión migratoria, porque ésta podía ser la solución al problema de sobrepoblación.¹⁰⁵

Aunado al problema de sobrepoblación, Japón se encontró en la búsqueda de una solución a sus problemas económicos¹⁰⁶, pero ésta no funcionó y ocasionó como efecto colateral, el nacimiento de crisis sociales, principalmente conflictos agrarios y dentro de las fábricas.¹⁰⁷

La gente del campo ni siquiera tenía el alimento suficiente para ellos mismos, mucho menos para los familiares que años antes habían ido a buscar trabajo en las ciudades. Además, a las personas que se habían ido a vivir a las ciudades les resultaba imposible regresar a su antigua forma de vida.

En el caso de las mujeres que vivían en el campo, debido a su situación económica, fueron a buscar trabajo en las ciudades, normalmente como camareras. La dificultad a la cual se enfrentaron las llevó muchas veces a prostituirse para conservar su trabajo. Además

¹⁰² Debido a la sobrepoblación en Japón, el gobierno decide promover la migración como válvula de escape a las presiones sociales a las cuales se ve sujeto en ese momento.

¹⁰³ Además de las crisis que Japón había estado sufriendo desde la década de los veinte, se encontraban preocupados por adquirir otros territorios, como Manchuria debido a las grandes riquezas naturales, que consideraban necesarias para sobrevivir. Del mismo modo este territorio representaba la posibilidad de solucionar el problema de desempleo tan grande que Japón estaba sufriendo. Pero al mantenerse el movimiento migratorio, podemos inferir que no lo solucionó del todo.

¹⁰⁴ RAMÍREZ, Juan José, *Población y políticas sociales en Japón y México*, COLMEX, México, 1996, p. 23.

¹⁰⁵ “Japón se consideraba ya en el siglo XIX un país sobre poblado, y en la clase gobernante había quienes pensaban que la única manera de enfrentarse al problema de la escasez de tierra era promover la migración de ultramar. Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada de México, 2005, *Del Tratado al Tratado Apuntes sobre la historia de las relaciones entre México y Japón*. <http://www.sre.gob.mx/japon/espanol/TLCe.pdf>.

¹⁰⁶ De esta manera, el gobierno tratando de restaurar la economía y el de solucionar la crisis, como otros países europeos decidieron establecer el patrón oro y bajar los precios de los bienes, buscando aumentar las exportaciones. El problema con esta reforma es que la Deflación mundial no permitió que se diera ningún beneficio con las políticas económicas que estaban realizando en el momento. Del mismo modo los bancos obligaron al gobierno a devaluar la moneda, esto solamente ocasionó que se enriquecieran más los bancos por el aumento del dólar.

¹⁰⁷ Japón se vio enfrentado a una crisis nacional, donde se enfrentaron por primera vez a un país con escasez de territorio, de recursos naturales y con una alta cantidad de población que el gobierno no podía mantener. BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, p. 293.

de esto, debemos tomar en cuenta los muy frecuentes casos donde los padres vendían a sus hijas a burdeles debido a que no contaban con los medios para sostenerlas. Como lo comenta Carl Steenstrup “(...) la venta de mujeres a burdeles continuó hasta antes de la Segunda Guerra Mundial bajo la forma de contratos con duración indeterminada”.¹⁰⁸ No obstante esto fue una medida paliativa para dichas hijas, ya que el pago por ellas era mínimo y obligaba a que los padres tuvieran que desempeñar labores consideradas como indignas, peligrosas e insalubres,¹⁰⁹ conforme a una larga tradición japonesa.¹¹⁰ Lo interesante es que este *modus vivendi* se mantuvo en los veinte y durante toda la década de los treinta.

Además de la sobrepoblación y la mala situación económica, el gobierno japonés se encontraba limitado por su pequeño territorio y escasos recursos para poder alimentar a su pueblo.¹¹¹ Debido a que no podía mantener dentro del territorio a esa cantidad de personas promovió la inmigración de sus nacionales para aliviar un poco la situación del país.

Pero la pregunta es ¿por qué a México? Si este país adoptó medidas restrictivas refiriéndose a los extranjeros, ¿por qué la inmigración se mantiene durante diez años más? El movimiento inmigratorio a México a partir de 1921 puede ser explicado mediante la teoría de redes familiares, que crea un vínculo entre inmigrantes ya establecidos y las nuevas personas que desean inmigrar. Esto permite que los costos para los nuevos inmigrantes se abaraten pues usan la experiencia de los inmigrantes ya establecidos. Además de que siendo asiático la única manera de entrar a México fue mediante la excusa de reunificación familiar. Así, este tipo de inmigración, como se explicó con anterioridad, es realizado por invitación, donde los japoneses ya establecidos en México, exaltan las características y la buena fortuna que han hecho al poder estar establecidos, creando comunidades japonesas al norte del país. Un claro ejemplo de lo anterior son las comunidades pesquera y algodonera conformadas en Ensenada y Mexicali.

¹⁰⁸ STEENSTRUP, Carl, *A history of Law in a Japan until 1868*, University of Leiden, 1996, p. 44

¹⁰⁹ Ya desde el siglo séptimo después de Cristo el trabajo en las minas había sido considerado un oficio riesgoso e indigno al respecto Carl Steenstrup dice: conforme al sistema penal de influencia china, el *ritsuryo*, se imponían como una de las penas más severas los trabajos forzados siendo los más extenuantes de ellos los que se realizaban en las minas que pertenecían al gobierno, *Ibid.* p. 61.

¹¹⁰ Para ver más al respecto consultar La interesante descripción del estatus de los Hinin (no-personas) a través de la historia japonesa. MORTON, Scout, *Japan: It's History and Cultura*, Mc GraHill, Nueva York, 1984, p. 13.

¹¹¹ HERSHEL, Webb, *An introduction to Japan*, Universidad de Colombia, Nueva York, 1960, p. 10.

Esto explica por qué pese a las nuevas medidas restrictivas en México, los japoneses siguen consiguiendo entrar al país. Los inmigrantes que entraron mediante el sistema *yobiyose* mantuvieron como principal objetivo establecerse en territorio mexicano. Este tipo de inmigración a México se mantuvo hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Del mismo modo podemos observar que este movimiento inmigratorio se extendió hacia otros lugares de América Latina, principalmente a Brasil. El gobierno japonés brindó tanto ayuda económica como cultural para fomentar la inmigración japonesa hacia algunos países latinoamericanos, donde las leyes con respecto a la migración japonesa no se hubieran vuelto tan estrictas como en México.

1.2. El uso que hizo el gobierno japonés de la migración como “válvula de escape”

El objetivo del presente apartado es ejemplificar de una forma generalizada, el movimiento inmigratorio japonés hacia Latinoamérica, ilustrando que no es exclusivo de la República Mexicana, si bien gracias a éste, se sientan las bases migratorias para otros países latinoamericanos. Esto se logró debido a que México fue el primer país en reconocer la soberanía de Japón¹¹²; lo cual implicó el primer acercamiento diplomático entre América Latina y el país del Sol Naciente.

Para exponer en forma sencilla porqué este movimiento no se da solamente en México, este apartado está subdividido en tres aspectos: inmigrantes japoneses en Perú, inmigrantes japoneses en Colombia e inmigrantes japoneses en Brasil. La elección del caso de Perú me pareció pertinente porque es junto con México, uno de los primeros países latinoamericanos que reciben inmigrantes japoneses. En el caso de Colombia lo elegí para poder tener un referente comparativo respecto al establecimiento de la Colonia Enomoto en Chiapas. El caso de Brasil es pertinente porque la mayoría de los japoneses que vinieron a América Latina en la década de los treinta del siglo XX, se establecieron allí.

En cada uno de los países que mencioné anteriormente, especificaré el año de inicio del movimiento inmigratorio, así como el final de éste.

¹¹² BONFIL, Fondo de cultura económica, México, 1993, Batalla, *Simbiosis de Culturas: Los inmigrantes y su cultura en México*, p. 191.

1.2.1 Inmigrantes japoneses en Perú

Este apartado tiene como objetivo, describir las etapas de realización del movimiento inmigratorio japonés a Perú, plasmando cuando sea pertinente comparaciones con el caso mexicano. Para esta parte del capítulo utilizaré la investigación de Amelia Morimoto, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, quien de manera muy precisa y clara maneja los dos periodos del movimiento migratorio japonés, el primero de 1899 a 1923, que responde a los inmigrantes que arriban a Perú mediante contrato; y el segundo, de 1924 a 1936, que tendrían como intención dedicarse al comercio.

El movimiento migratorio japonés a Perú nace por la necesidad de mano de obra en las haciendas.¹¹³ Esto se encontró en el caso mexicano, durante el régimen de Porfirio Díaz. Antes de promover la migración japonesa a Perú, el gobierno traficó con chinos o *culíes*, para satisfacer la demanda de mano de obra para la agricultura. Este tráfico fue detenido en 1874 por presiones ejercidas por los gobiernos de Inglaterra y España¹¹⁴, acusando a Perú de someter a los chinos a tratos inhumanos. Igualmente no podían usar el enganche serrano¹¹⁵, porque los hacendados se encontraban limitados para conseguir mano de obra nativa de manera permanente.

Ikutaro Aoyagui llegó a Perú en 1893, tras haber leído algo del país, decidió visitarlo y ver si era adecuado para sus compatriotas. En Perú estudió dos posibles proyectos que se encontraban orientados a la colonización, pero en realidad sentó las bases para las negociaciones de la inmigración japonesa a Perú, y decidió dedicarse a promoverla en Brasil.

A pesar de lo anterior, Perú no fue abandonado por las agencias inmigratorias en Japón, porque vieron como su salvación el dirigir toda la inmigración a Latinoamérica. Lo anterior nace como resultado del Acuerdo de Caballeros de 1908, mencionado en apartados anteriores. La compañía que inició la inmigración a Perú es la compañía de inmigración

¹¹³ “La llegada de los braceros japoneses al Perú respondió a la necesidad de mano de obra para la agricultura de exportación, concretamente del azúcar, desde fines del siglo pasado hasta los inicios del presente.” MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 3

¹¹⁴ THIAGO, José, *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 58.

¹¹⁵ El enganche serrano se refiere a un sistema “(...) extraeconómico de captación y retención del trabajador rural, (...) se consolida la situación del asalariado agrícola (...)” MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 4.

Morioka. Ésta no comenzó actividades hasta que ambos gobiernos llegaron a un acuerdo con respecto al tipo de condiciones de los inmigrantes y limaron las asperezas creadas tras la liberación de 200 culíes que se dirigían a Perú. El proyecto de inmigración se limitó solamente a mandar inmigrantes japoneses a las haciendas cañeras.¹¹⁶

Este proyecto inició tras publicar anuncios en diferentes periódicos¹¹⁷, para llamar la atención de las personas que pudieran estar interesadas y fue igual, a lo que hacían las compañías de inmigración para enviar trabajadores a Estados Unidos. Los anuncios elogiaban de una forma desmedida las ganancias, el clima favorable y el recibimiento caluroso por parte del país receptor. Al igual que los inmigrantes que llegaron a México bajo contrato, los que llegaron a Perú, tenían el objetivo de ahorrar algo de dinero y regresar a su país de origen y no tenían como parte de su plan residir en Perú.

La compañía de Inmigración Morioka fue la primera en realizar el movimiento de inmigrantes japoneses hacia Perú. De los 102 contingentes de inmigrantes que se enviaron, esta compañía se encargó de realizar 67.¹¹⁸ La Tabla 1.1 muestra hasta 1923, el número de inmigrantes que arribaron a Perú por año de entrada. Bajo contrato entraron 18, 258, inmigrantes japoneses a Perú de 1899 a 1923.¹¹⁹

¹¹⁶ Es relevante ver que en este proyecto, quedaron un responsable de cada país, para ponerlo en marcha, así como para dirigirlo. Por parte del gobierno japonés quedó como representante, Teikichi Tanaka, miembro de la compañía de Inmigración de Morioka. Por parte del gobierno peruano se eligió como representante a Augusto B. Leguía quién fue el gerente de la compañía British Sugar (ésta controló a las haciendas más importantes del país. *Ibíd.*, p. 20.

¹¹⁷ Un ejemplo de anuncio es el siguiente: “Los salarios son de 1 yen a 20 sen por día entero pero, dependiendo de la destreza y diligencia, usted puede fácilmente ahorrar cerca de 2 yenes 50 sen por día bajo el sistema de tarea. Suponiendo que usted hace 28 ó 29 yenes por mes y que el costo de vida es de 7 u 8 yenes, la ganancia neta es de 21 ó 22 yenes. Las plantaciones están en el área desértica de la costa peruana. El clima es siempre bueno. La brisa fría sopla desde el océano durante todo el año. Nunca hay excesivo calor. El clima es adecuado para el japonés. No hay enfermedades endémicas, la zona es apropiada para la buena salud. Aun más, los peruanos dan una buena bienvenida para el japonés. *Ibíd.*, p. 21.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 25.

¹¹⁹ Este movimiento migratorio no fue solamente masculino, ya que migraron 2,145 mujeres y 226 niños. *Ibíd.*, p. 40. La necesidad la migración de mujeres japonesas surge por que se pensaba que ellas eran la solución a los problemas de adulterio, juego y embriaguez que se daban en las haciendas. Los japoneses eran percibidos como un grupo cerrado, donde el mestizaje de esta población no se dio hasta después de la Segunda Guerra Mundial, debido a que no buscaban “(...) establecer lazos permanentes, como sería el de contraer matrimonio con peruanas.” *Ibíd.*, pp. 35-36.

Número inmigrantes	de	Año de llegada a Perú
787		1899
1270		1903
596		1906
451		1907
2448		1908
723		1909
459		1910
251		1911
662		1912
1101		1913
948		1914
1224		1915
1137		1916
1626		1917
1660		1918
1349		1919
681		1920
644		1921
41		1922
200		1923

Tabla 1.1.

Al igual que en México, los inmigrantes japoneses tuvieron que enfrentar diferentes problemáticas, desde el incumplimiento de las condiciones laborales en las haciendas cañeras hasta la informalidad en el cumplimiento del contrato¹²⁰ por parte de las compañías de inmigración. Los principales conflictos entre los hacendados peruanos y los inmigrantes japoneses contratados, fue el querer someterlos a largas horas de trabajo mal pagadas, además de querer introducirlos al sistema de “(...) adquisición de artículos con los cupones

¹²⁰ Los japoneses que quisieran ir a Perú tenían que gozar de buena salud, buena calidad moral, tener de 20 a 45 años y ser aptos para el trabajo. En el caso de los contratos para Perú, hay cuatro puntos principales: “(...) El contrato es por cuatro años, para el trabajo de las plantaciones o fábricas de azúcar. El salario será de 2 libras 10 chelines por mes, que será pagado en moneda inglesa o su equivalente en moneda peruana. 3 La jornada será de 10 horas en las plantaciones y de 12 en las fábricas. El sobre tiempo no se excederá de dos horas y por este tiempo adicional se pagará 2 y ½ peniques por hora. No se trabajará domingos y feriados. 4 Durante los primeros 25 meses, Morioka hará una deducción de 8 chelines por mes de los salarios. La cantidad acumulada de estas deducciones se aplicará para el seguro cumplimiento del contrato y para el pasaje de retorno. En caso de que un trabajador abandone su trabajo, las pérdidas sufridas por Morioka serán deducidas de ese monto, y en caso de déficit, el trabajador deberá completarlo.” MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, p. 23.

o fichas en los *tambos*¹²¹ de propiedad de la empresa (...) con el fin de retener al trabajador por endeudamiento (...).”¹²² Esto tuvo como consecuencia inmediata protestas, huelgas y rompimiento de contrato por parte de los inmigrantes japoneses. Los hacendados peruanos usaron lo anterior para poder justificar el tener soldados que los ayudaran a controlar a los japoneses, explicando que tenían miedo de que tomaran al país en sus manos. Pese a todo lo anterior, para los hacendados peruanos resultó un éxito el contar con la mano de obra japonesa, tanto así, que fomentaron este movimiento migratorio hasta 1923.

La situación en las haciendas cañeras fue cambiando poco a poco, y aunque mejoró no fue suficiente para las exigencias de los trabajadores japoneses, donde el principal problema fue el dinero. Los trabajadores japoneses siguieron reaccionando con huelgas y fugas.

Cuando se terminaba el contrato de los trabajadores japoneses en Perú, éstos se convertían en trabajadores libres, aunque normalmente seguían trabajando en las haciendas. Esto permitió que surgiera la figura del *enganchador japonés*. Su trabajo consistía en brindarle trabajadores japoneses a la hacienda, y podía hacerlo robándoselos de otra hacienda ofreciendo mejores oportunidades o manteniéndolos trabajando en otra hacienda.

Este movimiento migratorio se conformó principalmente de “(...) campesinos sin tierras y con escasas posibilidades de mantenerse o convertirse en arrendatarios (...)”.¹²³ Las zonas de expulsión de estos inmigrantes son prácticamente agrícolas, (Las prefecturas con los porcentajes más altos de expulsión fueron *Okinawa, Kumaoto, Hiroshima, Fukuoka, Yamaguchi y Fukushima*). Perú brindó muchas oportunidades a los inmigrantes japoneses, como el hecho de que después de terminar su contrato, tuvieran las mismas oportunidades que los nacionales. De esta manera, los inmigrantes japoneses que dejaron de trabajar en las haciendas, se convirtieron en pequeños arrendatarios, o fundaron pequeños negocios. En muchos casos, los japoneses buscaron ir a las ciudades y allí se dedicaron al comercio y a los servicios.

¹²¹ Este sistema colonial, es muy parecido a las tiendas de raya en las Haciendas mexicanas.

¹²² MORIMOTO, Amelia, *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999 p. 27.

¹²³ *Ibíd.*, p. 41.

No obstante lo anterior, esta forma de movimiento inmigratorio fue frenada en 1923, tanto por los hacendados como por las compañías de inmigración¹²⁴. Esto, por la falta de cumplimiento en los contratos, por los salarios tan bajos y porque se logró instaurar el mecanismo de enganche permanente, lo cual tuvo como principal consecuencia el dejar de necesitar la mano de obra extranjera. De esta forma las compañías de inmigración para Perú cambiaron su giro a transportar inmigrantes libres.

A partir de 1924, vemos que cambia el movimiento inmigratorio a Perú, y se vuelve muy parecido al que se estaba dando en México, y se conoce como *yobiyose*. Al igual que en México, los nuevos inmigrantes se apoyaron en la familia y en amigos para su establecimiento en el nuevo país. Perú recibió en 1930, 7,933¹²⁵ inmigrantes japoneses que entraron usando la forma *yobiyose*. En ese año cambia la forma de tratar a la inmigración, suspendiéndola y explicando que no había lugar para recibirla. Meses más tarde se impuso un impuesto, de 2,000 soles a los extranjeros que quisieran entrar a Perú.

Existieron otras dos maneras de entrar a territorio peruano, si se tenía un contrato firmado o si se tenía familia en el país. Esto fue una reacción del gobierno peruano a la crisis interna que estaba sufriendo “(...) desempleo masivo, gran número de asalariados tanto rurales como urbanos fueron despedidos de sus centros de trabajo y se consideraba que la presencia de nueva población inmigrante agravaría la situación del asalariado nativo.”¹²⁶

Los inmigrantes japoneses se fueron concentrando poco a poco en Lima; en el año de 1938, encontramos que representaban el 17.7 %¹²⁷ de la población del lugar. Además, la gran mayoría logró montar negocios exitosos en la zona, panaderías, peluquerías, relojerías, pulquerías, cafeterías, carnicerías, así como pequeños negocios dedicados al comercio.

El sentimiento de que la inmigración japonesa a Perú, había sido excesiva, conjuntamente con el éxito que alcanzaron en mejorar su calidad de vida, tuvo como consecuencia que los peruanos comenzaran a tener reacciones agresivas en contra de los japoneses. Los ataques podían ser desde cerrar el negocio del inmigrante japonés, correrlo

¹²⁴ La principales compañías de inmigración para Perú fueron: Morioka, Meiji, Toyo y Overseas.

¹²⁵ Ibid., p. 56.

¹²⁶ Ibid., p 57.

¹²⁷ Ibid., p. 64.

de Perú, o hasta ataques violentos¹²⁸. La solución que se buscó para esto fue enviar a los japoneses a otras zonas del país, sin embargo, esto no solucionó el problema. En 1934 el diario *La prensa* inició una campaña anti-japonesa conocida como *La infiltración japonesa*,¹²⁹ esta campaña se vio reflejada en los salarios desiguales así como en la discriminación racial.¹³⁰

La prensa anti-japonesa, generó un sentimiento de temor a ser conquistados por los japoneses. El que los inmigrantes japoneses llegaran a controlar pequeños comercios o que tuvieran cierto poder económico, empeoró su situación ante los peruanos. Debido a la presión nacional, en 1936 se realizó un decreto para limitar la inmigración asiática a Perú. Esta ley limitaba la inmigración y estableció un límite de 16,000 extranjeros por nacionalidad; además obligaba a las empresas extranjeras a que el 80% de su personal contratado, fuera nativo. Al iniciar la Segunda Guerra Mundial, la situación empeoró, los peruanos pensaron que los japoneses estaban guardando arsenal dentro del país y que planeaban conquistar el país. Esto generó que se saquearan establecimientos y hogares de inmigrantes japoneses. Conjuntamente se les congelaron las cuentas, se realizó un traspaso de sus negocios a los nativos, deportaron a algunos, y a otros los enviaron a los campos de concentración en Estados Unidos.

Los últimos años de inmigración japonesa se realizaron para reunificar a familias separadas por la guerra, este movimiento se llevó a cabo de 1945 a 1974.

El movimiento migratorio a Perú, resultó mucho más efectivo que el mexicano, si bien ambos tuvieron el tipo de inmigración bajo contrato y *yobiyose*. Se puede entender que haya sido más exitoso el caso peruano porque los inmigrantes que llegaban allí, lo hacían con la intención de trabajar en Perú; en cambio los inmigrantes que llegaron bajo contrato a México, tenían como objetivo el cruzar la frontera para encontrar un trabajo mejor remunerado en Estados Unidos.

¹²⁸ “En 1938 ocurrió un incidente, uno de los peluqueros japoneses fue obligado a cerrar su establecimiento y se el embarcó rumbo a Japón; pero, consiguió escapar y retorno a Lima prosiguiendo con su negocio, el cual se convirtió en el centro de la violencia callejera. En uno de esos ataques falleció una empleada de nacionalidad peruana responsabilizándose al propietario, lo que dio motivo a que se desatara una dura campaña contra los japoneses en un diario de limitada circulación. *Ibid.*, p. 64.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 67.

¹³⁰ KASAMATSU, Emi, *Historia de la Asociación Panamericana Nikkei*, Editorial Servilibto, Paraguay, 2005, p. 44.

Los contratos que se firmaron entre los países latinoamericanos y Japón fueron muy parecidos, aunque los sueldos variaban un poco; además tanto en México como en Perú, se dio un incumplimiento del contrato por ambas partes. Los inmigrantes japoneses sufrieron para encontrar su lugar en México y Perú en distinta medida. En el caso de México, no se dio un sentimiento agresivo hacia los japoneses, a diferencia del caso peruano. Esto se debe a que las circunstancias de ambos países fueron diferentes, la inmigración a Perú en un primer momento, nació de la necesidad desesperada por mano de obra y en un segundo, fueron los parientes llamados por los que residían en Perú, y tuvieron la oportunidad de mejorar su calidad de vida. En México, por otra parte, nació por la invitación del presidente Díaz y se mantuvo por diferentes razones expuestas en apartados anteriores.

1.2.2 Inmigrantes japoneses en Colombia

El presente apartado tiene como objetivo explicar a grandes rasgos el movimiento migratorio japonés a Colombia y de compararlo con lo sucedido en México durante 1897¹³¹. Para este apartado, el libro que me resultó básico fue la *Reseña Histórica de la Colonia Japonesa de Corinto (Cauca)- Colombia*, este libro describe los inicios, así como la conformación de la Colonia Agrícola en Colombia, además de brindar un registro de los nombres de todos los integrantes de las familias que se establecieron en Corinto. Asimismo menciona esporádicamente las relaciones entre la colonia japonesa y los colombianos.

La colonia japonesa en Colombia a diferencia de la colonia Enomoto, establecida en Chiapas, nació por la inmigración de cuatro japoneses, (Samuel Kiyoshi Shima, Adolfo Akira Nakamura, Antonio Tokuji Nishikuni, Manuel Tarhoo Matsuo)¹³², que tuvieron contacto con Colombia mediante la Revista Universitaria¹³³ de la Escuela de Ultramar de Colonización de Tokio. Aprendieron un poco de español en Japón y eran amigos de Yuzo Takeshima Yamagata, quien al igual que ellos, tuvo contacto con Colombia mediante la revista antes mencionada.

¹³¹ Traducida por tres jóvenes, *Relación de la visita oficial a la zona de la colonia Enomoto de la Chiapas, sur de México*, México, 1958, México, 1958, p.65.

¹³² RAMOS, Guillermo, *Reseña Histórica de la Colonia Japonesa de Corinto (Cauca)- Colombia*, Editor Club Colombo – Japonés Palmira, Colombia, Valle del Cauca, 1974, p. 11

¹³³ Describían a Colombia con “(...) su valle siempre verde y su clima siempre suave, (...)” *Ibíd.*, p. 11.

Los cuatro primeros inmigrantes, se establecieron en el valle geográfico del río Cauca en Corinto, durante 1923. Para el año de 1929, se creó la Colonia Agrícola de inmigrantes japoneses, donde los primeros cuatro japoneses que llegaron a Colombia, actuaron como guías para el resto de los inmigrantes.

El movimiento migratorio japonés hacia Colombia fue mínimo en comparación con países como México, Perú y Brasil; pero es interesante que se buscaran trabajadores japoneses para Colombia, siguiendo el ejemplo peruano y especificando la mano de obra que representaban.¹³⁴ Además de que se tenía el conocimiento de los cuatro primeros inmigrantes que, “(...) se adaptaron a las costumbres locales, a las diversas ocupaciones pues fueron capacitados en distintos oficios y se relacionaron con empresas y empresarios importantes que podían dar fe de su capacidad y hombría de bien.”¹³⁵

El inicio del movimiento migratorio a Colombia nace gracias a Yuzo Takeshima Yamagata, quien fue el creador de la Colonia Agrícola en Colombia y promovió que 24 familias japonesas¹³⁶ se establecieran a partir de 1929 (Ver tabla 1.2), para conformar una colonia agrícola. Esto no lo pudo lograr sin el consentimiento y la propaganda que realizó el gobierno japonés para dicho proyecto, además de la correlativa ayuda que brindó el gobierno colombiano para dicho proyecto. Colombia permitió la entrada a inmigrantes japoneses, tras haberse enterado de los excelentes resultados de la migración japonesa tanto a Perú, como a Brasil.

Número de familias que llegan a conformar la colonia agrícola en Colombia.	Año de llegada
5	1929
5	1930
14	1935

Tabla 1.2

Se sabe que Yuzo Takeshima Yamagata, estuvo en contacto con empresas que se dedicaban a la inmigración pero se desconoce el tipo de contrato que recibieron los colonos japoneses para el caso colombiano. Las tierras fueron compradas por él mismo para el

¹³⁴ Don Santiago M. Eder sabía del buen resultado que trabajadores japoneses habían dado en las haciendas azucareras del Perú. De esta manera, ayudó con gestiones para promover este tipo de inmigración. *Ibid.*, p. 13

¹³⁵ *Ibid.*, p. 16.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 31.

establecimiento de los inmigrantes japoneses en Colombia. Esto no sucede en el establecimiento de la Colonia Enomoto en México donde los colonos japoneses tenían que pagar por sus propias tierras.

Siguiendo los pasos de la Colonia Enomoto establecida en México, se buscó para el caso colombiano que los inmigrantes fueran de origen rural, para que pudieran trabajar en la Colonia Agrícola. Asimismo “los escogidos deberían tener edad apropiada para un prolongado rendimiento, buena salud para soportar a los cambios climáticos y alimenticios, sociales para asegurar su convivencia entre sí y con los nativos rurales y urbanos de las poblaciones vecinas (...),”¹³⁷ además se le pedía a cada familia que llegara al país con 1,500 dólares o su equivalente en pesos colombianos para que pudieran mantenerse a su llegada. Estas peticiones no se observan en el caso mexicano. Igualmente, en el caso mexicano, pude percibir que no fueron familias las que migraron, sino que fueron solamente hombres, que al igual que los primeros cuatro inmigrantes japoneses,¹³⁸ que llegaron a Colombia, terminaron casándose con mujeres locales.

Como en el caso de Perú, en 1942 el gobierno colombiano rompió de manera formal relaciones con el gobierno japonés. Esto tuvo como resultado que los colonos japoneses fueran concentrados en la zona de Fusagasuga, además del congelamiento de sus bienes.¹³⁹

Se puede calificar de exitoso el establecimiento de la Colonia Agrícola en Corinto a diferencia de la Colonia Enomoto en Chiapas. La primera consiguió un crecimiento importante, además de la fundación del Centro Cultural para la enseñanza del idioma japonés y desarrollo de temas sobre religión católica, así como la creación del Club Colombo japonés y la escuela que enseñaba tanto el idioma japonés, como las materias requeridas. La segunda, pese a varios intentos, no salió adelante y terminó disolviéndose. A pesar de esto encontramos huellas de aquéllos que conformaron dicha colonia.

Pienso que la principal problemática a la que se enfrentó la Colonia Enomoto fue al parecer que ninguno de sus miembros conocía ni siquiera un poco el español, esto, a diferencia de la Colonia Agrícola en Corinto, pues al menos los cuatro primeros japoneses

¹³⁷ Ibid., p. 38.

¹³⁸ Samuel Kiyoshi Shima, contrajo matrimonio en 1923 con Ruth Mumeo Kuratomi, a través del rito católico. Ibid., p. 16. Adolfo Akira Nakamura, contrajo matrimonio con Domitila Manzano Rengifo. Ibid., p.p. 22-23. Antonio Tokuji Nishikuni contrajo matrimonio en 1930 con Blanca García Saa, Ibid., p. 26. En el caso de Manuel Tarhoo Matsuo no se tienen registros de haber contraído matrimonio.

¹³⁹ Ibid., p.33.

que inmigraron sí lo llegaron a conocer al menos un poco. Por otra parte, estos cuatro japoneses sirvieron como guías en cuanto al trabajo y la siembra a las familias que llegaron de manera posterior. Esto permitió una consolidación rápida y efectiva en la llegada y establecimiento de la colonia japonesa, además de que los colonos recibieron ayuda por parte de otros japoneses inmigrantes para tener acceso a una parcela.

En el caso de Chiapas, los japoneses no tuvieron guía alguna, sino que tuvieron que arreglárselas ellos solos. Los inmigrantes japoneses en este caso, tenían como compromiso sembrar café, pero ¿cómo hacerlo si nunca en su vida habían visto una planta de café? Las enfermedades, la barrera del lenguaje, el desconocimiento de la siembra del café, así como una falta de guía tuvieron como resultado que el proyecto en el Soconusco no se consolidara.

A pesar de lo anterior, pienso que la Colonia Enomoto, sentó el camino para los siguientes pasos en el movimiento migratorio japonés hacia América Latina y marcó los puntos que debían corregirse para que fuera exitoso el establecimiento de futuras colonias japonesas en América Latina.

1.2.3 Inmigrantes japoneses en Brasil

Para el presente apartado ocuparé principalmente la investigación de José Thiago Cintra, *La migración japonesa en Brasil (1908-58)*, ya que explica de manera clara y detalla el movimiento migratorio japonés a Brasil, dividiéndolo en tres principales períodos: el primero comprendió de 1908 a 1925 caracterizándose por las subvenciones oficiales concedidas por el gobierno brasileño; el segundo comprendió de 1926 a 1941 donde se ofrecieron un sinnúmero de facilidades para promover la inmigración japonesa a Brasil; el tercer período comprende de 1942 hasta nuestros días.¹⁴⁰ Los períodos que se explicarán en forma detallada, serán los dos primeros por ser pertinentes para esta investigación.

El movimiento inmigratorio japonés como se ha ido explicando, responde “(...) a una doble situación que prevalecía en la sociedad japonesa a fines del siglo pasado y que

¹⁴⁰ THIAGO, José, *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, pp. 61-66.

siguió perdurando aún en este siglo. Por una parte, fue el resultado de un Japón impregnado de ideales tradicionales que ofrecían una conciencia muy precisa de su superioridad ante el resto del mundo y, por otra parte, era también el resultado de un Japón en vías de modernización cuyo sistema capitalista ya se enfrentaba a serios problemas de orden estructural.”¹⁴¹

La inmigración japonesa a Brasil surgió en 1907 después de la firma de un contrato entre el gobierno de Brasil y la compañía de Inmigración *Kokoku Shokumin*,¹⁴² pero no es hasta un año más tarde, que llegó el primer contingente con 830¹⁴³ inmigrantes japoneses. Debido a las precarias condiciones, a las cuales se enfrentaron estos inmigrantes de las haciendas cafetaleras, algunos se vieron forzados a buscar empleo en las ciudades. Así, los japoneses llegaron a Brasil, con la idea de ganar mucho dinero siguiendo el ejemplo de los que habían inmigrado a Estados Unidos. En Brasil como en el resto de los países latinoamericanos, los salarios eran reducidos y los inmigrantes buscan trabajo en las ciudades, en la construcción de ferrocarriles, minas, y en algunos casos terminaron dedicándose al cultivo de arroz y de café. Conjuntamente, gracias a la construcción de ferrocarriles los inmigrantes japoneses tuvieron acceso a zonas antes despobladas al noroeste de Brasil. Gracias a esto pudieron comprar “(...) pequeños lotes de 24 hectáreas de promedio.”¹⁴⁴

Tras iniciarse la Primera Guerra Mundial, el gobierno de Brasil, describió al inmigrante japonés como poco adaptable al país y sin ganas de prolongar el contrato firmado años antes. Las compañías de inmigración japonesas que estaban interesadas en continuar la inmigración a Brasil, buscaron llegar a un acuerdo y lograron prolongar el contrato por cinco años más, tras presionar al gobierno brasileño.¹⁴⁵ Terminado el contrato, el gobierno de Brasil pensó en concluir el movimiento inmigratorio japonés, pero debido al

¹⁴¹ THIAGO, José, *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, pp. 56-57.

¹⁴² “Ese contrato fue firmado el 6 de noviembre de 1907 por Riyu Mizuno, director presidente de la Compañía japonesa de Inmigración *Kokoku Shokumin Kaisha* y el doctor Carlos Botelho, secretario de Agricultura (...) del gobierno de Brasil, *Ibíd.*, p. 60. De esta manera el gobierno japonés acordaba mandar migración a Brasil y dicho gobierno brindaría apoyo a las compañías de Inmigración japonesa como el pago del pasaje de los inmigrantes.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 66.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 71.

¹⁴⁵ El acuerdo se logró tras la conformación de la compañía de Inmigración: *Kaigai Kogyo*. Esta nace de la unión de las siguientes compañías dedicadas a la inmigración de japoneses: *Toyo Imin Kaisha*, *Morioka Imin Kaisha* y *Takemura Imin Kaisha*.

interés que presentó el gobierno japonés en el proyecto de inmigración para los siguientes cuatro años, Brasil decidió no terminar sino mantener el contrato. La tabla 1.3 muestra el número de japoneses que entraron en ese momento, así como el año en que lo hicieron.

A finales de este período, encontramos que gracias a los avances en transporte que ofrecía el ferrocarril, los inmigrantes japoneses tienen acceso a otro tipo de tierras, esto cambia sus circunstancias y les permite sembrar de manera anual y no restringirse solamente al café. El poder tener cultivos anuales, les permite convertirse en arrendatarios sin tener que depender de los bienes raíces. Así pues el principal cultivo fue el del algodón.¹⁴⁶

Número de inmigrantes	Año de llegada a Brasil
830	1908
31	1909
948	1910
28	1911
2909	1912
7122	1913
3675	1914
65	1915
165	1916
3899	1917
5599	1918
3022	1919
1013	1920
840	1921
1225	1922
895	1923
2673	1924
6330	1925

Tabla 1.3¹⁴⁷

En el segundo período del movimiento migratorio japonés a Brasil (1926), observé un cambio radical, pues el gobierno japonés comienza a pagar los viajes de los inmigrantes y además busca darles algunos beneficios a las compañías inmigratorias que estuvieran

¹⁴⁶ Este cultivo es de característico de la región Sorocabana, *Ibíd.*, p. 74.

¹⁴⁷ Fuente: Instituto nacional de Inmigración y Colonización, Consulado General del Japón, Sao Paulo, 1964, p. 6.

promocionando a Brasil. Esto se intensifica cuando en 1929 como ya se mencionó en apartados anteriores, la situación de Japón empeora debido a la crisis Mundial de ese año.

Es interesante ver que el gobierno brasileño en estos momentos no impone ningún tipo de regularización o ley en contra de la inmigración, a diferencia del caso mexicano con la ley de 1926 antes mencionada. En Brasil observamos lo contrario buscando ofrecer “(...) el máximo de facilidades a la inmigraciones japonesas. Esta actitud se mantiene a pesar de los problemas iniciales de adaptación y aculturación que se revelaban (...).”¹⁴⁸ El interés del gobierno brasileño surge por la necesidad de tener mano de obra para el cultivo del café. Esta necesidad la podemos encontrar tanto en el caso mexicano como en el peruano.

El interés del gobierno japonés por Brasil, fue en este segundo periodo la posibilidad de crear enclaves económicos en dicho país. A través de estas medidas, Japón pretendía satisfacer sus necesidades por materia prima.

La política de inmigración abierta fue restringida en 1930, cuando el gobierno brasileño sintió que Japón podría representar una amenaza.¹⁴⁹ Lo único que hacía esta ley era dar preferencia a la mano de obra nacional, sobre la extranjera, forzando “(...) a la industria y al comercio a respetar la disposición de que por lo menos dos tercios de los inscritos en sus nóminas fuesen nacionales.”¹⁵⁰ Cuatro años más tarde el gobierno brasileño instauró el régimen de cuotas. Podemos encontrar una situación parecida en el caso peruano con la ley de 1936 donde se limitaba la inmigración asiática. El establecimiento de cuotas en realidad solamente afectó a la inmigración japonesa, limitando la entrada anual de 2,848¹⁵¹ japoneses al territorio brasileño.

Este segundo periodo se caracterizó por un incremento, de 147, 346 personas que entraron a Brasil, la tabla 1.4, muestra el aumento por año de la inmigración japonesa al país. Este movimiento migratorio fue suspendido al igual que en los demás países latinoamericanos tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial, como un acto diplomático a favor de Estados Unidos.

¹⁴⁸ THIAGO, José, *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 62

¹⁴⁹ Esto debido a las invasiones realizadas por parte del gobierno japonés a Manchuria y a China. Estas invasiones hacían ver a Japón como un país, expansionista y militarista, provocando reservas con algunos países como Brasil y Perú, temiendo que el continuar aceptando migración japonesa tuviera como consecuencia la conquista del país.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 65.

¹⁵¹ Este dato es de 1937, donde “(...) la Constitución de Estado (...) fijó estas cuotas en un 2% del total de los inmigrantes entrados al país entre el 1 de enero de 1884 y el 31 de diciembre de 1933. (...)”*Ibid.*, p. 65.

Número de inmigrantes	de	Año de llegada a Brasil
8407		1926
9084		1927
11169		1928
16648		1929
14076		1930
5632		1931
11678		1932
24494		1933
21930		1934
9611		1935
3306		1936
4557		1937
2524		1938
1414		1939
1268		1940
1548		1941

Tabla 1.4¹⁵²

Después de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, al igual que en los países mencionados con anterioridad, Brasil rompió relaciones con Japón y concentró a todos los inmigrantes japoneses al noroeste del país principalmente.

La inmigración japonesa a Brasil tuvo un impacto positivo, primero por satisfacer la mano de obra en las haciendas y después por brindar un crecimiento al sector agrícola. Al igual que en México y Perú, la inmigración asiática es aceptada por la necesidad de mano de obra; ésta en el caso brasileño se mantiene hasta 1941, en el primer período por interés del gobierno brasileño y en el segundo, por el interés del gobierno japonés. Éste se interesó mucho en Brasil, en un primer momento por los beneficios que otorgaban a los inmigrantes japoneses y después, porque Brasil representó una posibilidad de enclave económico importante.

Este apartado, brindó ejemplos, para explicar a grandes rasgos cómo sucedió el fenómeno migratorio en otros países latinoamericanos además de México. El caso mexicano resulta interesante, porque como explico en apartados anteriores es en este país,

¹⁵² Fuente: Instituto nacional de Inmigración y Colonización, Consulado General del Japón, Sao Paulo, 1964, p. 6.

donde podemos encontrar inmigración bajo contrato, inmigración *yobiyose*, inmigración ilegal e inmigración especializada. Éstas son características del movimiento migratorio japonés, que pueden darse una o varias en los países latinoamericanos.

El caso mexicano es paradigmático, ya que realizando una comparación, con los casos latinoamericanos, en particular con el caso colombiano, podemos ver la falta de **asimilación completa**. La principal barrera que se debe de distinguir en el caso mexicano es la falta de conocimiento del lenguaje, esto a diferencia de los inmigrantes japoneses que deciden ir a Colombia, quienes realizaron al menos, algunos estudios del idioma antes de partir.

La inmigración a japonesa a México, es la que sentó los pasos a seguir para los demás países latinoamericanos. En comparación con Perú y Brasil es una inmigración mínima, pero gracias a que se da este movimiento a México, facilita el establecimiento de inmigrantes en el resto de Latinoamérica. Los aciertos y errores que sucedieron en México, se corrigieron, de esta manera las compañías de inmigración japonesas aprendieron y mejoraron en la promoción y en el establecimiento de inmigrantes en países latinoamericanos.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, todos los países latinoamericanos rompieron relaciones con Japón ya que, como dije anteriormente apoyaron a Estados Unidos. El movimiento migratorio japonés se detiene en este momento, pero se reanuda al terminar la Segunda Guerra, aunque ya no será tan fuerte como en las primeras décadas del siglo XX.

2. Migración Japonesa a México en los años treinta del siglo XX

2.1 México en los años treinta del siglo XX

El objetivo del siguiente apartado es presentar *grosso modo*, el México que recibió a los inmigrantes que arribaron en la década de los treinta del siglo XX. Es necesario clarificar, el rompimiento que se da en la política mexicana y la situación económica y política que enfrentaron los inmigrantes japoneses que llegaron mediante el uso del *yobiyose*.

A finales de la década de los veinte, México sufrió una recesión económica pero en los siguientes años logró recuperarse poco a poco. La década de los treinta en México estuvo bajo el régimen de Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas. A Abelardo Rodríguez¹⁵³ le tocó lidiar con la crisis económica y en 1933 logró que el país comenzara a recuperarse y que la gente sintiera los efectos de la recuperación.

Cuando Cárdenas toma posesión del gobierno mexicano en 1934, tiene que enfrentarse a diferentes problemas, principalmente políticos (debido al *Callismo*)¹⁵⁴. Pese a los problemas en los cuales se vio envuelto, es necesario decir que Cárdenas pudo imponerse a diferencia de sus antecesores, esto le permitió romper con Plutarco Elías Calles a pesar del plan sexenal que había hecho Abelardo Rodríguez en 1933 y el cual continuaba con la política establecida por Calles.

De este modo, se rompe con la influencia que habían tenido que sufrir los presidentes que habían estado hasta el momento.¹⁵⁵ Ambos pensaban que lo que México necesitaba era un Estado y un gobierno fuertes. La discusión radicaba en los medios que se iban a utilizar para alcanzarlo. Cárdenas se interesó en lograrlo a través del apoyo de los obreros y campesinos.¹⁵⁶

¹⁵³ El Partido Nacional Revolucionario, fue importante para aminorar las luchas de poderes del gobierno mexicano, en el caso del nombramiento de Abelardo Rodríguez lo que buscaba Calles era el que el poder quedara en una persona secundaria que no permitiera ningún tipo de tensión. *Historia General de México*, Tomo IV, COLMEX, México, 1976, p. 156.

¹⁵⁴ En el congreso mexicano hasta el momento se encontraba favoreciendo a las políticas de Calles.

¹⁵⁵ Cabe recordar que bajo este régimen se realizó una ruptura importante con respecto a la política que se había mantenido hasta el momento. Cárdenas logró romper con la influencia que Plutarco Elías Calles había mantenido en la política mexicana.

¹⁵⁶ Es por ello que al principio de su gobierno comenzó a apoyar a los obreros mediante un proceso de organización además de un uso extensivo de la huelga. Inteligentemente Cárdenas tomó medidas parecidas en

Lo importante de este período, es que Cárdenas logró el apoyo de los sindicatos y del ejército. Esto le permitió ir limitando las intervenciones políticas de Calles en el gobierno mexicano. Para 1936, la influencia de Calles en el gobierno es nula, debido a que después de varias maniobras políticas, Cárdenas logra expulsar del país de manera definitiva a Calles en abril de 1936, “considero que en el exilio vivirá con su propia satisfacción, juzgando que su conducta en contra del gobierno que presido, tiene un motivo útil al país y celebraré que así sea (...) por mi parte seguiré la misma línea de gobierno que inicié desde el principio y que hoy viene criticando.”¹⁵⁷ Con esto podemos ver que Cárdenas se convierte en un *parteaguas* para México, porque rompe con la forma de gobierno anterior.

El periodo de Cárdenas tuvo dos principales puntos en su gobierno. El primero consistió en realizar de manera masiva la repartición agraria. Esto, porque Cárdenas “(...) dentro de las necesidades sociales, considera la distribución de tierras a los pueblos que carecen de ellas (...)”¹⁵⁸ Asimismo “la revolución quiere a la vez el ejido y el fraccionamiento de latifundios, para que venga a la alza en la producción que aumente el poder adquisitivo de la masa rural y mejore la economía de toda la Nación”.¹⁵⁹

El segundo punto fue la expropiación petrolera. Para Cárdenas esto significaba que tuviera la “(...) oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social (...); como también han causado daños las empresas que mantienen en su poder grandes latifundios a lo largo de la frontera y en el corazón del territorio nacional, y que han ocasionado indebidos reclamos de los gobiernos de sus países de origen.”¹⁶⁰

El primer punto pudo lograrlo gracias al poder que logró centralizar en el Ejecutivo. Además necesitaba el apoyo del pueblo mexicano para mantenerse en el poder, así como romper con la tradición que se había establecido durante el Maximato. El segundo punto

el caso campesino con respecto a la reforma agraria. *Historia General de México*, Tomo IV, COLMEX, México, 1976, p. 158. Para Cárdenas “las molestias que las huelgas ocasionen son mínimas frente al capricho y resistencia de las empresas que se niegan a cubrir prestaciones a sus trabajadores y que sí les permite hacerlo con las utilidades que obtienen.” CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p. 354.

¹⁵⁷ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p.340.

¹⁵⁸ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p.243.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 243.

¹⁶⁰ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, UNAM, México, 1972, p. 387.

pudo lograrlo gracias a la situación internacional, donde las potencias se encontraban más preocupadas por el resurgimiento de Alemania, que por lo que estuviera sucediendo en México. Estados Unidos tras la crisis económica en 1929, se cierra a los eventos internacionales y se concentra en fortalecer al país de manera interna. De esto deriva la creación y la aprobación de ley aislacionista en 1935. Esto podría justificar el porqué le dejaron de interesar a Estados Unidos de manera directa, los acontecimientos del país vecino. El presidente estadounidense Roosevelt, veía con muy buenos ojos el gobierno de Cárdenas y gracias a la situación internacional, ambos gobiernos llegaron a un acuerdo donde la venta de armas tanto legal como ilegal, tendría que regularla siempre el gobierno mexicano.

Es por lo anterior que se dio un incremento en el desarrollo de estos puntos de 1935 hasta 1938. Cárdenas con la Reforma Agraria estaba resolviendo una promesa que se había gestado desde la Revolución Mexicana en 1810. Del mismo modo, Cárdenas busca tener un control en el movimiento obrero y en el campesino, donde su justificación es “(...)la necesidad de que se ayude a los trabajadores (...) haciéndose necesario en bien de la clase trabajadora, de su cultura y mejoramiento económico, la formación del frente único de los trabajadores para que en él se sumen las organizaciones de todo el país, (...) a favor del proletariado (...)”¹⁶¹ Esto lo logró mediante la creación de dos instituciones: la Confederación Nacional Campesina, que se fundó en 1936, la cual se mantuvo a cargo del gobierno¹⁶² (CNC) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM).¹⁶³ Ambas instituciones sirvieron como un sistema de pesos y contrapesos para neutralizar el poder de los militares en México.

¹⁶¹ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p. 222.

¹⁶² Cárdenas prohíbe la unión de la CTM con la CNC, debido a que la CTM “(...) no aportaría a la unificación de los campesinos sino que lejos de lograrlo, no conseguirá más que incubar gérmenes de disolución, introduciendo entre ellos las pugnas internas que tan fatales resultados han ocasionado al proletariado industrial. TZVI. Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Editorial Siglo XXI, España 1997, p. 85. La creación de esta institución quedará a cargo del gobierno de manera directa, “(...) puede verse en parte no sólo como una forma de captar el apoyo campesino, sino también como un intento por evitar que el poder de la CTM creciera más allá del conveniente (...)” *Historia General de México*, Tomo IV, COLMEX, México, 1976, p.161.

¹⁶³ “(...) La nueva central sindical se estructura en base a sindicatos e industrias y sindicatos de empresas.” De la misma manera cabe recalcar que ninguna de las instituciones sindicales anteriores (CROM y la CGT) no se agregaron a esta nueva institución. TZVI. Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Editorial Siglo XXI, España 1997, p. 78.

Cárdenas logra establecer un gobierno que favorece a los trabajadores,¹⁶⁴ cambia y restablece las metas del país, donde el método de industrialización consistiría en crear comunidades agrarias además de industrias cooperativas.¹⁶⁵ Este tipo de industrialización no se llevó cabo en México, debido a las presiones tanto internas como externas que sufrió el régimen cardenista. El éxito de la política cardenista se caracterizó por la concentración del poder, la máxima expresión de esto fue la creación del PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en 1938, donde se encontraban en su mayoría, las facciones que apoyaban al régimen, tanto el sector popular: obreros (representados por la CTM), campesinos (representados por la CNC), en el caso como el sector militar, que necesitaba ser controlado. Éste último, al no representar una amenaza para el gobierno cardenista se fue relegando y sólo se les permitió participar a los militares a través del sector público.

La creación de este nuevo partido surge por la necesidad de un acercamiento con las clases populares y por necesidad de revitalización del PNR, tras sufrir diversas crisis después de la salida de Calles del país. El partido en lugar de ser un agente controlador del presidente, es transformado en una institución en la cual se puede apoyar. Además la creación de este partido es el resultado de la “(...) búsqueda de una estructuración política nacional que permitiera el asentamiento y la institucionalización de la Revolución.”¹⁶⁶ Esta acción es importante porque lo que se busca es mantener el equilibrio dentro del país, así como una continuidad política. De esta forma se evita una lucha revolucionaria por el poder cada fin de gobierno, ya que todas las fuerzas revolucionarias se encuentran representadas dentro de dicho partido.

Además de esto, se les fue quitando la libertad a los caciques locales, lo cual fue un golpe a favor de la centralización del poder en el presidente. Esto también refleja las mediaciones que realizó el gobierno cardenista entre los obreros¹⁶⁷ y los industriales. La

¹⁶⁴ Ya que si es necesario el Estado regulará el equilibrio entre el proletariado y los empresarios; y en dado que caso de que este fuera inexistente deberá de crearlo o de proporcionarlo. TZVI. Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Editorial Siglo XXI, España 1997, p. 81.

¹⁶⁵ Esto es totalmente diferente a la industrialización japonesa donde la actividad agrícola queda relegada por la industrial.

¹⁶⁶ TZVI. Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Editorial Siglo XXI, España 1997, p. 106.

¹⁶⁷ No importando el apoyo gubernamental hacia los obreros en algunas ocasiones este grupo social sufrió abusos, además de “(...) ataques violentos de parte de los patrones y de las autoridades locales, (...)” pero las ventajas que se consiguieron en el corto plazo, esta clase social así como el sector agrario fueron muy buenas y hubiera sido complicado que las hubieran conseguido sin el apoyo del gobierno cardenista. *Historia General de México*, Tomo IV, COLMEX, México, 1976, p. 186.

importancia de esta regulación es que el gobierno se convierte en: “(...) el árbitro y regulador de la vida social, dando seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas, (...)”.¹⁶⁸

La ley de expropiación petrolera, como se mencionó con anterioridad, es la respuesta de Cárdenas a las necesidades obreras de la época. El problema es que a raíz de esto, Estados Unidos dejó de comprar el petróleo mexicano así como la plata, además de exigir una compensación para sus nacionales por la pérdida de la empresa en el país mexicano. Esta situación creó una crisis económica y política dentro del Estado Mexicano.

La situación política se complicó tras el golpe que realizaron fuerzas anticardenistas, además de que otras instituciones realizaron fuertes críticas al régimen (Unión Nacional Sinarquista,¹⁶⁹ Partido de Acción Nacional). Cárdenas pudo controlar la crisis, pero no pudo evitar el decaimiento de su liderazgo, con las facciones que hasta el momento habían permanecido como sus aliadas. En este momento nos encontramos con la incógnita de quién sería el próximo presidente mexicano. En realidad la lucha se encontraba entre Almazán y Ávila Camacho.

Mientras que éste último fue apoyado por Cárdenas y por la CTM, Almazán¹⁷⁰ trató de ir con el gobierno estadounidense para realizar una revuelta militar, pero el gobierno estadounidense veía con buenos ojos la ideología de Camacho, ya que parecía que con él se podría llegar a algún acuerdo con respecto a los problemas de expropiación, así que no apoyó a Almazán debido a que lo consideró con ideales extra derechistas.

Las elecciones para el siguiente periodo presidencial, realizadas en 1940, fueron violentas debido a los choques de las dos principales facciones: la cardenista y la que se

¹⁶⁸ Esto lo dijo Cárdenas en contra del paro económico que estaban haciendo los industriales en 1936, explicando que si ellos no se querían hacer cargo de las empresas, además de dejar de lado la lucha social podrían entregar de manera voluntaria sus negocios al gobierno, porque mediante esto se tenían que resolver el problema económico pero también el social. CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p.343.

¹⁶⁹ Se basa en una ideología anti comunista, de ultra derecha y es en realidad la manifestación de una postura crítica al gobierno de Cárdenas, por la repartición agraria, la educación socialista, etc.

¹⁷⁰ La campaña que se dio entre ambos competidores para la presidencia de México en 1940 dio como principal temor que se gestara una guerra civil. “Las fuerzas en pugna deslindaron sus posiciones con claridad. (...) Durante la lucha, la oposición ensayó (...) desde la amenaza de una invasión extranjera para liquidar el peligroso ensayo comunista en México, hasta el intento de rebelión, pasando por la organización de verdaderos partidos políticos.” COSIO, Villegas Daniel, *Historia mínima de México*, Colegio de México, México, 1974, p. 152.

encontraba a favor de Almazán. Almazán tras perder la presidencia, acusó a Cárdenas de cambiar las votaciones para que Camacho ganara. Amenazó de manera constante con levantamientos, pero tras irse a la Habana no regresó al país. Así sin ningún problema, Camacho tomó la presidencia.

El periodo cardenista en realidad no tuvo muchos problemas económicos, salvo el ya mencionado, que se resolvió gracias a que estalló la Segunda Guerra Mundial¹⁷¹ y México le vendió el petróleo a Alemania. El gobierno mexicano sufrió ataques acusándolo de fascista, pero esto no hizo que se suspendiera la venta. Cárdenas buscaba que el arreglo con las empresas petroleras se realizara de manera directa entre el gobierno nacional y ellas, sin la intervención del gobierno americano, ya que esto significaría pérdida de soberanía y autonomía del gobierno nacional.

Por lo descrito anteriormente, podemos ver que la política económica cardenista tiene como ejes principales el romper con la dependencia económica que México tiene con otros países, además de una redistribución de la riqueza mediante la repartición de tierras y el apoyo a los obreros con relación al abuso de las industrias. Pese a que esto parecería indicar que la economía mexicana estuviera marchando hacia el socialismo, la economía bajo el gobierno cardenista siguió en la práctica “(...) la doctrina formulada claramente desde 1906 por el Partido Liberal, y sostenida más o menos fielmente a lo largo del proceso revolucionario: la creación y desarrollo de una economía capitalista, sólo que liberada de las injusticias sociales que provoca.”¹⁷²

La política internacional se encontraba dirigida por un eje principal, que fue la lucha en contra del imperialismo,¹⁷³ contienda que vemos reflejada dentro de la política nacional, en la expropiación en 1938. De igual forma, podemos ver que la política internacional

¹⁷¹ Este conflicto para México significó “(...) el crecimiento económico tanto en el sector agrícola como en el industrial, (...) así mismo la huida de capital del sector agrícola al sector comercial o industrial se detuvo después de Cárdenas garantizarse la propiedad privada en el campo (...).” *Historia General de México*, Tomo IV, COLMEX, México, 1976, p. 173-174.

¹⁷² COSIO, Villegas Daniel, *Historia mínima de México*, Colegio de México, Colegio de México, México, 1974, p. 152.

¹⁷³ El imperialismo es una ideología que nace en el siglo XX por las potencias conquistadoras de la época, (Países europeos de occidente, Estados Unidos, y en Asia podemos encontrar a Japón como ejemplo). Tiene por significado el dominio de un Estado fuerte sobre uno débil. Existen diferentes tipos de imperialismo, social, político, militar y económico. En el caso de México se está luchando en contra de un imperialismo económico donde se crea una dependencia absoluta del débil hacia el fuerte económicamente. HERNÁNDEZ, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Editorial Porrúa, México, 2002, pp. 548-549.

mexicana busca mantener las buenas relaciones con el resto de los países y además respetar el principio de auto determinación de los pueblos.

Asimismo, durante su sexenio, Cárdenas trata de no involucrarse en los problemas de otros países. Así, en el caso de Nicaragua donde el general Somoza en 1936 da un golpe de Estado nombrándose presidente constitucional, “México siguiendo su política de no mezclarse en asuntos de otros países, sí debe señalar su conducta de no entablar relaciones con administraciones producto de cuartelazos, en que vulneran los derechos y sentimientos populares de los pueblos.”¹⁷⁴ A raíz de este ejemplo, también podemos ver que se mantiene en la administración la soberanía y la auto-gobernación de los pueblos; es decir, que cada pueblo tiene el derecho de elegir el tipo de gobierno así como la persona que le deberá gobernar.

Con respecto al rubro de la migración, el gobierno de Cárdenas se vuelve controlador con respecto a la entrada y asentamiento de cualquier extranjero que desee ingresar a la Nación Mexicana. Pero esto no quiere decir que no entre ningún tipo de inmigrante a México. Por ejemplo durante 1937 podemos ver la aceptación de 500 niños españoles, debido a la Guerra Civil que se estaba desarrollando en España en ese momento. La iniciativa en realidad no provino del gobierno cardenista sino que “(...) fue de un grupo de damas mexicanas que entienden cómo debe hacerse patria y que consideraron el esfuerzo que debería hacer México para aliviar la situación de millares de huérfanos (...) El Gobierno Federal interpretando la trascendencia humanitaria de esta idea, la apoyó (...) y alojó a 500 niños que han venido a convivir con niños mexicanos, también huérfanos, en las escuelas e internados que se instalaron en Morelia.”¹⁷⁵

De igual forma, es necesario recordar que México es el primer país latinoamericano que admite migración japonesa. La migración en México durante la década de los treinta puede explicarse primero porque el país se había recuperado de la crisis económica; segundo, porque la opinión que se tenía de México a nivel internacional era buena. Y tercero, porque México era un país que se encontraba de moda entre los japoneses y al mismo tiempo representaba la oportunidad de cruzar a los Estados Unidos y conseguir un trabajo mejor pagado.

¹⁷⁴ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p. 352.

¹⁷⁵ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p. 369.

En cuanto a las Leyes, se mencionaron los puntos de cambio y de fuerza durante el período de Cárdenas. En el área de migración no se hicieron grandes cambios con respecto a las leyes, pero la entrada de cualquier extranjero se fichaba para saber en dónde estaba, a qué se dedicaba, así como su edad y profesión. Esta continuidad de la política anterior se podría explicar, debido al control que buscaba mantener en las personas que entraban y se localizaban dentro de la República Mexicana.

De este modo, en el primer informe de gobierno del presidente Cárdenas encontramos que afirma que México seguirá, “conservando la política de cordialidad y de buen entendimiento ajustándose como hasta ahora a mantenerse en los cánones del Derecho Internacional, (...) además de estrechar fuertes lazos de amistad que lo unen con las demás naciones del mundo.”¹⁷⁶ Lo importante además del respeto del Derecho Internacional, es el mantener y fortalecer las amistades que México tiene con el resto del mundo.

En el caso de Japón recordemos que ambos países tienen un Tratado de Amistad firmado. Esto quiere decir que pese a las restricciones que se realizaron en cuanto a la migración, se permite ésta en el caso japonés siempre y cuando tengan un familiar o conocido en el país. Además, durante 1934 crea una política integral de población, ésta sirvió para regularizar de manera permanente a todos los inmigrantes, que deseaban naturalizarse. Estos residentes pudieron dedicarse a la agricultura, al comercio o a la industria, pero sin desplazar a los nacionales.¹⁷⁷ Esto es muy importante porque encontramos en el AGN que 41 japoneses dentro del Distrito Federal se nacionalizaron en los primeros años de la década de los treinta, gracias a esta ley.

En realidad el gobierno Cardenista, dejó la puerta abierta para la migración asimilable; es decir, con inmigrantes que buscaran establecerse en México y brindaran apoyo al engrandecimiento nacional. En contraste a esto, el gobierno Cardenista crea una actitud restrictiva con respecto al derecho de admisión a todos los inmigrantes que se perciban como “(...) divorciados de los elementos nacionales a los que se desplazan de sus actividades económicas, se concentran en los centros urbanos y administran sus capitales especulativos sin asociarse definitivamente al destino del país.”¹⁷⁸ Esto quiere decir que en realidad a las personas a las cuales se les busca cerrar la entrada es a las que solamente

¹⁷⁶ Informe del presidente Lázaro Cárdenas, 1934, página 15.

¹⁷⁷ CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, p. 95.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 115.

vayan a extorsionar y a llevarse los recursos naturales nacionales. En el caso japonés se ha hablado que desde el régimen de Díaz se veía a la raza japonesa como asimilable con la mexicana, a diferencia de los chinos a los cuales se les prohíbe la entrada.

2.2 Japón en los años treinta del siglo XX.

El siguiente apartado tiene como propósito explicar porqué se mantiene el movimiento migratorio japonés a México, mediante la forma *yobiyose*, pese a la ideología nacionalista japonesa del momento. El gobierno japonés enfrentó muchas crisis, económicas, políticas y sociales, por lo que siguió promoviendo la migración, como una forma de solucionar los conflictos que enfrentaba en ese momento.

Igualmente dentro de este apartado se buscará explicar el predominio que tuvieron los militaristas en el gobierno japonés de 1931 hasta 1941 para clarificar la política internacional que realizó Japón en este período y del mismo modo explicar la política interna a la que estuvo sujeto el pueblo japonés.

En este apartado, comenzaré con el año de 1929 y terminaré con el de 1941. El primero lo elegí porque se da la depresión en los Estados Unidos, y en este momento, se puede ver una ruptura dentro del gobierno japonés, además de una crisis económica que tuvo como consecuencia mantener el movimiento migratorio japonés. El segundo año lo elegí como cierre porque es en este momento donde de manera formal toda Latinoamérica, rompe relaciones diplomáticas con Japón y conjuntamente se detiene tanto el envío de inmigrantes por parte del gobierno japonés, como su aceptación en los países latinoamericanos.

En 1929 Japón, al igual que muchos otros países, se vio afectado por la crisis económica que enfrentó Estados Unidos. Este evento le dio la oportunidad a los militaristas, de conseguir propaganda negativa contra los partidos políticos, burócratas y los *zaibatsu*.¹⁷⁹

Paralelamente, a nivel internacional se estaban enfrentando a una diplomacia cooperativa. El problema de esta diplomacia fue que los Estados Unidos no respetaron

¹⁷⁹ Son los grandes conglomerados de empresas japonesas, que se encuentran presentes en casi toda la economía del país.

ningún interés del gobierno japonés en Asia. El gobierno norteamericano en ese momento se encontró a favor de la autodeterminación de los pueblos, pero así como el resto de los países occidentales, no abandonó ninguna de sus posiciones de ultramar. El gobierno japonés lo vio como una estrategia para evitar que otros países, siguieran su ejemplo.

Conjuntamente con esto, en 1924 el congreso estadounidense pasó una legislación, donde se limitaba toda la migración japonesa y asiática a Estados Unidos.¹⁸⁰ A partir de este momento se buscó que Japón fuese más independiente de los países occidentales. La ruptura fue total en 1929 por la crisis económica a la que los norteamericanos se vieron enfrentados. Además, el gobierno japonés comenzó a realizar políticas que ayudaron al crecimiento de los grandes empresarios, dejando de lado al resto de la nación. Todo lo anterior creó un ambiente entre la población de crisis nacional.¹⁸¹

Es por lo anterior, que de 1929 a 1932 podemos encontrar una combinación de choques económicos en Japón, el incremento de políticas en expansión militar así como un incremento en conflictos sociales. La expansión del militarismo tuvo como principal resultado el que al final de la década de los treinta, los partidos políticos, así como las asociaciones sindicales, se remplazaran por una serie de aparatos que controlaron a la sociedad civil a favor del Estado.¹⁸²

La ideología militarista japonesa se inspiró en el totalitarismo ruso, alemán e italiano,¹⁸³ con la diferencia de hacer uso del espíritu guerrero del pueblo japonés, así como de la devoción que se debía tener hacia el emperador. El militarismo en los años treinta del siglo XX en Japón, se caracterizó por realizar una mezcla entre el Chauvinismo y el

¹⁸⁰ BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, pp. 289-290.

¹⁸¹ La década de los treinta, así como la siguiente es caracterizada, por una serie de disputas políticas, entre los reformistas y los conservadores, (eran los dos partidos de la época). Donde los primeros buscaban realizar reformas, además de una reestructuración dentro de las instituciones nacionales, los segundos se dedicaron a tratar de fortalecer las instituciones ya existentes. Estas acciones fueron el resultado de cómo pensaban que se podía solucionar la crisis nacional japonesa. HALL W. John, KANAI Madoka y TWITCHETT Denis, *The Cambridge History of Japan*, Editorial Universidad de Cambridge, Estados Unidos, 2000, Volumen 6, pp. 104-105.

¹⁸² Este cambio es muy parecido a lo que encontramos en el periodo de posguerra antes de la Segunda Guerra Mundial, en el caso de Italia con el Fascismo y de Alemania con el Nazismo. Es de esperarse que retomen la ideología de Alemania en ese momento ya que en 1871 es de ese mismo país que copian la constitución para la Restauración Meiji.

¹⁸³ “Los líderes fascistas se veían como exitosos en Alemania e Italia (...)”, JANSEN, Marius, *The making of modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 577.

Marxismo.¹⁸⁴ El punto común era la lucha en contra de la economía capitalista, que era la razón del decrecimiento en la economía japonesa.

De esta forma, el primer golpe acertado por parte de los militaristas ocurre en 1931 cuando comenzaron a controlar Manchuria. Un año más tarde crearon un Estado “independiente”, conocido como Manchukuo, con un gobierno impuesto. Es aquí donde vemos reflejadas las ideas de luchar contra las imposiciones occidentales. Esto en realidad solamente era la justificación del gobierno japonés para colonizar otros países y convertirse en una potencia al estilo europeo. La conquista de Manchuria trajo al pueblo japonés un nuevo aire de unidad.¹⁸⁵

El problema es que para Japón, este estado de paz no duró mucho. Los militares no estaban de acuerdo con la manera de gobierno y exigieron una reforma dentro de éste. Debido a que la reforma no se dio como esperaban, realizaron asesinatos como ataques contra el poder impuesto. Esto no les ayudó completamente así que para hacerse escuchar, buscaron tener un control de los puestos políticos. Para lograrlo, los militaristas japoneses hicieron uso de propaganda para convencer al pueblo de “(...) que la democracia y el sistema de partidos significaban corrupción, sabotaje a la Nación a favor de intereses comerciales y depresión económica.”¹⁸⁶ Conjuntamente con esto, buscaban convencer al pueblo de que la única manera de salvar a la Nación era mediante un golpe de Estado. Así, en 1932, algunos militares y civiles atacaron los cuarteles de policía en Tokio, terminando con el asesinato del primer ministro Inukai Tsuyoshi. Lo importante de este evento, es que el juicio fue utilizado como un foro donde se expusieron y debatieron las ideas militaristas.

¿Cómo es que Japón, después de varias crisis económicas, logra un crecimiento económico en la década de los treinta? A través de la devaluación de su moneda, lo que les permitió que sus productos fueran atractivos para el resto del mundo. El problema que tuvo conforme fue avanzando la década fue que el resto de los países comenzaron a imponer impuestos en los bienes de importación como una manera de proteger a las industrias nacionales.

¹⁸⁴ TOLEDO, Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 227.

¹⁸⁵ El incidente en Manchuria, no se debe de ver como insubordinación por parte de los militares activistas, sino fue el producto de una planeación detallada, tratando de cambiar la política suave del gobierno japonés, por una fuerte a nivel internacional. JANSEN, Marius, *The making of modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 580.

¹⁸⁶ TOLEDO, Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 225.

Por otro lado, las potencias europeas y Estados Unidos reprochaban las acciones que Japón cometía hasta el momento en Manchuria. En 1933, debido a las presiones que sufrió el gobierno japonés por parte de la Liga de las Naciones, decidió salirse de dicho organismo.

Pese a las buenas relaciones que mantenían Japón y México, este último declaró que la invasión de Japón a China debía de contrarrestarse manteniendo la integridad del pueblo chino.¹⁸⁷ Al mismo tiempo que esto sucedía, China representaba una amenaza para los productos japoneses en el extranjero porque los primeros eran aun más baratos que los japoneses. Es por ello que años después, el gobierno japonés entró en guerra con este país para poder conquistarlo y tener una fuente de materias primas inagotables.

Al igual que retomar y promover el uso de las Agencias migratorias, surge la necesidad de la industrialización¹⁸⁸ en Japón, debido a “la expansión demográfica, el crecimiento de las ciudades, (...) la alteración del sistema de tierras (...)”¹⁸⁹. Para mediados de los treinta hasta finales de ésta, mejora la economía japonesa en un 50%¹⁹⁰, el problema es que este incremento así como las futuras reformas económicas no son suficientes para el beneficio de toda la población japonesa, en particular del sistema agrario. Esto de acuerdo a la política económica de la industrialización, busca la utilización más efectiva de recursos humanos y materiales para fabricar productos bélicos y tener éxito en la guerra.¹⁹¹

A mediados de 1930, el gobierno japonés promocionó la práctica de migración mediante agencias que ayudaban a la persona que deseaba migrar a prepararse para la nueva cultura. Algunas de estas agencias funcionaron desde principios del siglo XX y se mantuvieron hasta iniciarse la Segunda Guerra Mundial.¹⁹² La migración de japoneses fue

¹⁸⁷ El gobierno mexicano ha buscado mantenerse siempre a favor de la autodeterminación de los pueblos.

¹⁸⁸ Se piensa que Japón tuvo un primer momento de industrialización en 1910, pero en realidad no es hasta los treinta que podemos ver infraestructura manufacturera, donde gracias a esta se pudo crear un Japón imperialista. *The Cambridge History of Japan*, Volumen 6, p. 606.

¹⁸⁹ THIAGO Cinta, *Migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, p. 3.

¹⁹⁰ GORDON Andrew, *A modern History of Japan*, Prensa de la Universidad de Oxford, Estados Unidos, p. 192.

¹⁹¹ Esta filosofía se recogería incluso más adelante de manera concreta en abril de 1938 conforme a ley de movilización general. KAIBARA, Yukio, *Historia de Japón*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 152.

¹⁹² Cabe recordar que Estados Unidos, Canadá, Australia e Inglaterra tenían una política de migración abierta a todos los caucásicos, pero tenían una política cerrada para la migración asiática. Es por ello que los

promovida en este momento, por el gobierno principalmente. Se buscó crear colonias japonesas en los territorios conquistados por los japoneses (Manchuria y el Norte de China) además de promoverla a otros países donde existía una relación amistosa. La colonización de Manchuria con japoneses y coreanos no funcionó como el gobierno nipón la tenía planeada. Esto se debió a que no pudieron cambiar los destinos¹⁹³, promovidos por el gobierno para las familias de campesinos. Éstos contaban con redes familiares, para ir a otros lugares, además de que las personas que habían migrado en su mayoría hasta ese momento, buscaban regresar a su país natal después de haber ahorrado una cantidad de dinero que les permitiera mejorar su calidad de vida. Lo que si logró el gobierno japonés fue motivar una migración urbana, donde se dijo que se brindarían facilidades en cuanto al transporte y trabajos administrativos. Estas facilidades no se cumplieron.¹⁹⁴

La crisis política japonesa se incrementó conforme a los mercados internacionales se fueron cerrando hacia este país. De esta manera, para 1936 los burócratas decidieron romper la alianza que habían mantenido con los comerciantes hasta ese momento y formar una nueva con los militares, quienes parecían tener una solución a los problemas económicos a los cuales se seguía enfrentando el país.

Dentro del grupo de los militares, se llevó a cabo una lucha por el poder pero la facción Control¹⁹⁵ resultó vencedora. Esta facción buscó “(...) trabajar mediante métodos legales para controlar el poder y llevar la voz cantante en todas las ramas del gobierno y en toda la economía.”¹⁹⁶ La facción tomó el control sobre Japón, bajo el mando de Hirota, que realizó un programa de Renovación Política Nacional. Éste tenía como principales puntos realizar fuertes inversiones en el armamento, incrementar el control en la educación, comercio e industria. Bajo este gobierno se aumentaron los impuestos y se brindó un apoyo casi absoluto al ejército ubicado en Manchuria.

inmigrantes japoneses buscan otro tipo de destinos, como el caso de México, Perú y Brasil. BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, p. 293.

¹⁹³ Los destinos principalmente promovidos fueron: Hawái, Estados Unidos y Latinoamérica.

¹⁹⁴ El gobierno japonés, trabajó mucho e hizo uso de la propaganda para vender la idea paradisíaca de Manchuko. Se prometió tierras a buen precio, animales y apoyo para las familias que llegaran a poblar. Esto no se cumplió, el precio de las tierras fue exorbitante, la ayuda para las familias japonesas nunca se llevo a cabo. JANSEN, Marius, *The making of modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 589.

¹⁹⁵ La Facción Control se vio fuertemente inspirada en la ideología de Gondo Seikio (1868-1937), él veía a la casa imperial como el centro de la tutela nacional y pensaba que esta había sido desfigurada y deshonrada por las trampas del occidentalismo moderno. JANSEN, Marius, *The making of modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 601.

¹⁹⁶ TOLEDO, Daniel, *Japón: Su tierra e Historia*, TANAKA Michiko, COLMEX, México, 1991, p. 231.

El régimen de Hirota fue destruido tras la firma del pacto *Anti-Comintern* con Alemania en 1936. Tras este golpe el príncipe Konoe Fumimaro (1891-1945), se convirtió en el Primer Ministro y con este acto Japón se sumió en la guerra¹⁹⁷ y se mantuvo allí hasta 1945.¹⁹⁸ La campaña que se mantuvo fue la de dar prioridad a la defensa nacional, de ahí la necesidad de expansión, así como su justificación a nivel internacional. Una de sus principales acciones un año más tarde fue el incremento del 40 % al presupuesto militar. Tras iniciarse la guerra en 1937 contra China, tanto el presupuesto militar como el presupuesto anual del gobierno japonés, se gastó en tres meses después de haber iniciado la guerra. Esto tuvo como resultado inmediato que Japón se sumergiera en una espiral inflacionaria, que aumentó el costo de manera considerable de las materias primas necesarias para los sectores industriales y militares.¹⁹⁹

En 1940 se eliminaron los partidos políticos, instaurando uno sólo y realizando una movilización de la política interna hacia la guerra. El gobierno japonés después de entrar en guerra, enfocó todas sus fuerzas a crear una economía de guerra, dejando a un lado la promoción de la migración japonesa a otros países.

Como se explica al inicio del apartado, Japón en la década de los treinta del siglo XX, se encuentra ocupado con diferentes conquistas dentro del continente Asiático. Y en una guerra con Chiang Kai-Shek²⁰⁰, esto le genera mucho desgaste económico y para contrarrestarlo, el gobierno nipón aumentó considerablemente los impuestos, además de imponer un servicio militar a favor del Estado. Esto podría explicar en gran manera, la necesidad de los japoneses de salir del país y que la mayoría de estos inmigrantes en México hayan sido agricultores²⁰¹. En otras palabras, fue debido a la situación nacional y a los impuestos tan altos, que hayan tenido que buscar otras maneras de sobrevivir.²⁰²

¹⁹⁷ Se sumió en la guerra tras en 1939 iniciar, (...) lo que llamó una estructura de defensa nacional, que constituía una política regional en Asia oriental basada en una economía cerrada para Japón, Manchuko y China (...)” TOLEDO, Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, p. 234.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 232.

¹⁹⁹ JANSEN, Marius, *The making of modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 607.

²⁰⁰ Líder nacionalista chino (1875-1975), con el que se Japón libra la segunda guerra chino-japonesa.

²⁰¹ Los agricultores japoneses vivían en una opresión excesiva, a parte de encontrarse sujetos a regulaciones humillantes. BARY Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, p. 140.

²⁰² La teoría de Ravenstain, tanto como la teoría neoclásica, pueden explicar este fenómeno migratorio donde la persona decide moverse a otro cuerpo jurídico (a otra nación) haciendo una evaluación de costo/beneficio. Es decir que toma una decisión racional de movilidad a otro país, para mejorar la calidad de vida no sólo suya

El movimiento migratorio japonés, en la década de los treinta del siglo XX, no fue sencillo pues conforme avanzó el tiempo, se restringió más la entrada de japoneses en los países receptores de inmigrantes. Como se recordará en apartados anteriores, estas políticas migratorias, siguen a las políticas impuestas por los Estados Unidos en la década de los veinte del siglo XX, contra la migración asiática. Los países latinoamericanos, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, fortificaron sus políticas migratorias, con respecto a los asiáticos, pero no las cerraron por completo hasta 1941, después del ataque japonés a Pearl Harbor.

Por otra parte, casi todos los japoneses que migraron en la década de los treinta se establecieron en Brasil, esto se debió no solamente a las reformas del rey Juan VI²⁰³ sino también al acercamiento tanto del gobierno japonés como del gobierno de Brasil. El gobierno brasileño brindó nuevas oportunidades a los inmigrantes japoneses y provocó la creación de una simbiosis entre el gobierno japonés y el brasileño, en donde los inmigrantes tenían acceso a un pedazo de tierra que en Japón no podían tener debido a los cambios gubernamentales. Así, tenían la oportunidad de recrear su estilo de vida, con pequeños cambios. Además el gobierno japonés pagaba en ocasiones por el transporte a Brasil.

En el caso mexicano, pese a que se restringió la entrada de japoneses, se registró y permitió la entrada de 1092 japoneses, al país. A diferencia de otros países latinoamericanos, en México no se llevaron a cabo malos tratos en contra de los japoneses ya establecidos en el país, ni se llevó a cabo propaganda anti-japonesa. Esto, porque la migración a México fue pequeña en comparación de la brasileña y peruana.

sino de también de la familia o en algunos casos de la comunidad. URBANO, Javier, *Evolución histórica de la migración internacional contemporánea*, Número 1, Cuadernos de migración internacional, Departamento de Estudios internacionales, UIA, México, 2005, pp. 6-21.

²⁰³ Las reformas sobre migración hablan básicamente de abrir el comercio a todos los pueblos aliados con Portugal así como darle tierras a todos los inmigrantes que llegaran. Esto es por la necesidad tanto de mano de obra como de poblar ciertas áreas de Brasil.

2.3 Leyes Migratorias y su impacto en la Migración Japonesa.

El presente apartado tiene como propósito exponer las diferentes leyes que afectaron a los inmigrantes japoneses para entrar a México, poniendo énfasis en la década de los treinta del siglo XX, ya que es el período de estudio de la presente investigación.

De esta forma realizaré una división dentro del apartado separando cada una de las leyes que afectaron a la inmigración japonesa en México. Al final del apartado se presentará a modo de conclusiones, los cambios que se efectuaron en la década de los treinta, para mostrar a qué se enfrentaron los inmigrantes japoneses.

De este modo, el orden de las divisiones del apartado corresponde al día de expedición de cada una de estas leyes. El orden será el siguiente: Ley de Migración de 1908, Ley de Migración de 1926, Ley de Migración de 1930 y Ley General de Población de 1936.

En cada una de las divisiones, se expondrán los puntos más importantes con respecto al rubro migratorio. Conforme vayan cambiando las leyes y sus artículos se especificará en el texto. Esto mostrará, la rigidez de la Política Migratoria Nacional hacia los extranjeros, respondiendo a las demandas tanto internas como internacionales a las cuales se enfrentaba México.

2.3.1 Ley de Migración de 1908.

Responde a la necesidad migratoria para resolver el problema de falta de mano de obra en México. Ésta nace bajo el régimen de Porfirio Díaz. Asimismo, esta ley se encuentra en el Diario Oficial de la Federación, en el tomo XCIX, del día 22 de diciembre de 1908.

Dentro del capítulo I de esta disposición, se permite que cualquier extranjero entre al país, si bien restringe la entrada para que solamente se realice por los puertos autorizados. Es importante recalcar que el artículo II de este mismo capítulo, establece que todos los extranjeros que deseen entrar al país, serán sometidos a reconocimiento médico. Conjuntamente, en los artículos subsecuentes se establece la prohibición de la entrada de inmigrantes con enfermedades, retraso mental o simplemente que se consideren inútiles

para el trabajo o que no brinden ningún tipo de crecimiento a la nación mexicana. Este artículo es importante porque marca las necesidades del gobierno mexicano, permitiendo la entrada de extranjeros, siempre y cuando éstos brinden un beneficio para la Nación.

Es interesante el artículo quinto, pues presenta la posibilidad de reunificación del individuo con su núcleo familiar, pese a que aquél cuente con alguna deficiencia o enfermedad. Esta disposición se mantiene, pero se va restringiendo en las siguientes disposiciones. Del mismo modo se estableció que se necesitaban tres años residiendo en el país para conseguir la naturalización.

El Capítulo II de esta ley presenta una lista de los datos que debe proporcionar el inmigrante para entrar a México. Esta lista de información es una tarjeta de entrada y la acreditación del inmigrante. Este artículo se retoma y se puede encontrar en futuras leyes.

Igualmente, el Capítulo III de esta ley es referente a la desinfección de los trabajadores, si es que lo requieren, misma que se encuentra a cargo de los buques. En dado caso que los trabajadores inmigrantes se encontraran enfermos, tendrían que pasar un máximo de diez días en observación, para asegurarse de que no representan un peligro para la población nacional.

También existieron regulaciones en caso de que los inmigrantes entraran mediante el uso de ferrocarril. Al igual que en el caso de los buques, si los inmigrantes se encontraran enfermos y el ferrocarril solamente transportara inmigrantes, éste sería detenido para revisarlos y los enfermos pagarían por la asistencia médica recibida.

Como se puede observar por la parte anterior, esta ley responde al momento histórico del régimen Porfirista. Así mismo esta Ley de Migración, se volverá con los años más estricta, en cuanto a la forma de entrada y de residir en el territorio nacional. En realidad esta ley es muy amplia y busca solamente mantener fuera del país a los extranjeros que puedan representar una carga económica o que no se puedan mantener mediante el trabajo honesto.

2.3.2 Ley de Migración de 1926

La Ley de migración de 1926 fue publicada en el Diario Oficial correspondiente al día 13 de marzo de 1926 en el tomo XXXV y surgió durante el régimen de Plutarco Elías Calles.

Al igual que con la disposición anterior, se permite la entrada a cualquier extranjero que desee entrar o residir en el país; sin embargo, restringe la entrada a los lugares permitidos, así como a horas legalmente establecidas.

Además de mantener el uso de la tarjeta de identificación con fotografía, los extranjeros que buscaran entrar al país, deberían de manifestarlo al Cónsul mexicano más cercano, para poder inscribirlos en el Registro de Extranjeros. Además de cumplir con estos requisitos, se tenía que aprobar el examen sanitario, con la corroboración de datos por los ayudantes de inmigración, además de contar con un oficio o profesión que le permita sustentarse de manera honesta dentro del país, o si es el caso, presentar el documento donde especifique en donde ha sido contratado.

Conjuntamente, se niega la entrada a los inmigrantes que representen una carga para la Nación Mexicana²⁰⁴, y a las mujeres menores de 25 años o menores de edad que no se encuentren a cargo de algún familiar que esté residiendo en el país.

Es con esta ley que podemos ver cómo el gobierno mexicano mediante el artículo 26 del capítulo III explica qué es un inmigrante, emigrante, y turista en México. El primero se refiere a un extranjero que tenga como objetivo establecerse en el país, un emigrante será el nacional que por más de seis meses abandone el país y un turista, el extranjero que se interne al país por recreo sin exceder su estadía más de seis meses.

Además en el artículo 29, se exponen otro tipo de restricciones, como el ser prófugo de la justicia, los varones mayores de edad que no sepan leer o escribir una lengua o dialecto, (a menos que sean parientes de primer grado de extranjeros ya establecidos en el Territorio Mexicano). En este mismo artículo, vemos que el inmigrante tiene que pagar un impuesto para poder entrar, además de comprobar que tiene dinero suficiente para pagar su

²⁰⁴ “Lo que, por ancianos, raquíuticos, deformes, mancos, cojos, jorobados, paralíticos, ciegos o de otro modo lisiados, sean ineptos para el trabajo y hayan de constituirse en una carga para la sociedad (...)” Capítulo III, Artículo 49, Ley General de Migración, Diario Oficial de la Federación, 30 de agosto de 1930, Número 12, Tomo XXXV.

manutención, hasta su destino final en el país. Al final de este artículo, se expone que el Ejecutivo Federal, puede determinar en última instancia quiénes pueden o no entrar al país. Esto último es muy importante porque después será tomado y utilizado en la década de los treinta para limitar la entrada de japoneses a México, permitiéndolo solamente a personas que pudieran probar el parentesco de manera legal.

Además de cumplir con los requisitos anteriores, los inmigrantes deberán de proporcionar la información que las autoridades de migración les pidan, para su tarjeta de identificación.

El movimiento migratorio a México se mantenía controlado y existían rutas y horarios preestablecidos. Los inmigrantes podían entrar por vías marítimas, en donde tenían que seguir las regulaciones impuestas por el gobierno mexicano, inspecciones, tener un doctor a bordo, una lista de estos, además de someterse a las inspecciones de las autoridades de migración de la República y del departamento de sanidad. Si existiera algún inmigrante que no cumpliera con todos los requisitos para internarse al país, el encargado del buque debía de regresarlo en el mismo buque. Disposiciones parecidas se establecieron para la migración aérea y por vía terrestre.

El capítulo VIII de esta ley se encuentra dedicado a la inmigración de colonos y de trabajadores en grupos de más de diez personas. Los primeros son los extranjeros que buscan radicar en una zona específica del territorio nacional, dedicándose a trabajos agrícolas o industriales. Los segundos, son los que se pueden dedicar a realizar trabajos corporales. De esta manera el Ejecutivo puede detener la entrada de extranjeros trabajadores cuando lo crea necesario.

En el noveno capítulo a diferencia con la ley de 1908, se establecieron las penas que deberían de cumplir tanto los que manejan los vehículos como los inmigrantes que incumplían alguna de las disposiciones de esta ley. Estos castigos eran multas de cien mil pesos para el capitán del buque, el ferrocarrilero o el piloto. En el caso de los inmigrantes las multas varían de cincuenta a quinientos pesos.

En el último capítulo de esta ley, se establece que la secretaria encargada de regir todo lo referente a la migración y emigración, tanto de nacionales como extranjeros será la Secretaría de Gobernación.

De igual forma, en los artículos transitorios de esta ley se derogan todas las leyes anteriores que se opongan a ésta, junto con la Ley de Migración del 22 de diciembre de 1908.

Es relevante mencionar que en esta ley se regula tanto la migración, como la emigración de mexicanos a otros lugares, ésta última será parte de las subsecuentes leyes migratorias mexicanas.

2.3.3 Ley de Migración de 1930

La tercera Ley de Migración fue promulgada el 30 de agosto de 1930 durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio. Esta ley es parecida a las anteriores, ya que ampara de igual forma, a cualquier extranjero que se interne en el país, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos que se imponen. De igual forma se habla de la importancia de salud en los inmigrantes, además de la carta de buena conducta. Lo diferente en esta ley es que enfatiza en la asimilación de los inmigrantes al medio nacional, así como de proporcionar un beneficio económico para el país.

Al igual que la ley de 1926, se establecía que la Secretaría de Gobernación, sería el aparato encargado para regular los movimientos de inmigración y emigración al país. Del mismo modo según el artículo quinto, se le daba la facultad para regular las migraciones, tomando como variable la facilidad de asimilación por parte de los inmigrantes. Además, mantenía como actividades, la supervisión de los lugares de entrada de los inmigrantes, así como de que se cumplan las medidas de sanidad especificadas en la ley.

También, las autoridades migratorias tenían como obligación regular la migración, cumpliendo con el código sanitario. Esta medida fue para evitar que inmigrantes enfermos entraran al territorio mexicano.

En el artículo diecinueve de esta ley, se estableció que se debía de realizar un registro del movimiento de los extranjeros, para poder realizar una estadística migratoria, trabajando de manera conjunta con el Departamento de Estadística Nacional. Esta es una innovación, ya que anteriormente se mantenía un registro de entrada y mediante el cumplimiento de esta norma se podía determinar el movimiento de extranjeros dentro del país.

En el segundo capítulo de esta ley, se establece que la Secretaría de Gobernación, sería la encargada del Servicio Migratorio, además de dividir el servicio de manera formal en Central; de Puertos y Fronteras; Interior y Exterior. Estas divisiones no las podemos encontrar en años anteriores, pero son importantes pues permiten suponer un mayor control y organización en la entrada y salida de personas, del Territorio Mexicano.

Conjuntamente, la Secretaría de Gobernación, tenía la facultad de distribuir a los extranjeros que entraran a México, realizando un examen médico además de evaluar si cumplían con todos los requisitos antes de permitirles la entrada; de igual forma se encargó de todo lo referente a los mexicanos que deseen salir del país.

En el tercer capítulo se establece la creación de un Consejo Consultivo de Migración, que se encargaría de satisfacer las necesidades que surjieran, así como de implementar las reformas necesarias en cuanto al ramo migratorio; cuidar la protección de los mexicanos en el extranjero; buscar formas de fomentar la migración, así como acomodarla dependiendo de las necesidades nacionales y fomentando medidas para evitar la emigración.

Dentro del capítulo cuarto, se establece lo que se considera como inmigrante, emigrante, turista, transeúntes, visitantes locales y colonos. El inmigrante será el extranjero que teniendo todos los requisitos para entrar al país, lo haga con el objetivo de trabajar o de radicar dentro del territorio nacional. El emigrante será el nacional o extranjero residente en México, que salga del país, por cuestiones laborales o que se encuentren fuera del país por más de dos años. Los turistas serán los extranjeros que entren al país por motivos de recreo. Los visitantes locales, serán los transeúntes que entren al país por no más de setenta y dos horas. Por último, los colonos son inmigrantes que buscan establecerse en la República Mexicana.

En el quinto capítulo se establecen los requisitos generales para que un extranjero pueda entrar al país. De esta forma tienen que realizar un examen sanitario, tener una tarjeta de identificación y responder todas las preguntas que les realicen las autoridades migratorias. La diferenciación que hace esta ley entre inmigrantes y turistas, es relevante porque los últimos no tendrán que tener una tarjeta de identificación.

El sexto capítulo establece los requisitos especiales que tienen que cubrir los extranjeros para entrar al país, dentro de éstos se encuentran: tener una profesión u oficio

lícito, tener una prueba de que tienen buena conducta, no ser delincuentes, o consumir algún tipo de droga. Además de lo anterior se agrega que no podrán entrar al país, los extranjeros que pertenezcan a sociedades sinarquistas o propagar un pensamiento a favor de la disolución de los gobiernos.

Conjuntamente con lo ya establecido en el capítulo séptimo de esta ley, se establece que los inmigrantes que deseen entrar al país, deberán entrar con el dinero suficiente que les permita satisfacer sus necesidades. Si no tuvieran cómo hacerlo, los extranjeros tendrán que demostrar que se encuentran contratados y que el salario que recibirán es suficiente para satisfacer sus necesidades. En el artículo segundo de esta sección, se estipula que el inmigrante en caso de encontrarse contratado, deberá de llevar consigo el contrato para mostrarlo y entregar una copia al entrar. Además de esto, se le pide al patrón que realice un depósito previo a favor del trabajador extranjero para garantizar sus gastos, sin que esto se le descuente del salario. Estas medidas son para cuidar a los trabajadores extranjeros.

De esta forma el capítulo séptimo se enfoca a los transeúntes, que no podrán quedarse en la República por más de seis meses, no podrán dedicarse a ninguna actividad que les brinde una remuneración económica. De esta forma los visitantes locales no tienen que entregar o tener la tarjeta de identificación, pero la Secretaría de Gobernación puede en cualquier momento, negar la entrada al país.

El noveno capítulo explica que los turistas podrán entrar al país cumpliendo los requisitos generales de migración.

El siguiente capítulo consiste en especificaciones generales con respecto al rubro migratorio, lo importante es que hace mención de que los extranjeros deben de ser sanos, además de asimilables al medio mexicano. Del mismo modo, la Secretaría de Gobernación se reserva la entrada y el lugar de residencia de los extranjeros. De igual forma, establece que los inmigrantes con más de cinco años, de residencia en el país y con recursos económicos suficientes, pueden pretender que sus parientes entren al Territorio Mexicano.

Los capítulos trece, catorce y quince, especifican las regulaciones para la entrada de inmigrantes por vía marítima, aérea y terrestre. Las indicaciones contienen un cambio con la ley anterior.

El capítulo decimosexto establece el registro de extranjeros, señala que esta ley afecta a todos los inmigrantes, tanto a los que se encuentran establecidos como a los que

quieren entrar. La información que debieron de proporcionar según el artículo 122 es: nombre, edad, estado civil, profesión, si es jefe de familia (si lo es, mencionar al resto de la familia), nacionalidad, país de procedencia, domicilio en México, y por último, la fecha y el lugar de su entrada a México. Esta información la podemos encontrar en las tarjetas de entrada, consultadas en el Archivo General de la Nación.

El capítulo décimo séptimo establece el impuesto por la migración de extranjeros, que pagará cualquier extranjero mayor a seis años, exceptuando solamente a los estudiantes de pagar dicho impuesto.

El siguiente capítulo establece las disposiciones penales en caso del incumplimiento de la ley. Si se descubría algún inmigrante ilegal, éste tenía que pagar una multa de cien a quinientos pesos. Si un extranjero transeúnte se quedaba más del tiempo permitido tendría que pagar una multa que variaba de cincuenta a quinientos pesos. Esto aplicó igual a los inmigrantes que no se registraran.

Un cambio con respecto a la disposición anterior es el artículo 160, donde se establece que las infracciones que no se prevengan dentro de esta ley, serán castigadas según la gravedad, con una multa de diez a quinientos pesos.

Además el 16 de febrero de 1934, se realiza un “Acuerdo por el cual se prohíbe la entrada de los inmigrantes trabajadores a México.”²⁰⁵ Éste como su nombre lo indica, prohíbe la entrada de inmigrantes trabajadores a México por tiempo indefinido. Como mencioné en párrafos anteriores, los inmigrantes trabajadores eran los extranjeros que entraban al país, para dedicarse a una actividad económica remunerada. En este decreto se realizan algunas excepciones: los técnicos, profesionistas o profesores que sean solicitados por la Universidad Autónoma o por cualquier órgano oficial o empresa, además de agentes viajeros, podrán ver *grosso modo*, cómo la ley de Inmigración va cambiando y se va puntualizando con respecto a las dos anteriores. En un primer momento, los puntos principales eran cumplir con el código sanitario y brindar la información que se pidiera al entrar al país. Se le agregó un impuesto a la migración, una carta de buena conducta, y la obligación de anotarse en el registro de extranjeros. La rigidez de la política migratoria, se da para poder tener mayor control de la entrada y salida de personas, pero también de su movimiento dentro del territorio mexicano.

²⁰⁵ ECHANOVE, Carlos, Ley de Inmigración y Reglamento, Editorial derecho Nuevo, México, 1934, p. 168.

La ley de Migración en los inicios de la década de los treinta sufre dos cambios significativos, el primero es que los inmigrantes residentes en México, tuvieran la posibilidad de llamar a sus familiares si contaban con los recursos económicos necesarios y que a partir de 1934 se prohibía la entrada a inmigrantes trabajadores a menos que contaran con un contrato preestablecido. Estas leyes sientan las reglas de entrada para el movimiento migratorio *yobiyose*.

2.3.4 Ley General de Población de 1936.

La ley general de población se crea en 1936 bajo el régimen de Lázaro Cárdenas. Esta ley brindó facilidades para el arraigo de los japoneses siempre y cuando se casaran con una mujer de nacionalidad mexicana por nacimiento, “(...) serían admitidos inmigrantes que se dedicaran a la agricultura, a la industria o al comercio de exportación, así como también los inversionistas y los técnicos de cualquier ciencia (...)”.²⁰⁶

Pese a las restricciones establecidas en las Leyes de Migración y en la Ley General de Población, los inmigrantes podían seguir entrando a México siempre y cuando tuvieran algún pariente en territorio mexicano y pudieran comprobar su relación de manera legal. Esta acción conocida como *yobiyose* se encontraba bajo el amparo del Tratado de Comercio y Navegación.²⁰⁷

Esta ley responde a los problemas demográficos, enfocándose al aumento de la población, a la distribución de ésta dentro del territorio nacional, a la fusión étnica de los grupos nacionales entre sí, a la asimilación de extranjeros al medio nacional y a la protección de los nacionales con respecto a la realización de actividades económicas dentro del país.²⁰⁸

Al mismo tiempo, esta ley en el artículo cuarto busca aumentar la población mediante el crecimiento natural, la repatriación y por último la migración. El último punto es importante recalcarlo, pues pese al aumento de restricciones en la entrada de extranjeros, el Gobierno Mexicano mantiene la migración como una forma de aumentar la población, dentro del territorio mexicano.

²⁰⁶ Ibid. p. 22.

²⁰⁷ Este Tratado se firma entre México y Japón en 1924.

²⁰⁸ Ley General de Población, Diario Oficial de la Federación, 29 de Agosto de 1936, tomo XCVII, Núm. 52.

De esta manera, una de las restricciones que se implementaron para los inmigrantes, fue que se debía comprobar anualmente su documentación migratoria, conforme al artículo cuarenta y cinco de esta ley. Esta acción es parecida a la de 1930 de mantener un registro de inmigrantes, así como la actualización de sus datos. La diferencia con la disposición anterior, es que antes tenían que actualizar la información cada seis meses.

Si recordamos el acuerdo que prohíbe la entrada de trabajadores, uno de sus incisos, se refiere a que podrán entrar personas que realicen algún servicio técnico. Esto último se retoma en el artículo cuarenta y ocho, donde a los extranjeros se les permite entrar a prestar servicios técnicos, que no puedan ser prestados en el país por residentes. Esta reglamentación como se refleja en este artículo, busca proteger a los trabajadores nacionales.

Como se ha ido describiendo en leyes anteriores, encontramos que en el artículo cincuenta y dos, el Servicio de Migración tiene carácter prioritario para unificar la inspección de entrada y salida en cualquier forma.

Del mismo modo, encontramos que, el Gobierno Mexicano se reserva la facultad de mandar cerrar todas o algunas de las entradas marítimas o fronterizas y prohibir la intervención y salida de nacionales y extranjeros cuando por circunstancias políticas lo estime conveniente y por un tiempo estrictamente necesario. Esta aseveración podemos encontrarla en el artículo cuarenta y siete, resulta importante para el período de estudio, ya que tras iniciarse la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno Estadounidense le pidió al Gobierno Mexicano que enviara a todos los japoneses que tuviera en sus tierras hacia Estados Unidos. El Gobierno Mexicano, negó la salida de los extranjeros japoneses, lo único que prometió fue reunirlos en campos de concentración.

Dentro del capítulo segundo, encontramos las diferentes maneras en que un extranjero puede entrar al territorio mexicano; esto mismo lo encontramos en la Ley Migratoria de 1930. De acuerdo al artículo sesenta de esta ley, los extranjeros que se internen de manera legal, pueden hacerlo como turista, transmigrante, visitante local, visitante, inmigrante o inmigrado. El turista será el extranjero que entra con móviles de recreo al territorio mexicano; el transmigrante será el extranjero que cruza el territorio nacional para dirigirse a otro país y podrá estar en el país un periodo menor de 30 días; el inmigrante, será el extranjero que entra al país con el propósito de radicar en él, pudiendo

ejercer actividades remuneradas o lucrativas; el inmigrante será el extranjero que obtuvo el derecho de radicar definitiva en el país. Como se puede ver, las definiciones con respecto a las legislaciones anteriores no han cambiado de manera significativa.

Así mismo, el capítulo tercero establece que los inmigrantes que deseen entrar al territorio nacional deben satisfacer los siguientes puntos: cumplir con los exámenes sanitarios; brindar información estadística o personal; identificarse por medio de su tarjeta de identificación respectiva y en su caso, acreditar su calidad migratoria; tener profesión u oficio u otro medio honesto de vivir y acreditar buena conducta. Además no deben tener ninguna enfermedad, haber sido condenado por un delito, ser alcohólicos, ni realizar alguna actividad ilícita.

De esta manera podemos ver cómo se repiten los requisitos, y cómo poco a poco se van incrementando. De igual forma, la Secretaría de Gobernación puede prohibir o permitir que entren extranjeros aunque éstos cumplan con todos los requisitos.

Por otro lado, vemos que en el artículo ochenta y tres se permite la inmigración del cónyuge, con derechos iguales de permanencia a los que tenga concedidos el esposo extranjero residente, siempre y cuando el matrimonio se haya celebrado antes de la internacionalización a la República Mexicana.

Así como en el acuerdo de prohibición de trabajadores de 1934, se retoma este punto en el artículo ochenta y cuatro, donde queda prohibida su entrada al Territorio Mexicano por tiempo indefinido. Para que los extranjeros pudieran obtener el carácter de inmigrante, debían pasar al menos cinco años dentro del territorio nacional.

En el capítulo quinto encontramos que se sube la edad, a quince años, para pagar el impuesto por inmigración. También se establece dentro de este capítulo que todos los visitantes inmigrantes o inmigrados deberán inscribirse en el registro de extranjeros.

Dentro del séptimo capítulo se encuentran las especificaciones para las personas que deseen emigrar. Estos requisitos en realidad son regulaciones de entrada y salida para mantener un control de personas.

En los artículos transitorios, encontramos que el artículo segundo deroga la Ley de Migración del 30 de Agosto de 1930, y las demás disposiciones en vigor sobre la materia.

Con respecto a los cambios en las legislaciones migratorias mexicanas, podemos ver un ligero incremento de las limitaciones con respecto a la entrada de extranjeros. Creo que

además de los exámenes sanitarios, el negarle la entrada a trabajadores inmigrantes y solamente permitírsela a inmigrantes especializados son los requisitos más complicados para los extranjeros que residieron en el país.

También podemos ver una continuidad en cada una de las disposiciones, ya que con la nueva disposición se retoman prácticamente casi todos los puntos de las anteriores, salvo algunos detalles como los antes mencionados, buscando tanto mejorar las situaciones de los nacionales, como mantener un control en el movimiento de los extranjeros.

La Ley de Migración de 1930 y la Ley General de Población de 1936, fueron las que afectaron el movimiento migratorio en el periodo de estudio de la investigación. Este movimiento migratorio es muy específico, debido a que tenían varias características en común, como que solamente entraron familiares. En el caso de ser mujeres, lo normal es que vinieran a casarse con un inmigrante japonés; en el caso de ser hombres, buscaban trabajar en la empresa familiar para que de esta manera reunieran dinero y tuvieran la posibilidad de regresar a Japón. En este punto ya no vemos a inmigrantes japoneses solos, sino que podemos ver lugares donde existen ya comunidades bien definidas.

2.4 Análisis de datos duros de la inmigración japonesa a México

El presente apartado tiene como objetivo, presentar un análisis de las tarjetas de identificación que usaron los inmigrantes japoneses para entrar a México, durante la década de los treinta del siglo XX. Estos documentos se encuentran, en el Archivo General de la Nación.

A través de este análisis, pretendo explicar el tipo de inmigrantes que ingresaron en la década de los treinta del siglo XX a México, explicitando sus características. La información encontrada en las tarjetas se encuentra dividida en los siguientes rubros: nombre, edad, lengua o lenguas que hablaban, ocupación, sexo, estado civil, puerto de entrada, fecha de entrada al país, lugar de nacimiento y observaciones. En éste último rubro se anotaba, si tenía el inmigrante algún familiar en México o familiar en Japón, o qué tipo de trabajo iba a desempeñar en el país.

Los inmigrantes japoneses que entraron en la década de los treinta del siglo XX, tuvieron que realizar el viaje en buques o barcos, éstos se encontraban regulados por las

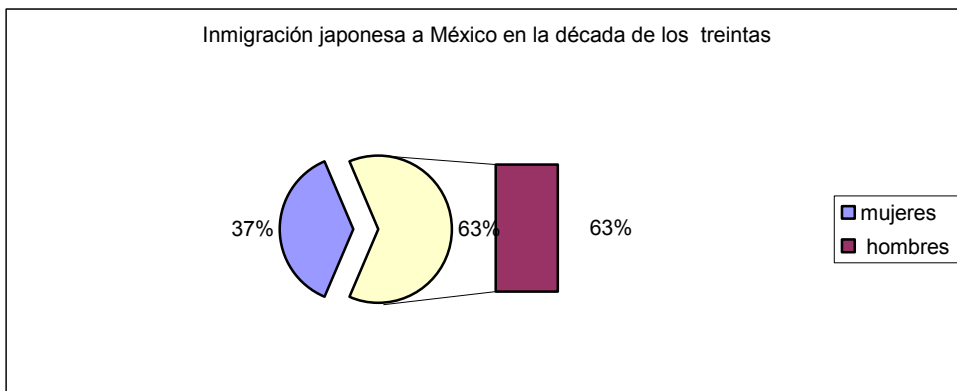
leyes establecidas de la década donde se estipulaba que el comandante de dicha nave tenía que entregar a su llegada una lista con los nombres de los pasajeros, donde se especificaba el sexo, el estado civil, la edad, la nacionalidad y el oficio. Igualmente, la única manera de entrar al país era siendo invitados por conocidos o familiares, que a su vez se hicieran cargo de ellos mientras estuvieran en el territorio mexicano. Si se consideraba que el inmigrante se encontraba enfermo o no era apto para el Estado Mexicano, no se le permitía la entrada.

También era necesaria la revisión médica para saber si los inmigrantes eran aptos y no eran un riesgo para la Seguridad Nacional. En los treintas, las empresas navieras dentro de los barcos tenían que realizar un servicio de destrucción de gérmenes; es decir, una desinfección de todas las personas antes de que éstas se sometieran al examen médico.

Este apartado considera dos aspectos, inmigrantes japonesas en México e inmigrantes japoneses en México. Esto, para poder realizar un análisis más profundo de la forma en que se dio este movimiento y porqué la migración femenina es una consecuencia directa de la migración japonesa masculina. Además, de esta manera es más sencillo explicar las características que tienen en común.

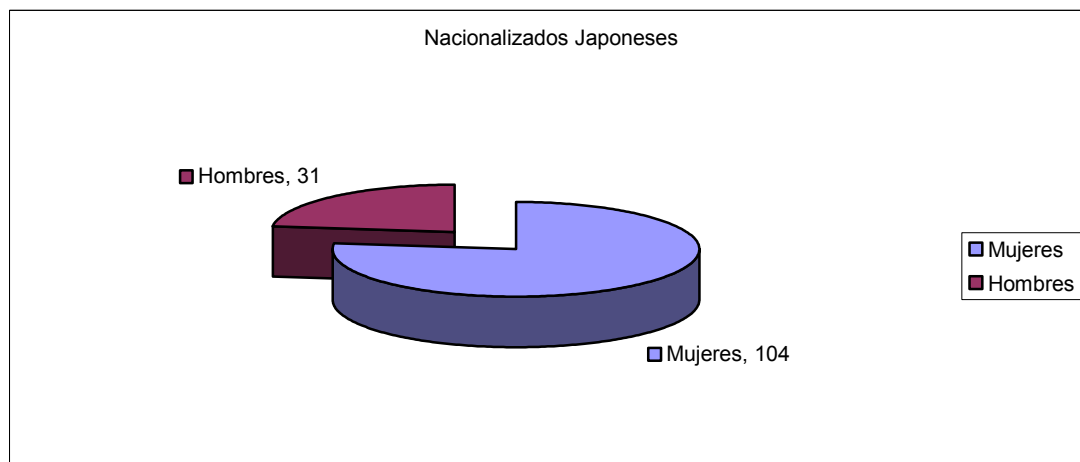
2.4.1 Inmigrantes japonesas en México

Durante la década de los treintas entraron 1091 inmigrantes japoneses a México, donde 685 de estos inmigrantes fueron hombres y 406 fueron mujeres. Lo que la convierte en una migración principalmente masculina pues la mayoría de las mujeres, eran novias por carta, esto es, venían para casarse con un japonés. El número de hombres representa el 63% de los inmigrantes japoneses que decidieron entrar en la década de los treintas en México. (Gráfica 1.2).



Gráfica 1.2²⁰⁹

Además, gracias a la Ley de Migración y subsecuentemente a la Ley General de Población, se estableció un registro de inmigrantes en México. Debido a esto encontramos dentro de las tarjetas de documentación, que algunos de los inmigrantes que habían nacido en México o que adquirirían la nacionalidad japonesa por matrimonio, registraron su entrada al país de esta manera. (Gráfica 1.3). Encontré que 135 personas nacidas en México, se registraron con nacionalidad japonesa. La mayoría de las mujeres, adquirieron la nacionalidad japonesa por matrimonio, y los hombres que menciono, son hijos de estos inmigrantes, *niseis*.

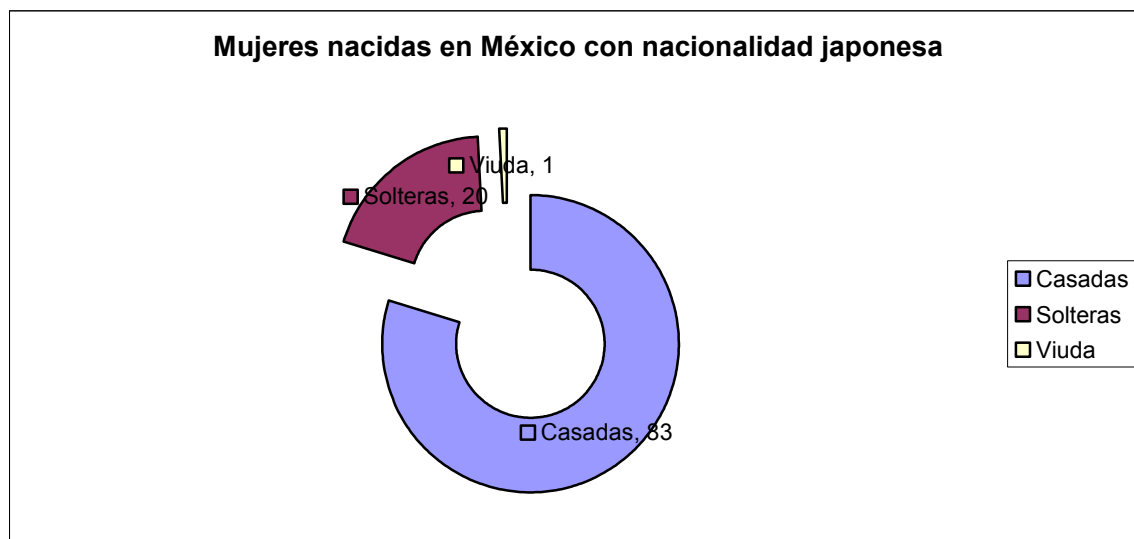


Gráfica 1.3²¹⁰

²⁰⁹ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

²¹⁰ Ibid.

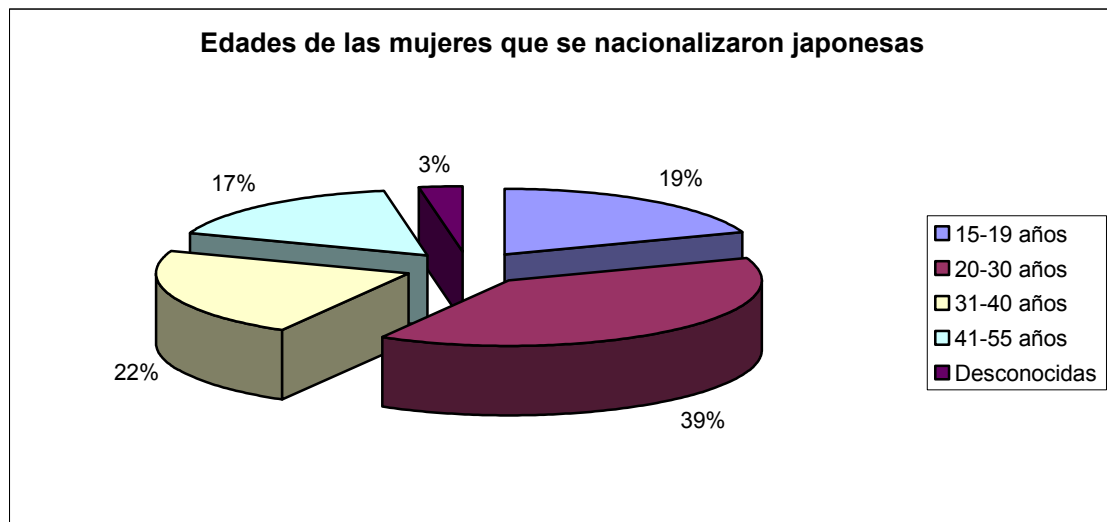
De las 104 mujeres que menciono en el párrafo anterior, encontré que ochenta y tres de estas mujeres se casaron con japoneses. Algunas de estas mujeres son japonesas nacidas en el país y la mayoría de éstas en ese momento, se encontraban solteras y se dedicaban a ser amas de casa también. (Gráfica 1.4)



Gráfica 1.4²¹¹

La edad de las mujeres que se nacionalizaron japonesas o hijas de padres japoneses, que se registraron en la década de los treinta del siglo XX, oscilaba entre quince y cincuenta y cinco años. (Gráfica 1.5). De las mujeres que se encontraban entre los quince y diecinueve años, encontré que en su mayoría eran solteras, pero a partir de los veinte años hasta el último registro, sólo encontré que una de esas mujeres no se registró como mujer casada.

²¹¹ Ibid.



Gráfica 1.5²¹²

Pese a que algunos japoneses contrajeron nupcias con mexicanas, fueron raros los casos donde esto sucedió. Lo interesante fue ver que no solamente sucedió en lugares donde no había una comunidad japonesa fuerte como en el caso de Monterrey, sino también pude ver esto en lugares donde existió en la década de los treinta una concentración fuerte de japoneses, como fue el caso de Sonora.

En cuanto a la religión, la gran mayoría profesaba la religión católica, pero como muestra la tabla 1.1, existieron otras religiones que se manifestaron en las mujeres que se nacionalizaron japonesas, pero en menor medida.

95	Católica
3	Evangelista
1	Ninguna
2	Protestante
3	Budista

Tabla 1.1²¹³

Debido a que las mujeres mexicanas no pudieron satisfacer la demanda de los inmigrantes japoneses, observamos que gracias al movimiento migratorio masculino, surge la migración femenina donde se dio el fenómeno de esposas por cartas. Estas mujeres viajaban para contraer nupcias con japoneses que vivían en México. Este arreglo no era

²¹² Ibid.

²¹³ Ibid.

extraño, ya que era normal que el matrimonio fuera arreglado por familiares, si bien ambos novios tenían que dar el visto bueno de la futura relación.

También, debido a la crisis campesina que podemos ubicar en ese periodo, no es raro el pensar en que los padres de estas mujeres piensen que es mejor que contraigan nupcias en un país lejano a tener que venderlas como prostitutas. Es por esto que se puede pensar que este tipo de migración se mantuvo más o menos estable a lo largo de la década a diferencia de la de comerciantes y profesionistas, en cuyos casos la situación económica fue mejorando.

De esta manera podemos observar en la tabla 1.2²¹⁴, cómo se dio el fenómeno de novias por carta por año. Algunas de las mujeres solteras, buscaban reunirse con algún familiar, en el caso de las mujeres casadas, encontré que tuvieron dos formas de entrar al país; la primera, explicar que iban a reunirse con su esposo y la segunda: decir que iban de viaje con su esposo. Encontré que las mujeres que entraron en este momento, tenían algún familiar en el país, pudiendo ser algún hijo, cuñado, padre o esposo. De la misma manera, la mayoría de las mujeres entró al país, diciendo que eran amas de casa, solamente me encontré con un par de casos, donde dos japonesas explicaron que venían acompañando a su ama, estas mujeres eran solteras.

El movimiento de inmigrantes japonesas a México, durante mi periodo de estudio alcanza su mayor auge en 1930, esto es comprensible porque seguramente se encuentran satisfaciendo la demanda que nace de los inmigrantes varones de la década anterior. El punto más bajo lo encontramos en 1935, donde solamente entraron quince mujeres. La entrada de inmigrantes japonesas a México, se mantuvo a lo largo de toda la década de los treinta del siglo XX.

Entrada de inmigrantes japonesas por año.	Mujeres que entraron a México.	Estado civil, registrado en sus tarjetas de identificación.	
		1930	60
		Casadas	53

²¹⁴ De la tabla 1.1, no fueron contadas las mujeres que nacieron en el país, y que por nacimiento o matrimonio les corresponde la nacionalidad japonesa.

		Viudas	2
1931	40	Solteras	3
		Casadas	35
		Divorciada	1
		Viudas	1
1932	30	Solteras	3
		Casadas	26
		Viudas	1
1933	18	Solteras	0
		Casadas	18
		Viudas	0
1934	32	Solteras	1
		Casadas	31
		Viudas	0
1935	14	Solteras	0
		Casadas	14
		Viudas	0
1936	25	Solteras	2
		Casadas	22
		Viudas	1
1937	15	Solteras	1
		Casadas	14
		Viudas	0
1938	27	Solteras	1
		Casadas	26
		Viudas	0
1939	39	Solteras	0
		Casadas	39
		Viudas	0
Total	302		

Tabla 1.2²¹⁵

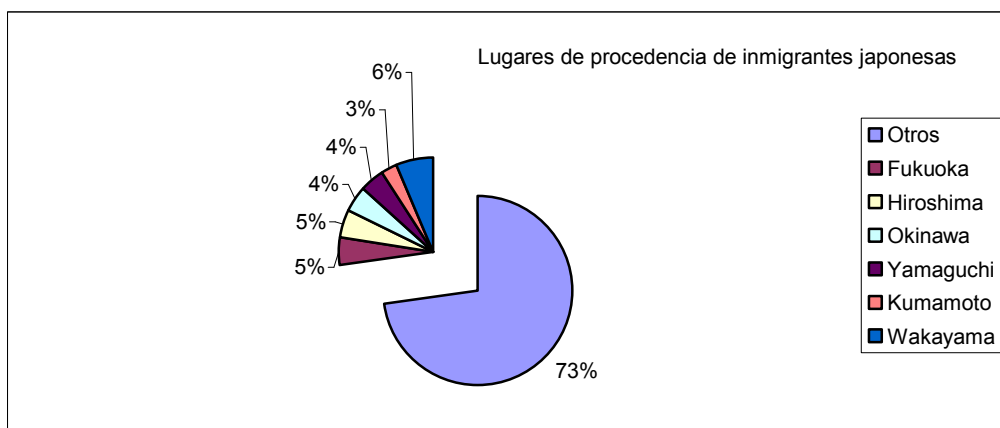
Como podemos observar en la gráfica 1.6, este movimiento migratorio no tuvo grandes fluctuaciones de inmigrantes japonesas. A pesar del endurecimiento de las leyes migratorias mexicanas, la entrada de japonesas se mantuvo y se incrementó significativamente en 1939, con respecto a los años anteriores. Las leyes de migración mexicanas, no afectaron de manera directa a las japonesas, porque ellas cumplieron con las restricciones establecidas en dichas leyes; tenían familiares, que eran los futuros esposos residentes en México que las mandaron a llamar y en la mayoría de los casos tuvieron un ingreso económico importante.

²¹⁵ Ibid.



Gráfica 1.6²¹⁶

Las novias por carta, tenían diferentes lugares de procedencia en Japón, los principales, fueron *Fukuoka*, *Hiroshima*, *Okinawa*, *Yamaguchi*, *Kumamoto* y *Wakayama*. (Gráfica 1.7)



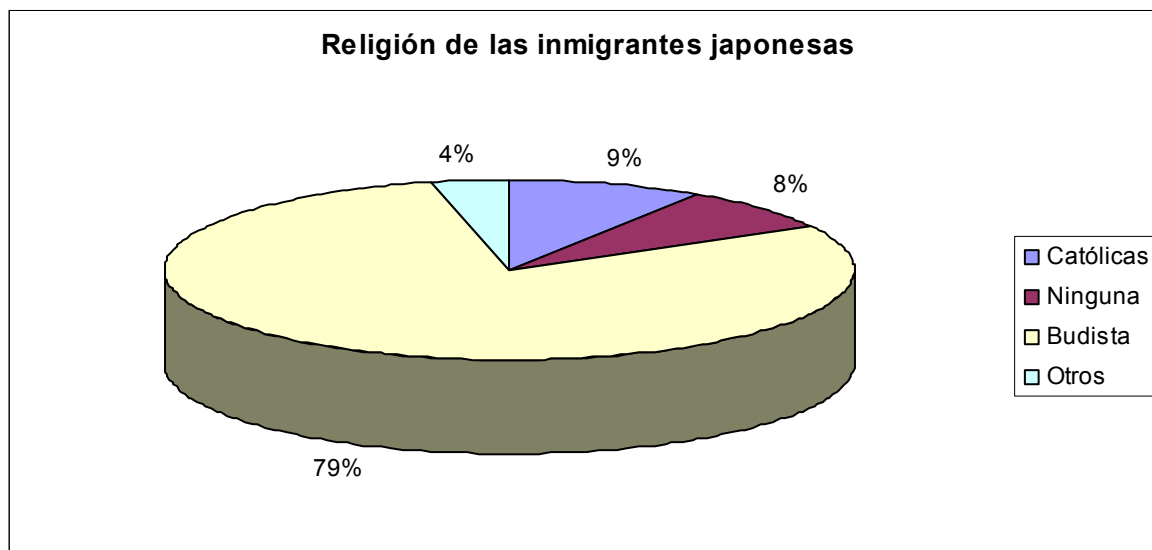
Gráfica 1.7²¹⁷

Las japonesas que entraron a México, en su mayoría dijeron que profesaban la religión budista, en algunos casos mencionaron practicar la religión católica y en otros aclararon que no practicaban ninguna religión. (Gráfica 1.8). En cuanto a las otras religiones que practicaban, encontré protestantismo, evangelismo, ortodoxa, romanista y *shinsú*. Supongo que la última religión en realidad se refería al shintoísmo y fue solamente

²¹⁶ Ibid.

²¹⁷ Ibid.

un error de captura. Este error revela que las autoridades encargadas de los registros de los inmigrantes japoneses carecían de conocimiento con respecto a ellos y que realizaron un registro en ocasiones, incorrecto.



Gráfica 1.8²¹⁸

Las mujeres japonesas tuvieron cuatro puertos principales de entrada a México, Manzanillo, Mexicali, Tijuana y Mazatlán. Si observamos la tabla 1.3, nos muestra los años y el número de mujeres que entraron al país. En el caso del puerto en Manzanillo, se usó mucho en el periodo de 1930 a 1934; sin embargo, más adelante el uso decreció considerablemente. En el caso del puerto en Mexicali, fue el único que recibió migración femenina todos los años de la década de los treinta del siglo XX. En el puerto de Tijuana podemos observar un fenómeno parecido al de Manzanillo, donde la mayor cantidad de inmigrantes los reciben al principio de la década y ésta va decreciendo conforme van pasando los años. El puerto de Mazatlán fue un caso diferente a los anteriores, pues son los últimos dos años de la década de los treinta del siglo XX, que recibe migración femenina.

Las inmigrantes japonesas que entraron a México, tuvieron como principal oficio el ser amas de casas. La mayoría eran casadas, pero también encontramos que muchas mujeres solteras, eran registradas con este oficio.

²¹⁸ Ibid.

Años de entrada, por ese puerto, cantidad de mujeres que entraron por ese lugar.		Puerto de entrada.	Total de mujeres que entraron por ese puerto.
1930	27	Manzanillo	138
1931	28		
1932	23		
1933	14		
1934	10		
1935	8		
1936	14		
1937	7		
1939	7		
1930	14	Mexicali, Baja California.	41
1931	2		
1932	1		
1933	3		
1934	2		
1935	2		
1936	9		
1937	4		
1938	2		
1939	2		
1930	11	Tijuana, Baja California.	31
1931	4		
1932	2		
1933	2		
1934	3		
1936	3		
1938	1		
1939	5		
1938	21	Mazatlán Sinaloa	45
1939	24		

Tabla 1.3²¹⁹

La mayoría de las mujeres que entraron por los puertos de Manzanillo o Mazatlán tienen su residencia registrada en Veracruz, Sinaloa, San Luis Potosí, Chiapas y Ensenada, Baja California. En el caso del puerto de Mexicali, encontré que todas las mujeres que entraron por este lugar se establecieron allí. Del mismo modo sucedió con las inmigrantes

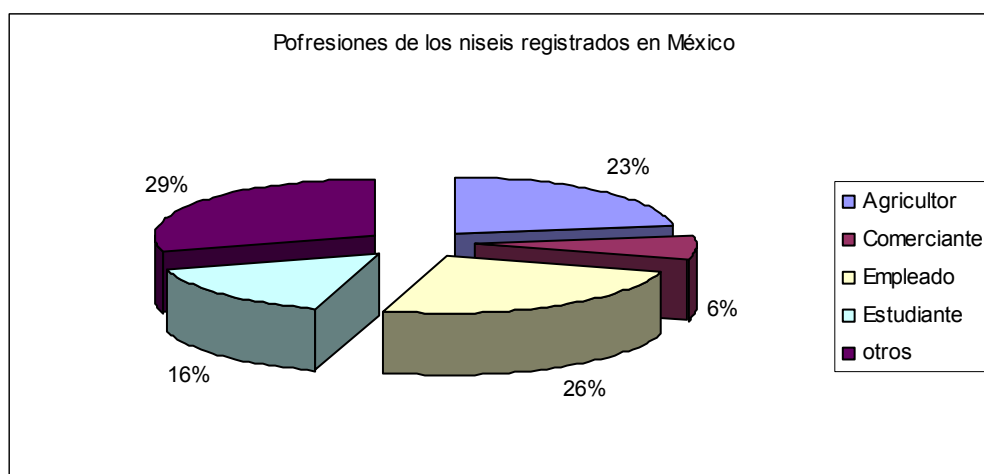
²¹⁹ Ibid.

japonesas que entraron por Tijuana, además en las tarjetas de identificación, con varias de ellas coincidió que vivían en el Sauzal, Baja California.

2.4.2 Inmigrantes japoneses en México

En cuanto a la migración masculina, encontré que llegaron seiscientos cincuenta y cuatro inmigrantes japoneses, sin contar a los que nacieron en México y se nacionalizaron japoneses durante la década de los treinta del siglo XX.

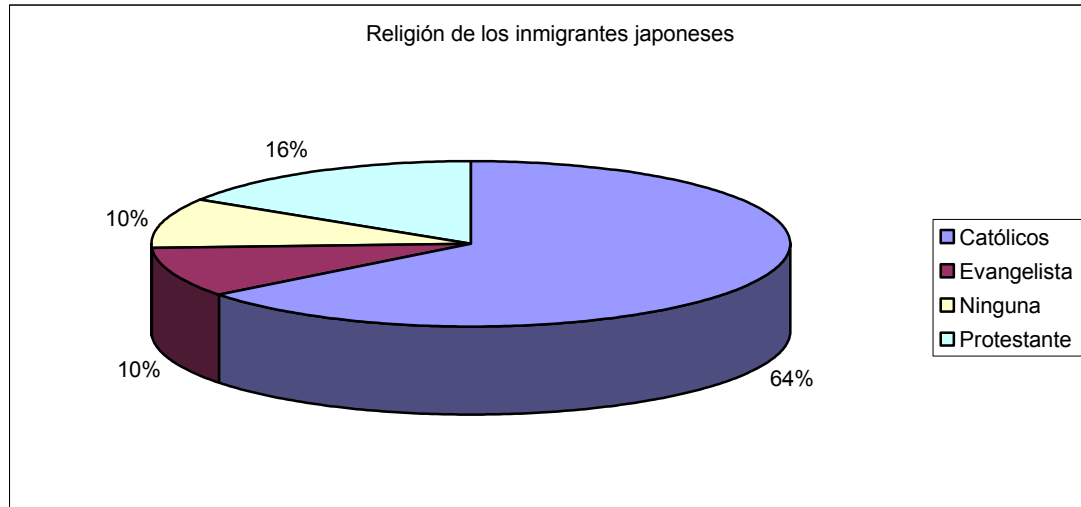
Los treinta y un *nissei*, reconocidos en México, fueron registrados mientras eran todavía solteros, sus edades oscilaban entre quince y veintiséis años de edad. En cuanto al oficio registrado, la mayoría de ellos dijo que se dedicaba al comercio, agricultura o empleados en comercios de familiares, como se muestra en los porcentajes de la gráfica 1.9. En el registro de hijos de inmigrantes varones, a diferencia de las mujeres nacionalizadas japonesas, encontré dos principales estados de residencia en la República Mexicana, Chiapas y Chihuahua.



Gráfica 1.9²²⁰

La principal religión profesada por los hijos de japoneses en México fue la católica, pero al igual que en el caso de las hijas de inmigrantes japoneses, encontramos que algunos de ellos profesaban la religión protestante o evangelista. (Gráfica 2.0).

²²⁰ Ibid.



Gráfica 2.0²²¹

El movimiento migratorio masculino, responde a la situación económica que está viviendo Japón en ese momento, además de las políticas poblacionales instauradas por el gobierno en la década de los años veinte del siglo XX. Esta política poblacional del gobierno japonés, se mantiene desde la Restauración Meiji hasta 1926. El gobierno Meiji busca establecer una política poblacional e incluso después del cambio de gobierno, esta política se mantuvo, ya que servía al militarismo japonés. El fin era incrementar la población japonesa de una forma natural y el gobierno siguió con esta política hasta después de la Segunda Guerra Mundial.²²²

Esta política gubernamental tuvo un efecto en la población que permitió que el movimiento migratorio continuara. En la familia japonesa, en especial en las familias rurales, existe la costumbre de heredar primero al hijo mayor. Éste recibirá todo lo que le perteneció a sus antepasados. El padre de familia tiene la obligación de que la herencia no se rompa. En el caso de las familias rurales, la herencia se encuentra en la tierra, si se repartiera, lo que le tocaría a cada hijo sería mínimo. De esta forma los hijos varones que no sean primogénitos tendrán que buscar otro tipo de oportunidades y una de éstas que ayuda también a mejorar su condición económica, es la de migrar a otros lugares, como en el caso de México.

²²¹ Ibid.

²²² RAMÍREZ, Juan José, *Población y Políticas sociales en Japón y México 1870-1990*, pp. 23-44.

En la tabla 1.4, muestro por años la cantidad de inmigrantes japoneses varones que entraron al país. Este movimiento migratorio en los tres primeros años de la década, tiene los momentos más altos de entrada. A partir del año de 1934 vemos un decrecimiento en la entrada de inmigrantes japoneses; pienso que esto se debe a las restricciones con respecto a inmigrantes trabajadores, impuestas por el gobierno mexicano. En el año de 1936 encontramos el punto más bajo de entrada de inmigrantes japoneses. Al igual que en el movimiento migratorio femenino vemos que éste se mantiene a lo largo de toda la década y que va decreciendo poco a poco.

El decrecimiento de este movimiento a México se explica por las limitaciones de entrada, principalmente debido al requisito de contar con un familiar para poder entrar a la República mexicana y después, por la mentalidad que está esparciendo el gobierno japonés de militarismo.

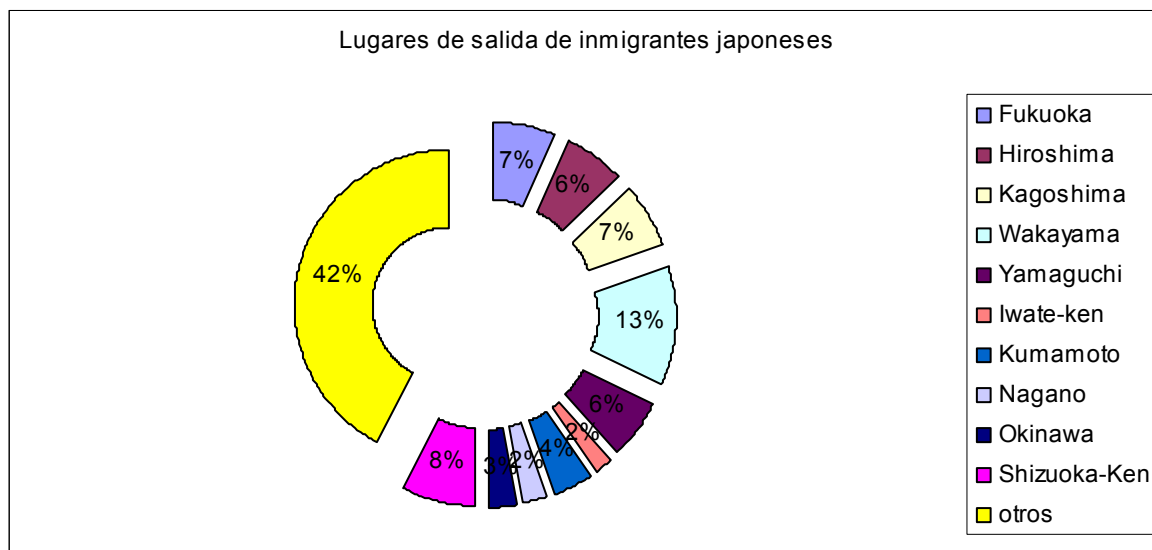
Año de entrada	Cantidad de japoneses que entraron a México.
1930	230
1931	137
1932	81
1933	62
1934	31
1935	24
1936	18
1937	25
1938	25
1939	35

Tabla 1.3²²³

De esta forma, encontramos que los principales lugares que mandan inmigrantes japoneses a México, afectados tanto por la depresión económica, como por la

²²³ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

industrialización, fueron: *Hiroshima, Kagagoshima, Nagano, Fukuoka-ken*²²⁴, *Shizuoka, Wakayama-ken* y *Yamaguchi*. (Gráfica 2.1).



Gráfica 2.1²²⁵

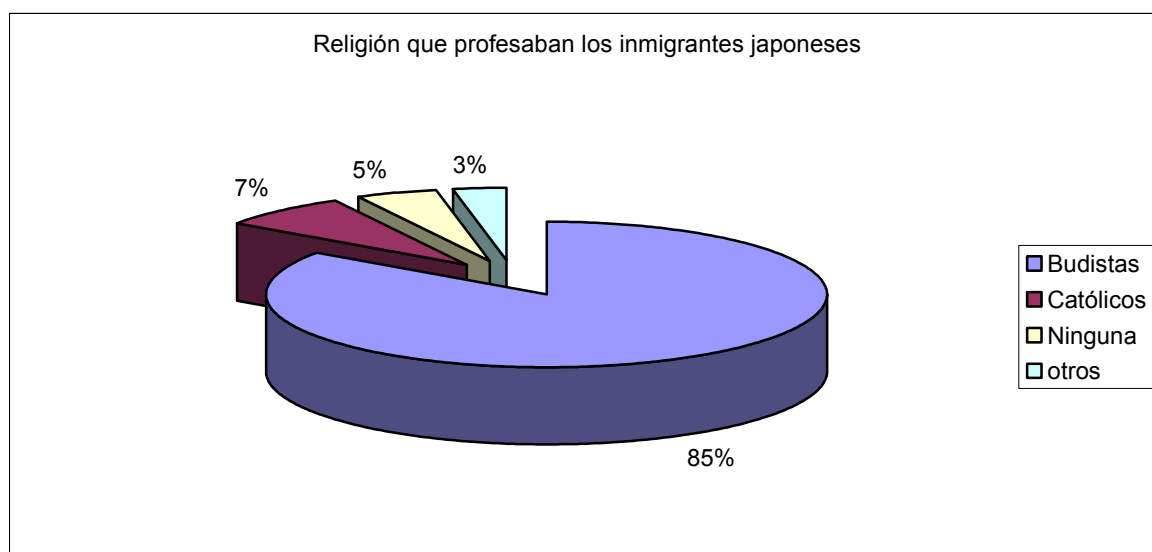
Los inmigrantes japoneses no tienen ningún problema en tomar la religión del lugar a donde llegan. Esto podemos encontrarlo con los inmigrantes japoneses en México, así como en Colombia, Brasil y Perú. Podemos decir que los inmigrantes japoneses no trajeron preestablecidos vínculos religiosos y al parecer elegían la religión dominante del país, esto sin perder ciertas costumbres budistas y shintoístas. Es por ello que en las entrevistas realizadas, encontramos que los *niseis* fueron bautizados, realizaron la primera comunión y la confirmación, bajo el ritual católico.

De esta forma, según las tarjetas de identificación, encontramos que la religión se dividió principalmente entre católicos y budistas; sin embargo, algunas personas profesaban el shintoísmo, o decían ser testigos de Jehová. 554 inmigrantes japoneses decían profesar el budismo, lo curioso fue que al contrastar algunos de los documentos expedidos en el consulado de Yokohama con los de entrada a México había un cambio en el registro de budismo a catolicismo. No se puede determinar el por qué del cambio.

²²⁴ Ken es utilizado para determinar que el lugar del cual se está realizando una referencia es una provincia.

²²⁵ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

Una hipótesis se relaciona con la Era Tokugawa donde hubo una cacería brutal hacia los que profesaban el cristianismo si bien esto cambia tras la Restauración Meiji cuando se dejan de perseguir, y simplemente se enfocan a la educación ultra nacionalista. Otra hipótesis, es que simplemente registraron con otra religión para que no tener ninguna dificultad al entrar y adaptarse más fácilmente al nuevo país. Cuarenta y nueve inmigrantes cuando entraron al país dijeron ser católicos. Del mismo modo, treinta y un inmigrantes japoneses, especificaron que no tenían ningún tipo de religión cuando entraron al país. En cuanto al rubro de otros que marqué en la gráfica 2.2, me pareció interesante pues algunos de los inmigrantes dijeron que eran shintoístas²²⁶, confucianos, libres pensadores, masones, protestantes y romanistas.



Gráfica 2.2²²⁷

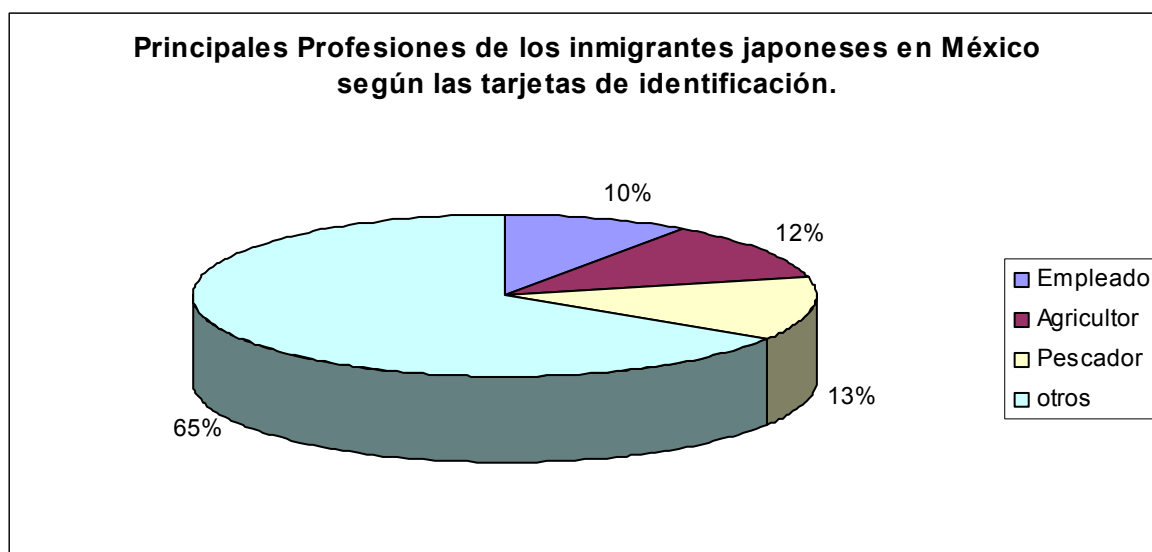
Así mismo los archivos mostraron dos principales profesiones entre los inmigrantes japoneses masculinos, la pesca y la agricultura. Además de estas dos profesiones, otra gran parte de los inmigrantes japoneses, entraron a México diciendo que eran empleados. Las dos primeras profesiones, son el resultado de la industrialización en Japón. Esto tuvo como consecuencia que el país sufriera varios cambios, de ser una economía basada en la

²²⁶ En las tarjetas de identificación, encontré que tuvieron errores las autoridades de migración en cuanto al registro, un ejemplo es el caso religioso, donde se encontró como la religión sintoísta como: *shinto*, *shindo*, *shinsú*, *Sinsiu*, *shintoísta*.

²²⁷ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

agricultura comenzó a darle más importancia a la industria, además de las políticas poblacionales que afectaron a los individuos que vivían en zonas rurales. (Gráfica 2.3) Esto ocasionó el desplazamiento de las personas que tenían como principal actividad la agricultura o la pesca debido a que estas actividades no fueron tan cuidadas por el gobierno japonés ya que para éste, éstos eran trabajos que no brindaban ningún tipo de valor agregado.

Los inmigrantes japoneses que entraron a México, diciendo que eran empleados, trabajarían en el comercio ya establecido de algún familiar residente en México. Algunos entraron explicando el tipo de comercio como joyero, comerciante o de hacienda. En la mayoría de los casos las tarjetas de identificación, simplemente decían que eran empleados, sin especificar en qué lugar trabajarían.



Gráfica 2.3²²⁸

Asimismo, casi la mitad de los inmigrantes japoneses entraron por el puerto de Manzanillo, el segundo puerto de entrada más importante en los años treinta fue el de Tijuana y el tercero el de Mexicali, Baja California. La tabla 1.4, muestra los puertos mexicanos que recibieron mayor inmigrantes japoneses. El puerto de Manzanillo recibió un gran número de inmigrantes en los primeros años de la década de los treinta, pero a partir del año de 1935, vemos un decrecimiento importante, en cuanto a la entrada de inmigrantes. Al igual que en el caso de la inmigración femenina, pienso que tiene que ver

²²⁸ Ibid.

con la prohibición de no dejar entrar a inmigrantes trabajadores, sino solamente a familiares.

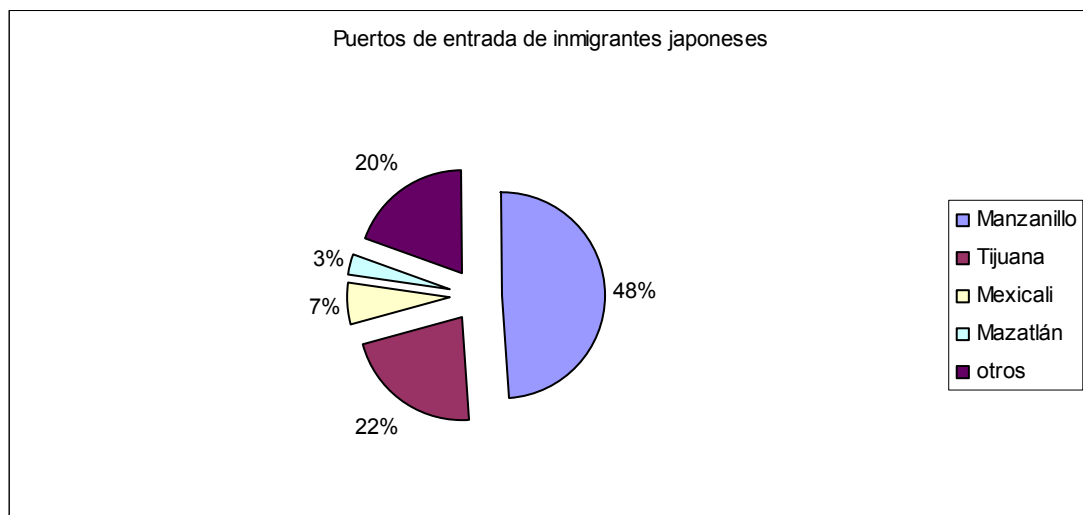
En el caso de los puertos de Tijuana y de Mexicali en Baja California, solamente tuvieron auge en la entrada de inmigrantes en el primer año de la década de los treinta del siglo XX y después de este momento pese a que la entrada de inmigrantes se mantiene es poca.

Años de entrada, por ese puerto, cantidad de hombres que entraron por ese lugar.		Puerto de entrada.	Total de hombres que entraron por ese puerto.
1930	80	Manzanillo	320
1931	89		
1932	61		
1933	36		
1934	25		
1935	9		
1936	5		
1937	8		
1939	7		
1930	27	Mexicali, Baja California	43
1931	4		
1933	2		
1935	1		
1936	1		
1937	3		
1938	1		
1939	4		
1930	90	Tijuana, Baja California	142
1931	23		
1932	5		
1933	6		
1935	5		
1936	4		
1937	5		
1939	4		
1936	1	Mazatlán, Sinaloa	21

1938	9		
1939	11		

Tabla 1.4²²⁹

La gráfica 2.4 muestra de forma clara, la importancia en porcentaje de entrada de cada uno de los puertos mexicanos. El rubro de otros puertos se refiere por ejemplo, a Navojoa Sonora, Veracruz, o al de Salina Cruz que se encuentra ubicado en Oaxaca mismo que fue inaugurado por el Presidente Lázaro Cárdenas, pero no tuvo mucho uso por los inmigrantes japoneses de esa época.



Gráfica 2.4²³⁰

A partir de la entrada de los inmigrantes japoneses en México, éstos se mueven dentro del país, y en su mayoría se establecieron en el norte. De la misma forma, en los primeros años de la década de los treinta (1930-1933) es cuando podemos observar un mayor número de entrada de inmigrantes. Esto, como se ha podido explicar a lo largo del trabajo, es por las crisis que hasta el momento ha sufrido Japón. (Gráfica 2.5). A mediados y a fines de la década de los treinta contemplamos una disminución en la migración debido a un control de la situación económica japonesa, además como se ha venido mencionando, esto ocurre conjuntamente con la instauración de una educación nacionalista y militarista,

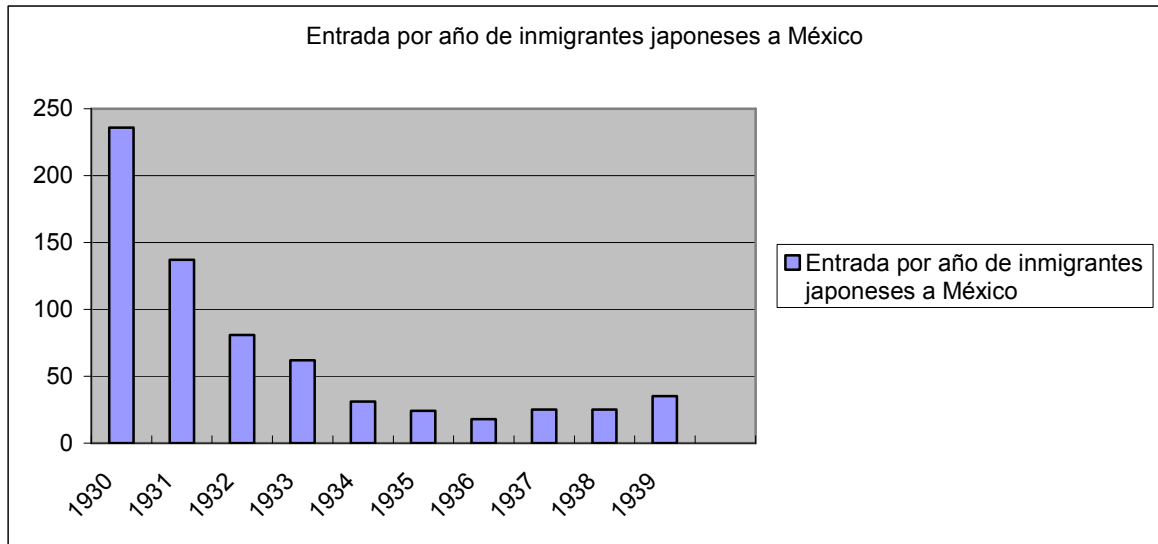
²²⁹ Ibid.

²³⁰ Ibid.

donde todos los japoneses debían de enfocarse al crecimiento y engrandecimiento del Estado japonés.

A partir de 1934 podemos ver cómo el movimiento migratorio japonés, decrece considerablemente y se mantiene más o menos estable el resto de la década.

El movimiento de inmigrantes japoneses se encontrará de forma más clara a partir de la Segunda Guerra Mundial.



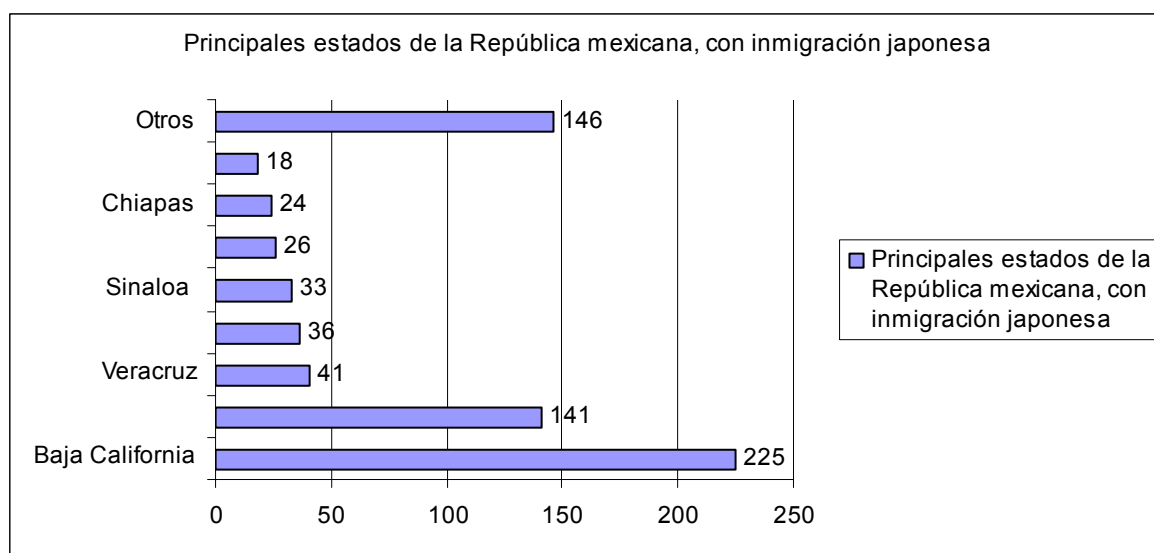
Gráfica 2.5²³¹

Pero ¿cuáles son los principales Estados a los cuales migran? Los lugares importantes de asentamiento japonés en México podemos ubicarlos en el Norte del país. (Gráfica 2.6)

Baja California fue el principal centro de migración en este momento. Su importancia se puede explicar por tres razones: la primera es que algunos de los japoneses que migraron tenían la esperanza de cruzar hacia los Estados Unidos, teniendo en México una estadía meramente temporal y sin buscar un asentamiento (el trabajo que desarrollaban era de obrero o de asalariado). La segunda, es que se creó una comunidad agrícola, debido a que estaba de moda la producción de algodón en esa zona del país, además se encontraba cerca una despepitadora de un americano con una industria algodonera grande, causa que aseguraba la cosecha; la tercera, es la creación de una comunidad pesquera en Ensenada Baja California.

²³¹ Ibid.

El segundo lugar de la República más importante con respecto al establecimiento de inmigrantes japoneses, fue el Distrito Federal. Esto puede explicarse porque la mayoría de los inmigrantes que se registraron en esta entidad, mantuvieron como principal actividad económica el comercio o el empleo. En algunos casos algunos inmigrantes japoneses dijeron ser buzos, agricultores, o pescadores.



Gráfica 2.7²³²

Es de esperarse que sea más fácil decidirse por un lugar donde exista una comunidad parecida a la del país de origen, “el lugar les resultó atractivo porque una colonia importante de japoneses ya se había instalado allí y fundado sus respectivas asociaciones (...)”.²³³

En el caso de Sonora, Coahuila, Chiapas y Sinaloa podemos percibir una concentración menor de inmigrantes en comparación del establecimiento que vemos en Baja California. En estos cuatro estados podemos ver que migran principalmente japoneses pescadores, comerciantes, empleados y agricultores. El que los inmigrantes japoneses se registren como empleados, significó que venían a México para trabajar en el establecimiento de algún familiar. El caso de que se registraran como comerciantes, podía significar dos cosas, el trabajar con un familiar o el poner el negocio por sí mismo.

²³² Ibid.

²³³ MISHIMA, Ota, *Siete migraciones japonesas en México*, COLMEX, México 1985, p.74.

Del mismo modo, la tabla 1.5 tiene como propósito explicar las diferentes actividades económicas que se encontraron registradas en las tarjetas de identificación de los inmigrantes japoneses. Igualmente, la tabla se construyó solamente con los principales lugares en los cuales residieron los inmigrantes japoneses.

Estado	Número de inmigrantes que se encuentran registrados	Principales actividades económicas	
Baja California ²³⁴	225	Agricultores	56
		Pescadores	119
		Otras	50
Distrito Federal	141	Comerciantes	45
		Empleados	40
		Otras	56
Veracruz	41	Comerciantes	23
		Empleados	8
		Otros	10
Sinaloa	33	Agricultor	11
		Comerciantes	9
		Otros	13
Sonora	36	Agricultores / Pescadores	8
		Empleados/ Comerciantes	14
		Otras	14
Chihuahua	26	Comerciantes	8
		Empleados	7
		Otros	11
Chiapas	24	Agricultor	8

²³⁴ Se encontraron dos principales comunidades Mexicali y Ensenada.

		Empleados	8
		Otros	8
Coahuila	18	Agricultores	6
		Comerciantes	7
		Otros	5

(Tabla 1.5)²³⁵

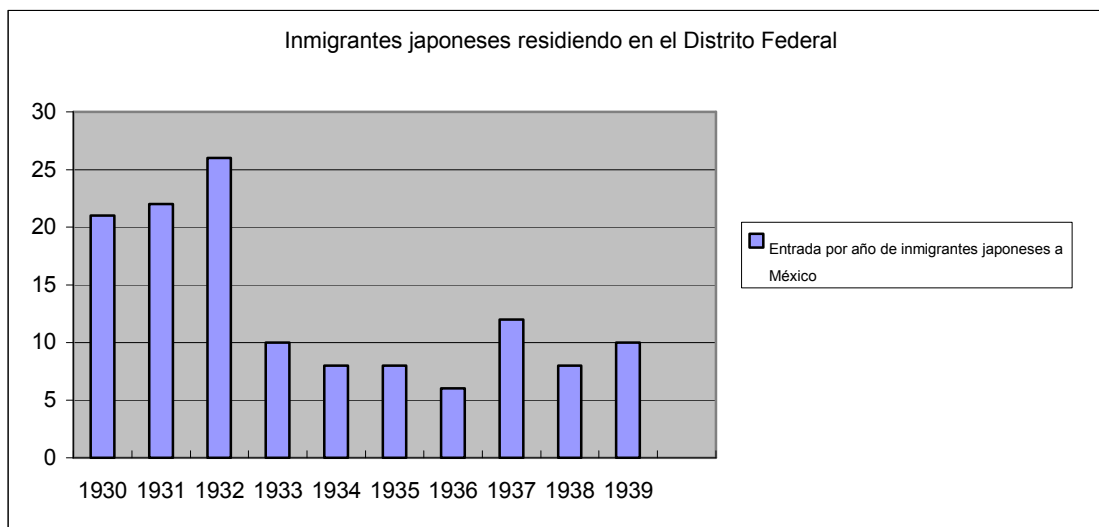
Pero ¿por qué existe una migración hacia el Distrito Federal, si el principal movimiento migratorio se realizó al norte del país? Como podemos observar en la tabla, la mayoría de los inmigrantes tenían como actividad económica el comerciar o ser empleados de algún comercio. En algunos casos la información encontrada en el Archivo General de la Nación, me hizo suponer que algunos vinieron a realizar negocios con México y se encontraron en el país poco tiempo. Otros, buscando mejorar el ingreso económico, se movieron a través de la República, hasta llegar al Distrito Federal, para poder encontrar o construir una forma más rápida de incrementar sus ingresos. Por último, los pocos profesionistas que entraron en la época buscaron establecerse en la capital del país. La mayoría de los inmigrantes japoneses que se establecieron en México entraron por Manzanillo y Baja California, y sólo en algunos casos por Veracruz y Chiapas.

En el Distrito Federal, me encontré con que algunos eran profesionistas, como médicos, cirujanos dentistas, ingenieros, artistas, a diferencia de los que se establecen en el norte o sur del país, que como se puede observar en el caso de Baja California, la mayoría son pescadores o agricultores.²³⁶ El movimiento migratorio al Distrito Federal se mantiene durante toda la década de los treinta y aumenta después de iniciarse la Segunda Guerra Mundial. Pero a partir del año de 1934 podemos notar un decrecimiento notable en el

²³⁵ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

²³⁶ En el caso del sur del país existen dos principales asentamientos de inmigrantes japoneses que pueden ser localizados en Chiapas y Veracruz. Al primero se encontraron con 46 registros de personas que entraron en la década de los treinta y que se encontraban viviendo allí. En el segundo se encontró que 77 inmigrantes japoneses se establecieron allí. En el caso de Chiapas es normal que sigamos viendo migración japonesa ya que es en ese lugar donde se crea la primera colonia japonesa en México. En el caso de Veracruz es el principal puerto de México, no es de extrañarse que algunos inmigrantes se hayan establecido una vez entrado al país.

establecimiento de inmigrantes japoneses en el Distrito Federal, y aún pese a éste, el movimiento se mantiene durante toda la década de los treinta. (Gráfica 2.8)



Gráfica 2.8²³⁷

La reunión de japoneses dentro del Distrito Federal se lleva a cabo durante y a finales de la Segunda Guerra Mundial²³⁸. Esto se puede explicar gracias a la política exterior mexicana a favor de los aliados en este período; por lo tanto, lo que hizo el gobierno mexicano fue reunir a todos los japoneses en el centro del país en campos de concentración.²³⁹ En realidad, el gobierno mexicano nunca trató a los japoneses como enemigos, simplemente los removió de la frontera Norte por petición del gobierno estadounidense. Estas acciones no se vieron con respecto a la frontera sur del país.

El campo de concentración que se originó en Morelos fue gracias a cinco familias japonesas adineradas, que compraron una hacienda vieja en Morelos y las familias japonesas que no tenían recursos por mal vender sus bienes en el norte, conformaron comunidades agrícolas.

Lo interesante es que después de este movimiento involuntario de los inmigrantes japoneses en México, ellos se quedaron en la ciudad de México, debido a las ventajas de la

²³⁷ Archivo General de la Nación, Galería Cinco, fondo de registro para inmigrantes japoneses en México, (C1- C9, 1092 registros).

²³⁸ 1939-1945.

²³⁹ Cuando se realizó la entrevista al señor Shibayama él explicó que la guerra había empezado en diciembre de 1941 por el ataque de Pearl Harbor. Se pedía que por seguridad el gobierno mexicano todas las familias japonesas y alemanas, en la frontera se desplazaran de esta zona. Las familias japonesas tuvieron que vender sus propiedades así como sus bienes al diez por ciento de su valor original.

educación, así como de crecimiento económico. Antes de este periodo, los inmigrantes japoneses habían entrado para colonizar (el único caso de colonizar fue el caso chiapaneco) y por contrato para trabajar en la construcción de ferrocarriles al norte del país llegan alrededor de diez mil japoneses (1900-1910).

Es a partir de la Segunda Guerra mundial que los inmigrantes que entraron en la década de los treinta cambian de manera radical, porque ya no se encuentran envueltos en una migración circular sino que debido a la imposibilidad de regreso tenían que adaptarse de manera forzosa a México.

Es por ello que vemos que algunos de los nipones deciden crear pequeños comercios, dentro del Distrito Federal,²⁴⁰ como es el caso de las papelerías, tienditas etc. Lo importante de este movimiento es que los centros y las redes de sociabilidad se concretaron después de que los inmigrantes japoneses son unificados en el centro del país. No es de extrañarse que después de estos movimientos y del fin de la Segunda Guerra Mundial, los japoneses logren consolidar centros de reunión, o escuelas como el Liceo Mexicano-Japonés en el Distrito Federal, o tiendas como *Mikasa* en donde se pueden conseguir artículos hechos en Japón.

Esto se ve reflejado tras la creación del Liceo Mexicano Cultural Japonés (1967) donde se establece una escuela bicultural, donde los hijos de japoneses tienen la posibilidad de aprender el idioma, las costumbres de sus padres, pero también aprender sobre la cultura mexicana. Del mismo modo nos encontramos con la Asociación México Japón o *kaikan*, (1957), que comienza a crearse a finales de la Segunda Guerra Mundial respondiendo a la necesidad de los japoneses en México también como la de sus hijos de tener un centro social y cultural que les permitiera cierta unidad, además de una identidad dentro de la comunidad japonesa establecida en el país.

El movimiento migratorio que se puede observar por parte de los inmigrantes japoneses en la década de los treinta, es un tipo de migración de los que se llevaron a cabo en décadas anteriores. A éste se le denominó *yobiyose*²⁴¹ ya que la mayoría de las personas

²⁴⁰ El Distrito Federal representa para los inmigrantes japoneses un lugar de crecimiento económico debido a la centralidad del país. Es por ello que ya no regresan al Estado en el cual se establecieron por primera vez.

²⁴¹ Esta práctica de *yobiyose* permitió que se crearán comunidades japonesas tanto en Ensenada Baja California como en Mexicali. Donde en este último es en donde se crea la mayor comunidad de japoneses en México durante el periodo de los treinta, esto cambiará para el inicio de la Segunda Guerra Mundial, a causa de la reubicación de japoneses en México.

entraban al país porque tenían algún tipo de familia establecida. Además del lugar de salida de todos los japoneses que migraron a México, salieron por lo menos siete personas del mismo lugar. De lo que se encontró en el archivo podemos inferir que lo normal era que los japoneses viajarán en grupos pequeños, esto se puede deducir gracias al registro de entrada al país, donde se estipula la fecha, el lugar de origen así como el puerto donde se está entrando al país.

Las tarjetas de identificación que encontré en el Archivo General de la Nación, corresponden a los japoneses que entraron como inmigrantes al territorio mexicano durante la década de los treinta del siglo XX, así como a los *niseis* nacionalizados japoneses en ese momento. El dividir a los que nacieron en México de los que llegaron en ese momento, me pareció pertinente, pues como se observó en párrafos anteriores, los que nacieron aquí en su gran mayoría practicaban la religión católica. Además, la gran mayoría de los japoneses que se nacionalizaron hablaban español, a diferencia de los inmigrantes que entraron en ese momento.

De esta manera, los que se nacionalizaron japoneses son los hijos de japoneses nacidos fuera de Japón, *nissei*, además de las esposas mexicanas que se casaron con los inmigrantes extranjeros. Es por lo anterior que encontramos un mayor registro de mujeres japonesas nacionalizadas, que de hombres. Porque como mencioné al principio del apartado, este movimiento migratorio es masculino, donde las mujeres japonesas que llegan lo hacen para contraer nupcias o como observé en algunos casos, los inmigrantes japoneses decidieron casarse con nativas.

Conjuntamente con lo anterior, me interesa, mencionar que entraron tres maestros a México, porque antes de que se iniciara la Segunda Guerra Mundial, se creó en Mexicali una escuela solamente para hijos de japoneses nacidos en México²⁴².

Esta acción es importante porque antes de que se iniciara la Segunda Guerra, el tipo de migración que planeaban los inmigrantes era de tipo circular; es decir, trabajaban en el país extranjero, hasta reunir una cantidad de dinero suficiente para mejorar su calidad de vida, en Japón. Pero pese a considerar que estarían solamente algún tiempo en el país, se

²⁴² Se les denomina *Niseis* a los hijos de japoneses nacidos en el extranjero, *Sanseis* cuando son la tercera generación, *Ionsei* cuando son la cuarta etc. Cuando se habla de todas las generaciones juntas el término que se ocupa es *Nikkei*. KASAMATSU, Emi, *Historia de la Asociación Panamericana Nikkei Presencia e inmigración japonesas en las Américas*, Editorial Servilibto, Paraguay, 2005, pp. 11-13.

preocuparon siempre de la educación de sus hijos, para que pudieran aprender el idioma japonés.

Al estallar la Segunda Guerra, los inmigrantes japoneses vieron imposibilitado su regreso a su país natal, provocando su forzosa estadía en México. El ataque de los japoneses a Pearl Harbor en diciembre de 1941, provocó que Estados Unidos creara una severa política hacia los japoneses (no importando si eran nacionales o inmigrantes) conforme a la cual se crearon campos de concentración. Esto se realizó durante el gobierno de Ávila Camacho entre 1941 y 1942, “la guerra en Europa y la tensión americano-japonesa indujeron a Norteamérica a buscar cierta cooperación con México.

Era necesario también asegurar el suministro de ciertas materias primas. Todo ello requería la liquidación de los problemas pendientes. El llamado Convenio del Buen Vecino se firmó en noviembre de 1941.²⁴³ Tras realizar esto pidió al Gobierno Mexicano que hiciera lo mismo, y éste pidió a todas las familias japonesas que se movilizaran de la frontera norte a centros geoestratégicos al centro del país.”²⁴⁴ Este evento es importante para México porque le da la posibilidad de negociación al país, resolviendo los conflictos atrasados del régimen anterior de una manera más favorable, además de aumentar el crecimiento económico mediante la venta de materias primas al vecino del norte.

Es a partir de este momento que podemos hablar de un verdadero establecimiento dentro de la República Mexicana por parte de estos inmigrantes, debido a que piensan que la posibilidad de regresar al país natal es imposible. La migración japonesa, durante la década de los treinta, responde a los japoneses que se vieron afectados por el decrecimiento económico, por las medidas poblacionales, y por las costumbres familiares. En este momento se puede encontrar cierto equilibrio económico en Japón, pero eso no quiere decir que exista una distribución de la riqueza igual para todos los sectores aprovechando las redes familiares establecidas en México ya que “(...) los núcleos de pescadores en Ensenada y los agricultores de Mexicali (...) hicieron popular este sistema, única vía para que nuevos japoneses ingresaran a México”²⁴⁵ durante la década de los treinta”. El uso del *yobiyose*, fue la respuesta a las restricciones de entrada por parte del

²⁴³ *Historia General de México*, COLMEX, México, 1976, Tomo IV, p. 197.

²⁴⁴ Los centros se fundaron en el Distrito Federal, Morelos, Guadalajara y Estado de México. Entrevistas *niseis* 2007.

²⁴⁵ MISHIMA, Ota, *Siete Migraciones Japonesas en México*, COLMEX, México 1985, p. 67.

Gobierno Mexicano, pero del mismo modo, significó una manera más cómoda, segura y fácil, para que los inmigrantes japoneses se pudieran establecer dentro del territorio mexicano.

3. Análisis de entrevistas de los inmigrantes japoneses en la década de los treinta, del siglo XX

El principal objetivo de la investigación es definir si se llevó a cabo el proceso asimilatorio en los inmigrantes japoneses dentro de la sociedad mexicana y no asumir simplemente que dicho proceso sucedió.

Para poder determinar si se llevó a cabo el proceso anterior, tuve que definir si los inmigrantes japoneses, habían tomado la lengua del país, la forma de vestir y las normas que se encontraban en la cultura dominante. Esto solamente para poder justificar la primera etapa de asimilación; es decir, de aculturación. Para saber, si habían avanzado a la segunda etapa de dicho proceso, agregué las variables de valores, religión y matrimonio entre el grupo minoritario y la sociedad receptora.

Además como mencioné al inicio del trabajo, este proceso no es de una sola vía, sino que se debería poder observar ajustes en los inmigrantes y no una eliminación total de la cultura en la que crecieron.

Para poder determinar lo anterior, tuve que realizar entrevistas, tomando como variables, la lengua, valores, estudios, fiestas, tipo de alimentos y costumbres. Esto para poder comprender si el proceso asimilatorio se había realizado, o no. Las entrevistas fueron hechas con base a preguntas abiertas, para que el entrevistado pudiera expresarse en cuanto a los sucesos acontecidos. Además anexo, lo que observé de los lugares durante las entrevistas, así como el comportamiento del entrevistado durante ésta.

El capítulo se encuentra dividido en tres partes, perfil del inmigrante japonés de los años treinta del siglo XX (*issei*); perfil de los hijos de inmigrantes japoneses establecidos en el Distrito Federal (*nissei*) y comparación de la primera y la segunda generación de japoneses.

El primer apartado dentro del capítulo tiene como objetivo presentar las características de los *issei*,²⁴⁶ tratando de reconstruir las características de los japoneses que entraron a México en la década de los treinta del siglo XX.

El segundo apartado, al reconstruir el perfil de los *nissei* en México, tiene como objetivo observar si de alguna forma mantienen características de la cultura japonesa y cuáles si es que llegan a hacerlo, son las características que toman de la cultura mexicana.

El tercer apartado es a manera de conclusión del capítulo, teniendo como objetivo realizar una comparación entre la primera y la segunda generación, para determinar qué

²⁴⁶ Inmigrantes japoneses, que llegaron a México antes de la Segunda Guerra Mundial.

características de la primera se mantienen en la segunda y cuáles se pierden en el cambio generacional.

3.1 Perfil del inmigrante japonés de los años treinta del siglo XX.

Las entrevistas a *issei*, no pudieron ser realizadas, debido que se presentaron dos principales problemas: que la mayoría de estos inmigrantes japoneses ya no se encuentran con vida, o en su defecto se encuentren enfermos y esto complicó el dar una entrevista.

De esta forma, recurrí a buscar la información en la siguiente generación. Lo que se vierte en este aparatado al igual que en todo el capítulo, son las entrevistas realizadas a los *niseis*. Es necesario aclarar que los entrevistados fueron solamente hombres, entre setenta y ochenta años de edad. Asimismo, en su mayoría fueron presidentes de la Asociación México Japonesa o tuvieron relación directa con dicha asociación. Todas las entrevistas se realizaron en el año 2007.

Los inmigrantes japoneses que llegaron a México en la década de los treinta, lo hicieron porque su primera opción de país había sido Estados Unidos, al no poder acceder a éste, en algunos casos las instituciones de migración promocionaron a México que se encontraba junto al país deseado. Gracias a esto, los japoneses se concentraron en la frontera norte de México. Uno de los entrevistados mencionó que durante esta época Japón tuvo mucho interés de que los inmigrantes japoneses fuesen a trabajar a los Estados Unidos, esto generó una corriente muy fuerte de inmigrantes japoneses que trató de entrar a Norte América pasando por el norte de la República Mexicana.

La entrada a México para inmigrantes trabajadores se limitó gracias al Acuerdo de 1934 mencionado en el capítulo anterior y posteriormente a la Ley General de Población en 1936. Es por ello que la única opción que tuvieron los extranjeros para poder entrar al país, fue mediante el contacto con un familiar que ya residiera dentro de la República Mexicana, a esto se le conoce como migración *yobiyose*.

De esta manera, la mayoría de los inmigrantes japoneses, buscaron establecerse al norte del país, porque allí se formó una colonia japonesa. Otra razón fue que unos cuantos, trabajaban en cualquier cosa, esperando la oportunidad de cruzar a Estados Unidos, debido a que la paga como asalariados era mucho mejor que en México.

Los dos principales lugares que recibieron inmigrantes japoneses en la década de los treinta fueron: Baja California y el Distrito Federal. Tres de los cinco entrevistados, mencionaron que sus padres se establecieron al norte de la República Mexicana, debido a que tenían familiares o conocidos.²⁴⁷ Los otros dos entrevistados mencionaron que sus padres se establecieron en el centro y sur del país.

Del mismo modo, las entrevistas corroboraron, que en el caso de la mayoría de los inmigrantes japoneses, no buscaban establecerse en México, sino trabajar por un tiempo, para mejorar sus condiciones económicas, para después regresar a Japón. El inmigrante japonés al principio, arribó a México sin conocer el idioma, las costumbres o la cultura del país. Pero en la mayoría de los casos el llegar con un familiar o amigo residente, les facilitó el establecerse en el país.

Antes de llegar a México, los inmigrantes japoneses, tenían como características principales una situación económica precaria en Japón, además no contaban con un título universitario o con una proyección de crecimiento en su país, principalmente porque el primogénito era el que heredaba todas las propiedades. Esto debido a que en Japón existe el concepto de familia como grupo y no individual.²⁴⁸

Asimismo, como se puede ver en el capítulo anterior, los dos principales oficios que se registraron de los inmigrantes japoneses fueron la agricultura y el comercio. Es necesario recalcar que el primer oficio se vio afectado por las crisis económicas del país, así como la repartición de los bienes entre los hermanos. Lo que provocó que tuvieran que buscar fortuna en otros lugares.

De esta manera, todos los entrevistados, platicaron sobre la problemática a la cual se tuvieron que enfrentar sus padres, al establecerse en México. En algunos casos mencionaron que trabajaban dieciséis horas diarias, y que empezaron con trabajos mal pagados. Del mismo modo los *issei*, de una u otra manera terminaron poniendo un establecimiento comercial (misceláneas, tienditas, relojerías), teniendo una casa y en algunos casos, pequeñas, fincas.²⁴⁹ Dos de los cinco entrevistados platicaron que en el caso

²⁴⁷ Dos de los entrevistados dijeron que sus padres se establecieron en Mexicali, explicando que se formó una comunidad japonesa allí. Entrevistas 2007.

²⁴⁸ Esto se vio reflejado en dos entrevistas.

²⁴⁹ Los cinco entrevistados, corroboraron explicando que sus padres de una u otra manera, fundaron en México algún tipo de negocio, independientemente de que en Japón practicaron un oficio diferente.

de sus padres, se eligió un pequeño comercio, porque no se necesitaba conocer el idioma en su totalidad, para realizar las compras-ventas.

De la misma manera dos de los cinco entrevistados mencionaron que los japoneses son muy hábiles manualmente, y que fue por eso que en el caso de sus papás o de algún conocido, fundaron negocios pequeños, como relojería o peluquerías

Conjuntamente, resaltaron dos características de las entrevistas sobre los inmigrantes japoneses, ya establecidos en México, las ganas de trabajar y la disciplina en su vida cotidiana.

El que los inmigrantes japoneses, pudieran fundar pequeños negocios, se debió al apoyo que recibieron de japoneses con los que trabajaban o en otros casos, por la buena relación que mantenían con los proveedores y la ayuda que ellos les prestaron.

Con respecto al rubro religioso, en el capítulo anterior muestro que el ochenta y cinco por ciento de los inmigrantes japoneses que entraron a México, profesaban la religión budista. Los cinco entrevistados platicaron que sus padres se convirtieron al catolicismo.

Pienso, que el que adoptaran la religión católica no presentó ninguna dificultad para los inmigrantes, ya que la mayoría de los hijos de los *issei*, fueron bautizados, realizaron la primera comunión, la confirmación y en algunos casos se casaron mediante la ceremonia católica. Esto lo logran los inmigrantes japoneses, por dos principales razones: la primera es que las religiones tanto shintoísta²⁵⁰ como budista²⁵¹ no son tan exigentes, y porque el adoptar la religión católica era una forma más fácil de adaptarse al nuevo medio.

A pesar de adoptar una nueva religión, buscan introducir en sus hijos, valores y costumbres que se pueden encontrar el shintoísmo y en el budismo. Las que pude encontrar

²⁵⁰ El shintoísmo es básicamente una religión politeísta donde se venera la naturaleza. Se dice que existen ocho millones de dioses, que se dedican a vigilar y proteger a las personas. KAIBARA, Yukio, *Historia del Japón*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 47. Así mismo, la palabra *shinto* significa el hacer de los dioses, esta fue introducida e inventada después de que el budismo entró a Japón. Esta religión se dedica prácticamente al nacimiento y a la muerte de las personas. Muchas de estas creencias así como prácticas se pueden rastrear hasta China, por ejemplo la purificación de la casa, el año nuevo, etc. Para la década de los treinta podemos ver que el *shinto* constitucionalmente no es visto como una religión y la participación de los rituales es meramente un deber patriótico.

²⁵¹ El budismo predicaba los diferentes asuntos relacionados con el hombre, igualmente hablaba de que el hombre debía de tener simpatía por todos los seres vivos, que no debía de aferrarse a los bienes materiales. Además explicaba qué era lo que pasaba con el alma una vez muerto el cuerpo. Existen muchas variedades, algunas se originaron en China, como el budismo *Zen* que se encuentra enfocado en la iluminación interior, otras se originaron en Japón como el *Nichiren*

en todos los entrevistados fue el respeto por los antepasados, independientemente si lo hacían diario o tomaban fechas especiales.

Además, de lo anterior con respecto a rituales funerarios, la mayoría de los *issei*, que murieron en México, recibieron ritos funerarios budistas. Estas celebraciones las realizaron en la funeraria Galloso. El rito lo lleva a cabo un sacerdote budista. Es costumbre poner una fotografía del difunto, además de entregar un sobre con dinero, para ayudar a la familia con los gastos funerarios. Al terminar la ceremonia, la familia toma todos los sobres, los abre y anota en un cuaderno, el nombre y la cantidad de dinero que se dio, para que cuando se muera alguien de esa familia, se devuelva la misma cantidad. Es como un préstamo a largo plazo.

Los inmigrantes japoneses no tuvieron como objetivo establecerse en México, es por eso que cuando se generó la necesidad de casarse, la mayoría decidió hacerlo mediante novias por carta.²⁵² La mayoría de los *issei*, se casaron con japonesas, cuando estaban en edad de casarse la familia del inmigrante japonés que podían ser los hermanos o los padres, buscaban candidatas en el pueblo o en la ciudad. Después de encontrar a las candidatas mandaban fotos de ellas al familiar que se encontraba fuera para que decidiera. Más adelante, en algunas ocasiones el varón mandaba una carta a la joven, para que ella decidiera. La joven viajaba a México para encontrarse con su futuro esposo, era normal que nunca se hubieran visto, que no se conocieran. Los cinco entrevistados mencionaron que sus madres fueron japonesas y que fueron novias por carta. Uno de los entrevistados mencionó la valentía de aquellas mujeres, de salir de su país a contraer nupcias con un desconocido.

El movimiento migratorio femenino, salía del país, para contraer nupcias con un desconocido y al igual que su futuro esposo, no conocía el idioma, la cultura o las costumbres del lugar. En la mayoría de los casos, las mujeres japonesas no aprendieron a hablar español, pero existieron casos como el que mencionaron dos de los entrevistados en el cual sus madres llegaron a dominar el idioma.

²⁵² Los cinco entrevistados platicaron, que sus papás después de haber trabajado en México y de encontrarse en edad casadera, contrajeron nupcias con japonesas. Las novias, eran conseguidas por los familiares que se encontraban en Japón. Se mandaban una foto de las candidatas al inmigrante y él decidía a la más apropiada. A su vez él mandaba una foto. Después de que ambas partes accedieran, la mujer venía a México para contraer nupcias con el hombre elegido, (este fue conocido como novias por carta). Entrevistas realizadas 2007.

Los inmigrantes japoneses en general, no llegaron a aprender bien español, pero eso no quiso decir que no se pudieran comunicar, ya que establecieron relaciones con los nativos y crecieron económicamente. Dos de los entrevistados mencionaron que sus padres llegaron a dominar el idioma.

Después de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, los *issei* y *nissei*, fueron puestos en campos de concentración, debido a la presión por parte del Gobierno Norteamericano, bajo la presidencia de Roosevelt. El presidente norteamericano le pidió al gobierno de Ávila Camacho que mandara a todos los inmigrantes e hijos de inmigrantes japoneses a Texas, a un campo de concentración. El Gobierno Mexicano, se negó a hacerlo, en lugar de ello, concentró a los japoneses en Morelos, Guadalajara y Ciudad de México. Dando sesenta y dos horas o diez días, a los inmigrantes, para moverse al campo de concentración correspondiente.

Los campos de concentración en México no privaron a los inmigrantes japoneses de nada, la única libertad que les quitaron fue la movilidad para salir del estado al cual habían sido asignados.

En cuanto a la movilización de inmigrantes, la más importante y cuidada fue la que se llevó a cabo en los estados ubicados al norte de la República mexicana. Con respecto al sur las autoridades fueron más laxas, por ejemplo las familias japonesas ubicadas en Orizaba, Veracruz, no se les movió, a una de ellas lo único que se les pidió fue cambiar una letra del apellido.

Los inmigrantes japoneses que llegaron a México durante la década de los treinta, no lo hicieron porque fuese su principal opción, sino al negarles la entrada a Estados Unidos, México representó la esperanza de eventualmente llegar al primer país seleccionado.

Asimismo, cabe recordar que el movimiento de inmigrantes japoneses, respondió a una problemática económica interna en Japón, que afectó principalmente al sector agropecuario.

Los *issei*, mantuvieron una preocupación conjunta que se les enseñara el idioma japonés a sus descendientes. Esto solamente se realizó de manera formal en lugares, en donde había grandes comunidades de japoneses, por ejemplo en lugares como Mexicali y México. Cuatro de los cinco entrevistados mencionaron, que durante su infancia, fueron a la escuela mexicana por la mañana y por la tarde a la escuela japonesa. En el caso de

lugares con poca migración como Orizaba, Veracruz, no se creó una escuela japonesa, pero los padres se encargaron de la enseñanza del idioma. Uno de los entrevistados mencionó que aprendió el japonés gracias a las horas de estudio que dedicó junto a su madre.

Considero que esta primera generación, no logró asimilarse a la cultura mexicana del momento, sino, si acaso, sí cumple con los requisitos para poder ser catalogada en la primera etapa de este proceso, denominada al inicio del trabajo como aculturación. Ésta, **coexistió** con la cultura dominante, tomando de ella el vestido occidental, el lenguaje (en mayor o menor medida dependiendo del individuo), y la comida (debido a la falta de insumos para poder crear comida japonesa), **sin embargo esto no implica asimilación.**

Más bien, la primera generación de inmigrantes japoneses, fomentó la cultura japonesa en sus descendientes, creando espacios (como las escuelas ya antes mencionadas) para que aprendieran tradiciones, costumbres, comida y valores. Además de contraer nupcias con mujeres japonesas. La importancia de la socialización materna en la siguiente generación radicó en la enseñanza del *habitus* tradicional japonés. Este aprendizaje se ve reforzado en la escuela japonesa, en donde además se crea la identidad *nissei*.

Los inmigrantes japoneses en realidad no se establecieron en México buscando ser parte de la sociedad mexicana, sino lo hicieron por necesidad económica, es por ello que pienso que mantuvieron las prácticas de la cultura japonesa en la siguiente generación. Del mismo modo establezco que, si acaso, lo que ocurrió en esta primera generación, fue una simple **aculturación**, es decir, debido a las circunstancias, **tomar aspectos de la cultura dominante pero sin desplazar la propia.**

3.2 Perfil de los hijos de inmigrantes japoneses establecidos en el Distrito Federal.

El realizar las entrevistas presentó diversos problemas, el primero fue que se sentían incómodos hablando con una persona extraña, fuera de la comunidad; el segundo fue que son personas que tienen mínimo sesenta años de edad y no tienen tanto interés en el tema; y por último, en algunos casos, se encuentran enfermos.

La comunidad japonesa es muy cerrada pero cuenta con personas muy amables; el problema radicó en poder tener algún contacto con las personas de dicha comunidad. Pero

aún así, no todas las personas se encuentran con la disposición de platicar asuntos tan personales.

Mi muestreo consistió en entrevistar a cinco *nissei* establecidos en la Ciudad de México. Elegí a estos cinco hombres ya que representan los arquetipos de los *nissei* que hemos explicado en esta investigación. Asimismo, de las entrevistas pudimos identificar también que sus antecesores inmediatos, los *issei*, también correspondían con las obras y datos analizados anteriormente. De esta manera, las entrevistas me permitieron redondear mi investigación, permitiéndome comprobar las hipótesis que se formularon en las etapas de estudio bibliográfico y análisis estadístico.

Cabe señalar también, la mayoría de los entrevistados fueron en algún momento presidentes de la Asociación México Japonesa y tienen estrecha relación con la comunidad japonesa. Este punto es importante, porque de alguna u otra manera, han estado en contacto con la historia del movimiento Migratorio Japonés a México. Cuatro de los entrevistados contribuyeron a la escritura del libro *Encyclopedia of the japanese descendants in the Americas* y además de conocer el tema, algunos de ellos organizaron, la conmemoración de la Migración Japonesa a México.

Es necesario mencionar, que dos de los padres de los entrevistados, llegaron en la década de los años veinte pero aún así comparten características en común, ya que al igual que los otros entrevistados nacieron en la década de los treinta y llegaron a México mediante el uso de la migración *yobiyose*.

Igualmente uno de los entrevistados vivió por hasta la edad de cinco años en México y regresó después de que se terminó la Segunda Guerra Mundial a México. Fue llamado por su tío, que vivía en Sonora.

Las entrevistas se encontrarán en la parte de Anexos, pero para mantener la privacidad de los entrevistados, pues así lo pidieron, no se mencionarán sus nombres.

La mayoría de los *nissei*, en México crecieron tanto con la cultura japonesa como con la mexicana. En el caso de la cultura japonesa, se relacionaban con ella de manera directa mediante los mecanismos impuestos en el núcleo familiar y en la escuela japonesa. En el caso de la cultura mexicana, se relacionaron con ésta mediante la escuela. Ésta representa una institución extra-familiar que le da al niño un sistema valores y costumbres que no necesariamente son iguales a los aprendidos en el hogar.

Los *nissei*, iban a la escuela mexicana por la mañana y en la tarde iban a la escuela japonesa. Si vivieron en algún lugar donde no había escuela, se dio el caso de que aprendieran el idioma con ayuda de sus padres. La escuela japonesa no fue restringida en ningún momento por parte del Gobierno Mexicano y se volvió en un vínculo esencial con la cultura de origen que impidió la asimilación.

Por la mañana aprendían, como cualquier otro niño mexicano pero no todos los *nissei*, dominan el español, esto se debe a que por razones económicas no se mantuvieron de manera constante en la escuela. La importancia de la escuela vespertina es que no solamente aprendían a leer, hablar y escribir el idioma de sus padres, sino que socializaban con otros niños iguales a ellos y aprendían todo lo referente a la historia, cultura de Japón. En la Ciudad de México, estas escuelas, eran pequeñas y se localizaban en Tacuba, Tacubaya, Contreras y en la colonia Obrera. Esto refleja la importancia que le dieron sus padres a la educación cultural de sus hijos y cómo buscaron y establecieron mecanismos para mantenerla. Tres de los cinco entrevistados dominan el español, los otros dos entrevistados conocen el idioma pero presentan un problema de fluidez.

La educación para esta segunda generación de japoneses nacidos en México, había sido cincuenta por ciento mexicana y cincuenta japonesa. Esto representó un cambio en el *habitus* de la segunda generación debido a la mezcla entre prácticas y costumbres en el aprendizaje de ambas culturas y se ve reflejado en celebraciones, como el año nuevo. A continuación señalo la experiencia de dos de los cinco entrevistados.

Uno de los entrevistados mencionó que celebra el año nuevo con la cena tradicional de las uvas, pero que a las cinco de la mañana, él y su familia se dirigen hacia el Popocatepetl a un mirador frente de los volcanes en donde mientras esperan el amanecer, rezan. Además platican, todo lo que cada uno se propone hacer y todo lo que no se hizo en el año que acaba de terminar.

Otro de los entrevistados mencionó que antes lo celebraba visitando las casas de los amigos más íntimos, mientras que su esposa se quedaba en la casa para recibir a las visitas. Pero que ahora organiza viajes con su esposa porque ya nadie esta aquí. De igual forma platicó que esta práctica se perdió cuando sus padres fallecieron.

A pesar de encontrar un cambio en el *habitus* de la segunda generación, no puedo decir que todas las prácticas se hayan modificado. Una de las prácticas que se mantuvieron

en ambas generaciones fue contraer nupcias con mujeres japonesas; cuatro de los *nissei*, entrevistados se encuentran casados con mujeres de origen japonés. Los *nissei* fueron a buscar esposa a Japón, se casaron y regresaron a vivir a México. Uno de los entrevistados contrajo nupcias con una mujer *nissei*.

Tres de las esposas de los entrevistados hablan el español, pero no lo dominan, a diferencia de las otras dos esposas de los entrevistados que dominan el idioma. La segunda generación rompe con el modelo de novias por carta pero busca contraer nupcias con las mismas mujeres que sus padres. Uno de los entrevistados comentó que a él no le gustaría que sus hijos se casaran con mexicanos para mantener la parte cultural mexicana y que pensaba que sus hijos se entenderían mejor con un japonés o un *nissei*.

Del mismo modo, con respecto al rubro religioso, cuatro de los cinco *nisses* se casaron bajo el rito católico. Conjuntamente todos los *nissei*, fueron bautizados, realizaron la primera comunión y se confirmaron. Pese a que observé un cambio en su *habitus* con respecto a las prácticas religiosas, esto no significó que adoptaran la religión católica. Tres de los cinco entrevistados, dijeron ser católicos devotos pero los cinco tenían también altares budistas en sus casas. Otro de los entrevistados, mencionó tener prácticas budistas y el otro comentó que había sufrido una decepción religiosa por lo que no tenía ninguna religión. Lo anterior no quiere decir que no asistan o no se hayan encontrado practicando algún tipo rito católico, simplemente no creen en esa religión, pero la practican cuando es socialmente necesario como en bodas o funerales, bautizos, etc. Del mismo modo cuando es necesario asisten a ceremonias budistas.

Encontré que cuatro de cinco *nissei*, tiene un altar budista en casa pero que son pocos lo que rezan diariamente en la forma tradicional. El altar está constituido por las fotografías o por los nombres de los antepasados, así como una pequeña ofrenda que consiste de un poco de incienso, arroz cocinado en el mismo día, o bien, flores frescas. Los altares varían dependiendo del ingreso económico de cada persona. Cada mañana el hombre se levanta y repite tres veces enfrente del altar “*Namu Amida Butsu*”. Según las tradiciones japonesas, la obligación de los vivos es rezar por los muertos. Esta costumbre fue adaptada al país dependiendo de la familia así como de sus circunstancias dentro del país, ya que como se mencionó, la mayoría de los inmigrantes japoneses pretendieron

adoptar la religión católica pero sin hacer a un lado ciertos valores y costumbres importantes para ellos.

Por todo lo anterior, vemos que la principal costumbre encontrada en los *nissei*, fue el respeto por sus antepasados; la forma de guardarles respeto varía de familia a familia, algunos tienen el altar budista, otros tomaron el día primero y segundo de noviembre como un momento para celebrarlo y en la Asociación Mexicana Japonesa se realiza un festival.

Del mismo modo se hicieron adecuaciones de las celebraciones japonesas, instaurándolas dentro del nuevo contexto. Por ejemplo, el día del niño cambia la fecha pero mantiene la celebración. La fiesta más importante es el año nuevo, corresponde a la fiesta más importante del shintoísmo y hace referencia a la Renovación.

La celebración varía, como ya dijimos, de familia en familia, pero lo importante es que se celebra tanto de la forma mexicana mediante una cena pero rescatando el pensamiento japonés.

En cuanto a la comida, las madres japonesas tenían que hacer un esfuerzo, para que ésta fuera lo más parecida a su tradición, ya que en México antes de la Segunda Guerra Mundial, no se contaban con ningún tipo de insumos, que les permitiera hacerla. Los *nissei*, estuvieron en contacto con la comida mexicana al asistir a una escuela mexicana y a la variedad de alimentos que se pueden encontrar en las calles de México. Uno de los entrevistados mencionó que lo que hacía su mamá era comida japonesa porque a pesar de no tener los elementos para hacerla, ella no sabía cocinar de otra manera.

Las casas de los *nissei* muestran elementos tanto japoneses, como mexicanos con respecto a la decoración. Las casas que tuve oportunidad de visitar, en el caso de no tener un jardín amplio, se podía ver una fuente profunda con carpas dentro de la casa, o en ocasiones el estanque sólo con agua. Del mismo modo, la decoración en cuanto a cuadros, figuras de porcelana, puertas, tienen dibujos o signos japoneses. En algunas partes de la casa, fue necesario quitarse los zapatos para poder entrar. Los muebles son totalmente occidentales y en algunas casas hay figuras prehispánicas. Las casas mostraron una reunión de elementos culturales tanto mexicanos como japoneses.

Todos los *nissei*, entrevistados recuerdan la situación de posguerra que les tocó vivir a ellos y a sus familias. Los que se establecieron en el norte del país, lo perdieron todo ya que tuvieron que mal vender todas sus propiedades para tener mayor liquidez, al igual que

los que se encontraban en estados como San Luis Potosí. El Gobierno Mexicano no puso mucho hincapié en los que se encontraban cerca de la frontera sur, como es el caso de los que residían en Chiapas.

Las entrevistas arrojaron como características principales de los *nissei*, tener una carrera, sólo en casos excepcionales no tienen título. La universidad a la que la mayoría, asistió fue la Universidad Autónoma de México. Actualmente quienes pertenecen a la clase media o media alta, trabajan en una empresa importante o bien tienen su propio despacho o negocio y todos desean conocer Japón o viven añorando la familia que un día dejaron para residir en otro país, al cual aman pero que no impide la nostalgia por aquel Japón engrandecido por sus antepasados.

Al igual que con la primera generación, actualmente mantienen la necesidad de una escuela japonesa. Esta generación fundó el Liceo Mexicano Japonés, en donde se mantienen la ideología de pensamiento del Japón unida a la cultura mexicana. La mayoría de los hijos de *nissei*, asisten a esta escuela desde preescolar hasta cubrir la educación preparatoria. Cabe mencionar que esta escuela se encuentra dividida en la sección mexicana y la japonesa. En la sección mexicana, acuden los hijos de *nissei*, ya que la japonesa, está destinada a los hijos de empresarios que vienen a México por tres años o bien, a los hijos de diplomáticos.

Es en la segunda generación podemos observar el cambio de *habitus* de manera más clara, a diferencia de la primera generación. Este cambio de prácticas se puede ver como una adaptación más profunda y menos forzada con respecto a la primera generación.

Pienso que la segunda generación de japoneses en México comparte muchas características con la primera generación. De igual forma, pienso que pueden ser catalogados **únicamente** en la primera etapa de la asimilación; es decir, en la aculturación sin alcanzar propiamente una asimilación propiamente. A pesar de que toman prácticas de la cultura mexicana, buscan mantener la cultura japonesa tanto en ellos como en sus descendientes.

3.3 Comparación de la primera y la segunda generación de japoneses

La primera generación de inmigrantes japoneses en México tuvo que enfrentar un gran número de complicaciones; la primera fue no dominar la lengua del país al que estaban migrando, a diferencia de la segunda generación, que al estar expuesta al idioma de forma cotidiana, no llega a tener ese tipo de complicaciones.

La religión no es factor que determine la asimilación de los inmigrantes japoneses, pues en el caso japonés, el confucianismo, el shintoísmo y el budismo, el Gobierno Japonés los fusionó y los insertó en una sola práctica. Esto no solamente generó una unión nacional, sino se convirtió en la forma de mantener las tradiciones y valores japoneses de la influencia de Occidente. Estas prácticas se interiorizaron en los japoneses quienes las aplicaron como forma de vida, como parte de su cotidianidad, y los mantuvo independientes a la religión que profesaran. Esto facilitó la coexistencia con una religión nueva en la que integraron sus propios valores.

En cuanto a las celebraciones anteriormente mencionadas, se adaptan y transforman cuando los japoneses llegan a México; esto se debe principalmente, a que buscan mantenerlas dentro de sus familias. Gracias a esta adaptación podemos verlas en las siguientes generaciones, sucede lo mismo con ciertos valores y los vemos reflejados en ambas generaciones.

Gracias a lo anterior, la mayoría de los japoneses tratan de celebrar ciertas fechas como el Festival de Verano (que se realiza por villas en diferentes momentos) en México; se trata de un día asignado y organizado por la Asociación México Japonesa. Normalmente esta celebración se lleva a cabo cerca de un templo, en la noche; los japoneses visten *yukatas* (que es un tipo de *kimono* pero mucho más ligero), hay juegos, comida. En el caso de la celebración en México se realiza de día de diez a seis de la tarde, hay comida, algunas presentaciones como modelaje de *kimonos*, presentaciones de música tradicional japonesa, pero no se ponen puestos con juegos, solamente con comida tradicional. Esto marca una diferencia en cuando a la celebración entre México y Japón.

Así como el día de la madre, en México el diez de mayo, para no restarle importancia a este día, la Asociación México Japonesa decidió planificar el día de los niños en Junio, cuando en Japón se celebra en Mayo.

Lo anterior habla de un grupo minoritario que sufrió una aculturación hacia el nuevo entorno en el que se desarrollaron; de igual forma, se organizaron como grupo y buscaron

pertenecer a la comunidad japonesa al mismo tiempo que se esforzaron por pertenecer al país receptor, es por ello que adoptan ciertas costumbres y prácticas, como la comida, adopción del cristianismo, lengua. Esto no implica que siempre se participe en todos los festivales realizados por la Asociación México Japón, pero sí que pueden tener un contacto indirecto con algo parecido a lo que solían celebrar en Japón. Lo que se logra mediante la organización México Japón es que se mantenga la celebración de ciertas ceremonias mediante la adaptación de éstas, teniendo como resultado la creación de nuevas prácticas, como el festival de verano para los japoneses que viven en México.

4. Conclusiones

El movimiento migratorio japonés a México, fue de gran importancia pues sienta las bases para los demás países latinoamericanos.

Éste nace tras las necesidades económicas de los japoneses en su país. El movimiento migratorio le brindó grandes beneficios al gobierno japonés, por un lado resolvía el problema del aumento poblacional que se originó en la década de los veinte del siglo XX y por el otro, daba la oportunidad de mejorar la situación económica del país por parte del envío de remesas.

Retomando las preguntas que planteo en la introducción, la migración japonesa que se da al resto de América Latina comparte ciertas características con la que se dan en México. Lo importante en el caso mexicano, es que es en este país donde convergen todos los tipos migratorios, colonos, trabajadores libres, trabajadores por contrato, *yobiyose* e migración ilegal.

De esta manera, este movimiento responde en 1910, a la necesidad de satisfacer la demanda de mano de obra por parte de las compañías ferroviarias. Esto cambia en la década de los treinta del siglo XX en donde ya no entran los inmigrantes japoneses a un sector que tenga demanda de mano de obra sino mediante el uso de las redes familiares que permiten su estancia en el país.

El que llegara migración masculina, generó la necesidad de otro tipo de movimiento migratorio, así nace la migración femenina, lo que se conoce como novias por cartas. Estas mujeres viajaban muchos kilómetros para encontrarse con un esposo al que conocían por carta y fundar juntos una familia. Las tarjetas de identificación que marcan la entrada de los inmigrantes japoneses a México que se encuentran en el Archivo General de la Nación, en el segmento de observaciones, explican que en un gran número las mujeres que vienen a México lo hacen por la idea de formar una familia.

Antes de realizar las entrevistas asumí que los *issei*, que habían llegado en la década de los treinta, estarían prácticamente asimilados a la sociedad mexicana. Debido a que los *issei*, son demasiado grandes como para entrevistarlos, las entrevistas se realizaron a través de sus hijos establecidos en la Ciudad de México. Mediante la realización de estas entrevistas, logré responder de manera parcial, la cuestión de asimilación de los inmigrantes japoneses que se establecieron en la década de los treinta del siglo XX, en México.

De esta manera, se puede decir que la mayoría de los inmigrantes japoneses que entraron a México en la década de los treinta, lo hicieron porque tenían necesidad económica; no habían terminado los estudios universitarios y en algunos casos, llegaron a México porque era el país más cercano a Estados Unidos y porque tenían familiares residiendo en el país.

Del mismo modo, la mayoría de los inmigrantes, a lo largo de su vida, no llegaron a aprender español del todo, en el caso de sus esposas tampoco fueron muchas las que llegaron a hablar español. Este patrón se repite con menor frecuencia en la siguiente generación, donde fue más común encontrar que las esposas conocieran o hablaran el español.

La adopción del idioma según la teoría de Gordon Milton es fundamental para poder considerar que el individuo está al menos en la primera etapa del **proceso asimilatorio**. Debido a cómo se muestran en las entrevistas y los análisis hechos sobre la información recabada del AGN, los *issei*, **no** cumplen con esta variable. Del mismo modo, se puede evidenciar con el fracaso del establecimiento de la colonia Enomoto en Chiapas, a diferencia de la colonia que se establece en Corinto, Colombia. En síntesis, la diferencia radicó esencialmente en el conocimiento de lenguaje por parte de los *issei*.

La mayoría de los inmigrantes, recibieron algún tipo de ayuda para poder fundar algún tipo de negocio o pequeña empresa en México. Esta ayuda, en la mayoría de los casos, provenía de los familiares establecidos con anterioridad. Esto aunado a una constante que permaneció en todos los entrevistados, que fue la del trabajo duro. Todos los entrevistados, recuerdan las largas jornadas de trabajo, de sus padres, para poder mejorar su situación económica en el nuevo país. Esta característica se puede encontrar en la segunda generación, donde los entrevistados mantuvieron ese patrón hacia los padres, pero con la diferencia de haber asistido a la universidad.

Los cinco entrevistados cumplen con el arquetipo de actividad económica, que encontré en las bibliografías secundarias, así como en el AGN. De igual manera los entrevistados corroboraron las actividades que realizaron sus padres corresponden, a las actividades principales (empleado, agricultor, comerciante) encontradas en los archivos del AGN.

Del mismo modo, la comida, pese a no tener elementos para hacerla oriental, adaptaron los insumos que encontraron para poder hacerla estilo japonés. Sucedió de manera similar con la vestimenta, debido a no encontrar ropa tradicional japonesa, hicieron uso de la occidental.

Los *nissei* entrevistados mencionan que sus padres adoptaron la religión católica. Algunos de ellos mezclan los ritos católicos, con el shintoísmo y el budismo. En la segunda generación se presentan dos posturas, o mantienen el rito católico en la práctica o se olvidan de éste y lo llevan a cabo cuando es necesario y son invitados a una boda o bautizo. Como lo mencioné anteriormente, me parece que el pretender adoptar la religión dominante era una forma más fácil de adaptarse al nuevo medio. Cabe enfatizar además, el hecho de que las religiones tanto shintoísta como budista no son excluyentes, por lo cual estrictamente no podemos considerar que se haya asimilado la religión de la cultura dominante.

En este orden de ideas, y retomando la teoría de Milton, el tomar creencias o valores como propios de la cultura dominante, es un paso importante para poder considerar al individuo o grupos de individuos en la primera etapa del proceso asimilatorio. Debido a que los *issei* mezclaron ritos y en realidad sus hijos **no** mantienen solamente las prácticas de la religión católica, **no** se puede pensar que los *issei* hayan adoptado las creencias católicas como parte de su vida cotidiana.

Así pues, el primer problema al que se enfrentó la primera generación fue el lenguaje, esto tuvo como consecuencia la creación de una barrera entre los inmigrantes y los nativos. Del mismo modo esto tuvo como resultado inmediato, que los inmigrantes japoneses interactuaran más entre ellos que con la sociedad mexicana. Cabe mencionar que los inmigrantes japoneses no buscaban establecerse en México, es por ello que pienso que se casaron con japonesas y no con nativas para mantener la cultura japonesa en la siguiente generación.

La teoría de Milton afirma, que para que se logre una asimilación completa, se necesita que los individuos que están inmigrando busquen casarse con nativas. En el caso de los *issei*, vemos que no les interesa casarse con mexicanas. Sino todo lo contrario, tanto con los *issei*, como con los *nisei*, casarse con una mujer japonesa o *nissei*, es fundamental para mantener el patrimonio cultural japonés, y transmitirlo a la siguiente generación. Por

lo tanto no podemos hablar en ninguno de los dos casos de una **asimilación completa**, ya que no cumplen con los elementos esenciales de este término.

Además, para reforzar el mantenimiento del patrimonio cultural japonés, los inmigrantes crearon a las escuelas japonesas, siendo este un medio para fortificar el *habitus* aprendido por los niños al interior de la familia y contrarrestar la influencia que pudieran tener las escuelas mexicanas en ellos.

Esto les permitió, transmitir la cultura japonesa a la siguiente generación lo cual podemos ver reflejado en el aprendizaje del lenguaje japonés; la adaptación de las celebraciones y costumbres; la fundación del Liceo Mexicano Japonés; y los matrimonios con mujeres *nissei* o japonesas (manteniendo el esquema paterno).

A pesar de que el movimiento migratorio japonés no fue muy grande en comparación con otras migraciones, podemos ver en nuestros días²⁵³, una circularidad en la cultura, tanto en la comunidad japonesa como en la sociedad mexicana; es decir, tanto los inmigrantes japoneses han tomado costumbres, o prácticas mexicanas como los mexicanos hemos tomado prácticas japonesas, cómo su comida, el interés de aprender el idioma japonés, sus programas televisivos, artes marciales, etc. Sin embargo, dicha circularidad no pude determinarla en ninguna de las dos generaciones estudiadas.

Los inmigrantes japoneses que llegaron a México en la década de los treinta buscaron mantener su identidad japonesa (esto se ve en las dos generaciones). Debido a que no cumplen con la adopción completa del idioma, que solamente el toman algunas creencias o valores de la cultura dominante, y en general buscan casarse con japonesas, no se puede hablar de una **asimilación completa**.

Por lo que hace a la primera generación, los *issei*, no puedo afirmar que siquiera hayan iniciado el **proceso asimilatorio**, porque no cumplen con las variables, de apropiación del idioma, o la adopción de costumbres y creencias.

Además, ya que no asumen como propia la cultura mexicana, mantuvieron la enseñanza del *habitus* japonés en la siguiente generación. Es por ello que afirmo, que en realidad esta generación **no** buscaba nacionalizarse mexicana, sino ahorrar un poco de

²⁵³ A principios de la década de los noventas del siglo XX, encontramos a 5.375 nikkei, alrededor de toda la República Mexicana, en donde el Distrito Federal contiene al 26.8% de dicha población. Banco Interamericano de Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América: contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington, 2004. p. 233.

dinero y regresar a su país. Cuando inició la Segunda Guerra Mundial, se ve imposibilitado su regreso, y esta generación decide quedarse en México sin abandonar la enseñanza del *habitus* japonés.

En el caso de la segunda generación, los *nissei*, pienso que al adoptar el idioma, el vestido, la comida, así como algún valor o creencia, de la cultura mexicana, se les puede catalogar en la primera etapa del **proceso asimilatorio**, la **aculturación**, en donde simplemente adaptan ciertos elementos de la cultura dominante sin relegar la cultura de procedencia. Pero al igual que con la generación anterior, no se puede hablar de una **asimilación completa**.

Gracias a las entrevistas, pude tener acceso a información, no solamente de mi objeto de estudio que fueron los japoneses establecidos en México en la década de los treinta del siglo XX, sino también con respecto a lo que sucedía en la siguiente generación. Como lo explique en su momento, a pesar de ser pocas las entrevistas realizadas, estas son representativas y completan el cuadro general de estudio que implica: 1) La bibliografía especializada; 2) El análisis de datos duros conforme a los registros del AGN y; 3) Las entrevistas realizadas a sujetos especialmente vinculados con las categorías expuestas en nuestra investigación.

Por último, pienso que es importante continuar con este tipo de investigación, para poder entender más sobre la migración japonesa a México, así como poder comprender cómo funcionaron migraciones de otros extranjeros.

5. Fuentes

1) Archivos

Archivo General de la Nación, ramo Registro de Extranjeros en México. Galería Cinco.

2) Diarios Oficiales

- Ley de migración de 1908. Tomo XCIX, núm. 44, 22 de diciembre de 1908.
- Ley de migración de 1926. Tomo XXXV, núm. 12, 13 de marzo de 1926.
- Ley de migración de 1930. Tomo LXI, núm. 53, 30 de agosto de 1930.
- Ley General de población de 1936. Tomo XCVII, núm. 52, 29 de agosto de 1936.

3) Revistas

ALANÍS, Fernando, *Los extranjeros en México, la inmigración y el gobierno*, Historia Mexicana, Enero-Marzo 1996, Vol. XLV, Núm. 3, Colegio de México, pp.539-566.

Asociación México Japonesa, *Revista de cincuenta Aniversario*, Boletín de Recopilación Bibliográfica, México, 2007.

Asociación México Japonesa, *Revista del noventa Aniversario de la migración japonesa a México*, Mayo 1987.

KRAUZE, Enrique, *Huntington el falso profeta*, Letras Libres, abril 2004, año VI, número 64, pp. 24-29.

TANAKA, Michiko, *Movimientos Campesinos en la formación del Japón, México y Rusia (1860-1940)*, Estudios de Asia y África, Vol. XXIII, mayo-agosto, 1988, Núm. 2, Colegio de México, pp. 237-282.

4) Bibliografía

BARY, Theodore, *Volume two Source of japanese traditions*, Universidad de Columbia, Estados Unidos, 2000, pp. 635. (p. 118-121, 185-188, 261-296, 305-308)

BENEDICT, Ruth, *El crisantemo y la espada*, Alianza editorial, Madrid, 2003, pp. 310. (p. 11-35, 50-77)

Banco Interamericano de Desarrollo, *Cuando Oriente llegó a América: contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington, 2004. pp. 346. (p. 134-163, 215-236, 253-274)

BONFIL, Guillermo, *Simbiosis de cultura: los inmigrantes y su cultura en México*, Fondo de cultura económica, México, 1993, pp. 572. (p. 409-421)

- BOURDIEU, Pierre, *Razones Prácticas (sobre la teoría de la acción)*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, pp. 232. (25-39, 45-78)
- BOURDIEU, Pierre, *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1997, pp. 317. (p. 20-27, 34-36, 232-239)
- BOURDIEU, Pierre, ALSAYYAD Nezak, *Dwellings, Settlements and Tradition*, Universidad de América, Estados Unidos, 1989, pp. 540. (p. 11-16, 186-190, 258-299)
- BORGATTA, Edgar, MONTGOMERY, Rhonda, *Encyclopedia of Sociology*, Macmillan, Estados Unidos, 2000, pp. 1475. (p. 841-850, 1399-1397, 1415-1417)
- CÁRDENAS, Lázaro, *I Apuntes 1913-1940*, UNAM, México, 1972, pp. 446. (p. 90-136, 222-387)
- COSIO, Villegas Daniel, *Historia mínima de México*, Colegio de México, 1974, pp. 179. (p. 135-145)
- CORTÉS, Enrique, *Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato*, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1980, pp. 133. (p. 11-27, 117-148)
- CRUZ, Francisco Santiago, *Relaciones Diplomáticas entre la Nueva España y el Japón*, Colección Medio Milenio, Editorial Jus, México, 1964, pp.73 (p.31-62)
- DONAHUE, T. Ray, *Cultura y comunicación de los japoneses*, Prensa de la Universidad de América, Estados Unidos, pp. 370. (p. 67-89, 117-139, 256-324)
- DUBLAN y Lozano, *Legislación Mexicana*, Tomo XL, Única edición oficial de la Secretaría de Justicia.
- DUUS, Meter, *The Cambridge History of Japan*, Cambridge University Press, pp. 866. (105-134, 336-405)
- EMBREE, John, *Suye Mura a Japanese Village*, Universidad de Chicago, Illinois, 1950, pp. 353. (p. 2-8, 13-60, 117-187)
- ENCREVÉ, Pierre, *Trabajando con Bourdieu*, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2005, pp. 393. (27-34, 122-145, 347-376)
- ECHANOVE, Carlos, *Ley de migración y reglamento*, Editorial derecho Nuevo, México, 1934, pp. 175. (P.22-168)
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona, 2005, pp. 276.

- CHARTIER, Roger, *Cultura escrita, literatura e historia*, Fondo de Cultura Económica, México 1999, pp. 271. (p. 7-21, 133-149)
- CHARTIER, Roger, *On the Edge of the Cliff (History, Language and Practices)*, Universidad John Hopkins, Baltimore, 1997, pp. 191. (p. 5-12, 34-57)
- Embajada de México en Japón, *Del Tratado al tratado: apuntes sobre la historia de las relaciones entre México y Japón*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2005, pp. 48.
- GALLINO, Luciano, *Diccionario de Sociología*, Editorial Siglo XXI, Segunda Edición, Espala, 1983, pp.1003 (p.13-16)
- GINZBURG, Carlo, *El queso y los Gusanos*, Editores Muchnik, México 1997, p. 254. (p. 20-55)
- GORDON, Andrew, *Una Historia moderna de Japón*, Prensa de la Universidad de Oxford, Estados Unidos, p. 384. (p. 191-254)
- GORDON, Milton, *Assimilation in American Life*, Universidad de Oxford, Estados Unidos, 1973, pp. 276. (p. 60-81, 132-159, 240-246)
- GORDON, Milton, *The Scope of Sociology*, Universidad de Oxford, Estados Unidos, 1988, pp. 252. (p. 57-63, 132-159)
- HALL, John, KANAI, Madoka y TWITCHETT, Denis, *The Cambridge History of Japan*, Editorial Universidad de Cambridge, Estados Unidos, 2000, Volumen 6, pp. 1125, (p.104-131).
- HENDRY, Joy, *Understanding Japanese Society*, Rotledge, Londres, 1983, pp. 217. (p. 6-38)
- HARFIEL, Günter, *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Editorial Harder, Barcelona, 2001, pp. 1018. (p. 16-19, 478-481)
- HERNÁNDEZ, Alicia, *La mecánica Cardenista*, COLMEX, México, 1979, pp. 236. (p. 90-114, 127-145)
- HERNÁNDEZ, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Editorial Porrúa, México, 2002, pp.1092. (p. 548-549)
- HERSHEL, Webb, *An introduction to Japan*, Universidad de Colombia, Nueva York, 1960, pp. 145. (20-67)

- Historia General de México*, Tomo IV, Colegio de México, México, 1976, pp. 505. (p.285-459)
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Diccionario Jurídico Mexicano*, Editorial Porrúa, UNAM, México, 1988 pp. 3272.
- JANSEN, Marius, *The Making of Modern Japan*, Editorial Harvard, Estados Unidos, 2000, pp. 871. (p. 32-95, 521-601)
- KAIBARA, Yukio, *Historia del Japón*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 239. (21-34, 65-125)
- KASAMATSU, Emi, *Historia de la Asociación Panamericana Nikkei Presencia e inmigración japonesas en las Américas*, Editorial Servilibto, Paraguay, 2005, pp. 303. (p. 11-44, 50-57, 89-97)
- KIKUMURA, Akemi, *Encyclopedia of japanese descendants in the Americas*, Editorial Altamira, Estados Unidos, 2002, pp. 321. (p. 203-228)
- LEBRA, Takie, *Japanese Social Organization*, Universidad de Hawai, Estados Unidos, 1992, pp. 233. (p. 49-78)
- LEBRA, Takie, *Japanese Cultura and Behavior*, Universidad de Hawai, Estados Unidos, 1986, pp. 428. (p. 33-80, 142-188)
- LEBRA, Takie, *Japanese Patterns of Behavior*, Universidad de Hawai, Estados Unidos, 1930, pp. 282. (p. 1-137, 259-270)
- LOMBARDO, Toledano, Vicente, *La Revolución Mexicana*, Tomo I (1921-1967), Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1988, pp. 437. (p. 234-348)
- MISAWA, Takehiro, *Familia como institución de seguridad transgeneracional: reproducción social y cultural de los descendientes japoneses en México*, tesis del Colegio de México Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, México, DF. 1996, pp. 562. (p. 12-34, 67-73, 169-198)
- MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1868-1925*, COLMEX, México, 1987, pp. 505. (p. 223-239, 262-266, 299-320)
- MICHITOSHI, Takabatake, *Política y pensamiento político en Japón 1926-1982*, COLMEX, México, México, 1987, pp. 505. (p. 23-52)

MORIMOTO, Amelia, *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 1999, pp. 255. (p. 3-27, 40-52, 123-167)

MORIMOTO, Amelia, *La memoria del ojo; cien años de presencia japonesa en el Perú*, Fondo editorial del Congreso de Perú, Perú, 243. (21-33, 125-142)

MORTON, Scout, *Japan: It's History and Cultura*, Mc Gra-Hill, Nueva York, 1984.

MUKHERJEE, Prodyot, *Movimientos agrarios y cambio social en Asia y África*, Colegio de México, México 1974, pp. 272. (p. 145-149, 178-197)

MULLINS, Mark, *Christianity Made in Japan*, University of Hawai Press, pp. 277. (p. 13-45, 90-148)

MUNESUKE, Mita, *Psicología del Japón moderno*, COLMEX, México, 1996, pp. 678. (p.35-56, 129-167)

NAKAMURA, Takajusa, *Economía japonesa: estructura y desarrollo*, COLMEX, México, 1990, pp. 428. (p. 101-169)

PEEK, Peter, STANDING Guy, *Políticas de Estado y Migración: Estudios sobre América Latina y el Caribe*, COLMEX, México 1989, pp. 426. (p. 11-19, 67-121)

OTA, Mishima, *Destino México; Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, COLMEX, México 1997, pp. 438. (p. 11-15, 55-84)

OTA, Mishima, *Siete Migraciones japonesas en México*, COLMEX, México 1985, pp. 202.

OTA, Mishima, *México y Japón en el siglo XIX*, Colecciones del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1976, pp. 149. (135-149)

RAMÍREZ, José Juan, *Población y políticas sociales en Japón y en México, 1870-1990*, COLMEX, México, 1996, pp. 208. (5-34, 67-89)

RAMOS, Guillermo, *Reseña Histórica de la colonia japonesa de Corinto (cauca) – Colombia*, Editor Club Colombo – Japonés Palmira, Colombia, Valle del Cauca, 1974, pp. 85.

Traducida por tres jóvenes, *Relación de la visita oficial a la zona de la colonia Enomoto de la Chiapas, sur de México*, México, 1958, pp.65. (p. 55-65)

- REISCHAUER, Edwin, JANSEN, Marius, *The Japanese Today*, Harvard, Estados Unidos 2003, pp. 459. (p. 78-112, 200-269)
- SPAHN, Mark, *Diccionario de Kanjis*, Editorial Tuttle, Singapur, 1998, pp. 325, (p.1-10)
- STEENSTRUP, Carl, *A history of Law in a Japan until 1868*, University of Leiden, 1996, pp. 202. (p. 12-34, 213-248)
- TADA, Michitaro, *Gestualidad Japonesa*, Adriana Hidalgo, Argentina, 2006, pp. 277. (p. 30-36, 43-71, 87-99)
- TIEDEMANN, Arthur, *An introduction to japanese civilization*, Universidad de Columbia, Estados Unidos 1974, pp. 622. (p. 78-149, 544-622)
- THIAGO, José, *La migración japonesa en Brasil (1908-1958)*, Jornadas 70, El Colegio de México, México 1960, pp. 221. (p. 3-15, 40-59, 61-89)
- THOMPSON, Edward, *Costumbres en Común*, Editorial Crítica, España 1995, pp. 606. (p. 11-45, 111-233)
- THOMPSON, Edward, Editado por Dorothy Thompson, *The Essential of E.P. Thompson*, Editorial The New Press New York, Canada pp. 495. (239-346, 437-441)
- TOLEDO, Daniel, TANAKA Michiko, *Japón: su tierra e historia*, COLMEX, México, 1991, pp. 308. (p. 132-177, 211-245)
- TZVI, Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Editorial Siglo XXI, España 1997, pp. 237. (p. 67-98)
- URBANO, Javier, *Evolución histórica de la migración internacional contemporánea*, Número 1, Cuadernos de migración internacional, Departamento de Estudios internacionales, UIA, México, 2005, pp. 36. (p. 6-21)
- WIONCZEK, Miguel, *Las Relaciones económicas entre México y Japón*, Colegio de México, México, 1982, pp. 246. (p. 19-48, 133-167)
- YAMAWAKI, Chikako, *Estrategias de vida de los inmigrantes asiáticos en el Perú*, Editorial IEP, Perú 2002, pp. 165. (p. 23-67, 80-86)

6. Anexos

6.1 Entrevistas

Se le advierte al lector que las entrevistas no fueron modificadas, con respecto al lenguaje, de los entrevistados.

Entrevista # 1

DAB: ¿Cuántos años tiene?

SRK: 70

DAB: ¿En qué trabaja?

SRK: Soy el presidente de la empresa Yakult.

DAB: ¿Sabe cuando llegaron sus papás a México?

SRK: Mi papá en 1930 y mi mamá en 1936.

DAB: ¿Sus papás se conocieron en Japón? O ¿fue por novia por carta?

SRK: Por Carta. Como toda la inmigración este la mayoría de las veces se viene solamente puros hombres, llegó mi padre a San Luis Potosí al altiplano potosino este allí

Y allí estuvo trabajando. Cuando tenía como 25, 26 años, sus padres ya no existían, bueno sus hermanos empezaron a preocuparse por su hermano que esta allá en América vamos a buscarle una novia. Y este en el pueblito empezaron a indagar y seleccionaron a mi mamá. Éste le escribieron hay estas gentes estas novias y entonces le escribió una carta a mi mamá y ha de haber sido muy profunda porque ella dijo vio la carta y dijo me voy.

Y se vino, yo digo que mi papá tuvo muchos pantalones de venirse pero como mujer venir sin conocer al novio, a tu próximo esposo y atravesar el Océano Pacífico, que antes era un gran océano era de muchas enaguas creo yo.

DAB: ¿A qué se dedicaba su papá?

SRK: Mi papá se dedicaba al abarroto, bueno mi papá es hermano, fue el séptimo de nueve hermanos, cuando Japón le ganó la guerra a Rusia, la guerra sinojaponesa, empezó un patriotismo y un militarismo muy fuerte entonces premiadaza o se veía bien a las *mulfamilias* que tuvieran a varios hombres, hijos varones.

En la familia de mi papá había dos mujeres al principio, y 7 hombres después entonces de acuerdo a esas costumbres del Japón anteriores que todavía por acá este siguen pero mayor es el que se queda con todas las propiedades, por eso duran las propiedades yo no los puedo repartir a mi hija a nadie mas que el hijo mayor porque lo que hay aquí no la saque yo con el sudor de mi frente no tengo derecho de repartir no, es de la familia concepto, familia no concepto individual eso es muy importante, si entonces en México mi hija le dejo mi rancho, el departamento, le dejo la cuenta, eso tienes derecho cuando es tu dinero, tu lo ganaste pero sino todas las cosas que vinieron de generación en generación eso se queda en la casa.

Bueno entonces mi papá siendo el séptimo de abajo para arriba, siendo el tercero pues ya no tenía ningún porvenir. Como en esa época al abuelo le dio una embolia muy joven a los 55 años, pues ya no pudo costearse sus estudios nada mas estudio la prepa. Que voy a hacer con mi futuro todos mis condiscípulos venían de la ibero o de otras universidades.

De maquinista de sentía muy mal, primero decidió irse a Borneo pero después en 1925 Estados Unidos, prohíbe la inmigración de los orientales y como México estaba cerca se vino a México. Empezó a estudiar y a trabajar en México con un paisano muy fuerte y este y eso que me ha enseñado mi padre que el proveedor es más importante que el cliente.

Mi padre se encargaba en esa tienda de pueblo de Cerritos, por Guatemala, son esos abarrotes, son los *walmart* de ahorita, de granos clavos de todo. Mi papá era el encargado se ganó atender a los proveedores. Como trataba muy bien a los proveedores cuando yo nació se independizaron y este yo nació en una bodega mis papás dormían encima del mostrador, esos de madera que no tienen vidrio arriba sino debajo, de pueblo. Tiraban la colchoneta arriba del mostrador y allí dormían mis padres.

Y de allí este cuando nació se quisieron independizar pero sin dinero, los proveedores le dijeron pones tu tienda y te damos mercancía. Empezó sin capital nada más, por eso siempre les pago muy bien, porque el cliente no es tonto viene a buscar donde ha y surtido donde hay mejor precio y eso lo tienes del proveedor. Le fue muy bien y este no se que más te puedo contar.

DAB: ¿Su papá aprendió hablar español?

SRK: Si mi papá lo dominaba y mi mamá también.

DAB: ¿Lo bautizaron?

SRK: Si porque, donde vivíamos, se dio lo mas duro de la guerra de los cristeros. Entonces por conveniencia éramos católicos. No es porque nos hayan convencido, seguimos teniendo el altar budista en casa.

DAB: ¿Comía comida japonesa o mexicana o ambas?

SRK: No en la época de antes de la guerra no había comida japonesa, tenían que ingeniárselas las mamás para hacer los *obentos*. Que pareciera comida japonesa pero hay un abismo enorme.

Por eso nosotros fuimos los iniciadores del chamoy, este conservas de chamoy en casa, yo estudié en el colegio alemán. Este y llevaba mis chamoyos en el lunch y mis compañeros de la primaria llevaban sus tortas y los almenas son buenos en las carnes frías, llevaban unas tortas que se me antojaban y les cambiaba un chamoy por una torta. Y este bajo el frasco de la conserva y mi papa dijo bueno que pasa, porque te estas llevando porque las cambio por tortas o pasteles. Se le prende el foco y este empieza a hacerlo en grande y como no tenía conservas lo seco.

Bueno y lo más cruel para nosotros fue tras el inició de la Segunda Guerra Mundial. El presidente Roosevelt le pide a Ávila Camacho, que mande a todos los japoneses, sobre todo los de provincia a Texas, allí había un campo de concentración donde fueron también los inmigrantes japoneses que llegaron a Perú. Ávila Camacho dijo no. Entonces lo único que ofreció fue concentrarlos y vino la orden tuvimos que dejar cerritos ya estaba mi papá en cárdenas la tienda que construyó él. La tienda del primer piso y segundo piso que era la casa, ahora es hotel.

Así de chiquita era de la casa, sólo la disfrutamos ocho meses llegó la orden que teníamos que dejar cárdenas.

Tuvimos que dejar cárdenas yo vi a mi mamá llorar dos veces una cuando tuvimos que dejar cárdenas y yo no entendía porque y todo el pueblo salio con quinqué y linternas a despedirnos. Al llegar a México nos quedamos en un hotel y mi papá empezó a buscar departamento.

Nos dieron 62 horas para vender todo y llegar a México. Entonces mi papá tuvo que encargar todo y malbaratar todo para poder tener mayor efectivo posible y venirse, lo más difícil fue encontrar un departamento porque en cada lugar te pedían un aval. Mi papá tuvo que pagar un año de renta adelantada para poder tener donde vivir empezó allí con un puesto de naranjas en la merced. Y después abrió una dulcería enfrente del restaurant Danubio y de allí nos fue muy bien trabajamos.

Yo le digo a todos los jóvenes en las universidades es que los empresarios en México, la mayoría son de origen extranjero y cuando llegaron aquí no tenían título porque si lo hubieran tenido se quedan en España en Italia o en Japón. Si tuvieran dinero tampoco hubieran venido, no conocían ni el español. Pero cuando lograban abrir una tienda o tener un pequeño negocio, trabajaron 16 horas diarias, sábados y domingos, si les preguntas a tus abuelos como abrieron su camino aquí te dirían lo mismo. Por eso Canadá y Estados Unidos son países primer mundistas y por eso en México y la Argentina somos países tercermundistas. Por eso estamos endeudados hasta arriba, porque Canadá y Estados Unidos se crearon con el esfuerzo de inmigrantes y desde México al sur fueron países conquistados. Y la actitud, fue totalmente diferente todos trabajando para ellos, además tienen la religión católica, que te dice que venimos a sufrir, la gloria vendrá después y se aguantan los mexicanos.

DAB: ¿Cómo describiría las costumbres en su casa?

SRK: Somos 60% japoneses y 60% mexicanos, hombres de 120%, lo mejor de cada uno.

DAB: ¿Qué tipo de fiestas celebran?

SRK: Pues celebramos el día de la niña o del niño tanto al estilo japonés como mexicano. También tenemos un pequeño altar budista, en el cual rezamos.

DAB: Sabe, usted habla muy bien español.

SRK: Nací aquí en México, y como todos en la mañana iban al colegio que me habían inscrito mis papás y en la tarde iba al colegio japonés.

DAB: ¿Por qué estudió en el colegio alemán?

SRK: Pues mi papá me inscribió para que no sufriera, desde discriminación. Yo era el único oriental en todo el colegio. Tuve muchos amigos en el colegio hice allí la preparatoria. Ya de más grande me puse a pensar, que así como ellos tenían un escuela, también nosotros deberíamos tener una. Así alce la bandera para la fundación del liceo.

DAB: ¿Se han mantenido las enseñanzas de sus padres con sus hijos?

SRK: Si en año nuevo hacemos la cena tradicional la de las uvas, pero a las cinco de la mañana, vamos hacia el popo a la carretera Xochimilco, Oxastecpec, a un mirador enfrente de los volcanes estamos esperando a que salga el sol y oramos. Además decimos, todo lo que cada uno se propone hacer y todo lo que no se hizo en el año que acaba de terminar.

DAB: ¿Por cierto cómo son las bodas?

SRK: Son como occidentales, porque hay muy pocas bodas al ritual japonés, porque vivimos en México. Los funerales son muy simpáticos son en gallozo, se pone el retrato del difunto, además se pone todo lo que le gustaba al difunto con un poco de arroz y todos vamos y dejamos un sobre con dinero para ayudar a la familia. Con ese dinero la familia puede ayudarse a pagar el funeral. Ellos apuntan en un sobre cuanto fue la cantidad que se dio y el nombre de la persona que lo dejo. Esto hay que verlo como un préstamo a largo plazo.

DAB: ¿Cómo es su relación con la comunidad japonesa en México?

SRK: Fui el primer presidente que nació en México, todos los *niseis* tienen algún contacto con la comunidad, la mayoría nos reunimos cuando hay fiestas. Mi esposa es maestra de arreglos florales, de *ikebana*, en la asociación.

DAB: ¿Cuáles fueron los valores que le inculcaron?

SRK: Honor, trabajo, respeto a los mayores.

DAB: ¿Ha tomado alguno de la sociedad mexicana?

SRK: Si, la improvisación. Cuando vienen mis paisanos, y les gusta ir a las Vegas terminan enamorándose de México y los que no se regresan de mal humor. Esta flasaheando el carro de que da vuelta a al derecha y se van izquierda.

Cuando hay personas esperando a subirse al camión, no hay una línea, les apuesto que el que le toque la puerta es el que se sube primero, les da una risa.

DAB: ¿Tiene mucho contacto con la comunidad mexicana?

SRK: Yo sí por eso entra a google o en yahoo y busca mi nombre.

Entrevista # 2

DAB: ¿Cuándo llegaron sus papás a México?

SRM: Ellos llegaron como en el 34 más o menos. Igual que los papás de X.

DAB: Y ¿usted nació en México?

SRM: Nací en Mexicali todos casi nacimos casi en Mexicali.

DAB: ¿Sí?

SRM: Sí porque en esta época Japón tenía mucho interés como existe actualmente de los mexicanos de quererse ir a Estados Unidos a trabajar esto tuvo una corriente muy fuerte que trataba de entrar a Estados Unidos, pero hacía la frontera norte.

Si, por el Acuerdo de Caballeros que firmaron

DAB: Que firmaron, pero no el acuerdo de Caballeros prohibía. . .

SRM: Que los japoneses entraran a Estados Unidos. . .

No, no sólo los japoneses sino todos los asiáticos, japoneses, vietnamitas, este coreanos, chinos, todo el Asia. Pero eso fue antes entonces porque existía ese pacto de caballeros, Japón si lo respeto muy estrictamente. El gobierno lo respeto pero el pueblo no lo pudo respetar debido a la situación económica querían progresar más entonces se pasaban a México y de México querían entrar igual que los braceros lo que están haciendo ahorita los braceros.

DAB: Disculpe ¿que religión práctica?

SRM: ¿Quién?

DAB: Usted

SRM: No tengo religión, me bautizaron creo que a los dos o tres años, pero no me pidieron mi opinión. Dizque soy católico yo voy a la iglesia cuando me invitan a una boda y eso voy y se rezar y todo pero, no, no profeso ninguna religión.

DAB: ¿Ni budista, sintoísta...?

SRM: Ni pagano, nada. Voy a ceremonias sintoístas, budistas, católicas, todo voy, hasta con los del séptimo día voy, con todos voy.

Pero no tengo ninguna religión en sí, para mí no confío porque los predicadores son los que me desconfiaron principalmente los de la religión católica, no , no , los curas y las monjitas me han dado cada desilusión entonces mejor no.

DAB: Y disculpe asumo que usted es casado.

SRM: Si ella es mi esposa . . .

Este. . . lo que pasa es que en los treinta me tocó mucho que vinieran por el *yobiyose* y que normalmente se casaban o eran las mujeres por cartas o por fotografía.

DAB: Y ¿a usted le toco eso?

SRM: Yo me case en mil novecientos sesentaitantos casi en los setentas ya tengo hijas de treinta cuarenta años yo me case porque termine en la UNAM aquí mi carrera y

conseguí una beca del gobierno de Japón y me fui a especializar en la operación de labio leporino. A los niños de labio leporino. Y me fui a Japón y estuve dos años allá estudiando en una universidad y es cuando conocí a mi esposa y ya nos casamos allá y me la traje.

DAB: Y este. . . ya me dijo que es Dentista, y ha asistido de las bodas o de los funerales que ha asistido ya me dijo que no son de la comunidad japonesa tienen algún tipo de ceremonia en particular o son ¿católicas, sintoístas o budistas?

SRM: Cuando se muere un japonés de los que vinieron de Japón les hacen este por ejemplo en Galloso es el velorio y se acostumbra traer al monje budista y se hace ritual al estilo japonés se hace una especie de misa, se reza, ahí no se hacen guardias, que se paren alrededor del féretro no, y si no hay un altarcito ahí se pone incienso y la costumbre es en un sobre poner dinero y dejarlo allí, de allí la familia se ayuda.

DAB: ¿Y se pone la foto del difunto?

SRM: Sí, se pone la foto normalmente.

No se acostumbra ver adentro del féretro, no es como aquí, aquí le abren para asegurarse, si y aquí se acostumbra a hacer la vaya ¿no? A Ambos lados del féretro y en los japoneses no se acostumbra eso. Pero si yo voy a funerales de México me paro como debe ser, voy a los funerales japoneses lo hago estilo japonés, por ejemplo cuando yo fallezca mis hijos lo van a hacer al estilo de vaya, al estilo de aquí porque yo no soy japonés, yo nací en México.

DAB: ¿Y por ejemplo como celebra el año nuevo?

SRM: Antes se celebraba haciendo mucha comida y todo y visitando las casas de los amigos más íntimos, la mujer se quedaba en la casa para recibir a las visitas y el hombre se iba a visitar a todos no y así era la cosa, ahora viene el año nuevo y nos vamos a las Vegas o algo así, ya nadie está aquí. Ya se perdió porque nuestros padres ya fallecieron, cuando existían ellos sí pero ahorita ya muy pocos japoneses que vinieron en ese tiempo viven y generalmente son viudas que ya están en cama inválidas ya cerca de noventa años todas y muy contadas ya.

DAB: ¿Y por ejemplo festivales que le hayan tocado cuando era chico eran de estilo japonés o mexicano?

SRM: Si eran del estilo japonés a mí me tocó ir a la escuela japonesa en Tacubaya, había una en Contreras, otro aquí en Tacuba otro en Tacubaya, otro en la colonia obrera, mmm, nada más eran cuatro las escuelas japonesas, a mí me tocó ir en la de Tacubaya.

Y todas las escuelas estaban como hermanadas, por ejemplo había un festival deportivo, el día de la salud física se hacían como concursos, torneos de atletismo etcétera, etcétera en algún lugar ya sea en el campo, en algún lugar grande, no. Y se juntaban las cuatro escuelas. Por eso nos conocemos todos, porque desde esa época éramos niños y nos conocíamos.

DAB: Entonces, ¿en realidad no interactuaban con la comunidad mexicana cuando eran chicos?

SRM: La escuela japonesa no, pero en la escuela española sí, porque era en español. Yo fui a la Secundaria número tres, fui a la prepa cinco, fui a la UNAM.

Pero no pasa que hasta ese momento que entró a la secundaria o a la prepa que tenga contacto . . .

No en la primaria también, en la mañana iba a la escuela de México y en la tarde iba a la escuela japonesa, todo el día nos la pasábamos estudiando. En la mexicana nos daban Civismo, todo, todo, Historia de México, todo al estilo mexicano y en la escuela japonesa

nos daban todo al estilo japonés, Historia de Japón, Cultura Japonesa, Deportes japoneses etcétera, así es, o sea que estamos empapados de las dos culturas.

DAB: Habla muy español.

SRM: ¡Nací aquí!

DAB: Perdón es que no todos lo hablan tan bien.

SRM: Pues desgraciadamente no todos pudieron estudiar porque en esa época nuestros padres estaban muy pobres, porque México les quitó todo. La Segunda Guerra Mundial, mi papá se quedó sin nada tenía terrenos y casa y todo en Mexicali y todo se lo quitó el gobierno. Todos teníamos que abandonar Mexicali e irnos a Guadalajara o ciudad de México, porque a Japón no se podían ir a Estados Unidos tampoco entonces para irse a Sudamérica necesitaban dinero, les quitaron todo, hasta el dinero les congelaron las cuentas.

DAB: ¿En serio?

SRM: Todo, las mujeres se escondían el dinero en el pecho donde sea y así nos traían a nosotros de chicos porque México les quitó todo, pero no a los japoneses, sino a japoneses, alemanes, e italianos. A los del eje Berlín-Roma-Tokio. A mí papá le tocó en Mexicali tenía muchas propiedades y todo, se le ocurrió antes de la guerra ir a visitar a su hermano que vivía en Veracruz y a mí me llevó con él y mi mamá y nos fuimos los tres a Veracruz, todavía no estaban en guerra y en Veracruz nos agarró la guerra y apresaron a mi papá el ejército y nos llevaron a la cárcel de Perote junto con los alemanes e italianos que radicaban en Veracruz.

DAB: Pero, ¿los encarcelaron?

SRM: Sí, sí nos encarcelaron en Perote, y me platicó mi mamá que yo estaba lloré y lloré porque hacía mucho frío y que no les daba cobijas ni nada, sino en un cuarto de puro cemento el piso y allí estaban con los alemanes e italianos. Y por eso mi padre hizo mucha amistad con alemanes que se dedicaban a la ferretería la casa Doger, ¿cómo se llama? ¿Docker? Que esta en Isabel la católica si la casa Docker que vende tijeras y todo alemán y nos llevábamos mucho con ellos, allí hicieron amistad en Perote.

DAB: ¿Pero entonces a usted no le tocó el campo de concentración que le tocó al señor X?

SRM: No a él le tocó en Temixco, otros aquí, si nos tocó en varios lugares. A mí papá le tocó en Perote y después por intervención del gobierno de Suiza o no se de que gobierno este, este se ablandó el gobierno de México y entonces dijo váyanse a la ciudad de México o váyanse a Guadalajara y allí pueden trabajar. Entonces nos venimos a la ciudad de México y empezamos desde cero. Apenas teníamos ropa.

DAB: Y ¿a qué se dedicaba su papá?

SRM: A todo se dedicó. Todos los japoneses se dedicaron que a mofleros, que a reparación de bicicletas, misceláneas, este mecánicos, carpinteros, plomeros, a eso se dedicaron.

DAB: Si porque en el treinta en el Archivo General de la Nación dice que las principales profesiones de los japoneses fueron pescadores, empleados y agricultores.

Me ha tocado ver más misceláneas

SRM: Si misceláneas, tienditas, relojerías, los japoneses somos muy hábiles manualmente entonces se dedicaban a esos negocios pequeños de relojeros, peluqueros y entre ellos hubo muchos los que se dedicaron a la odontología sin título porque vinieron algunos de Japón titulados por el convenio del libre ejercicio de profesión de 1917 y llegaron como unos veinte dentistas titulados de Japón y como no hablaban español en esa

época ellos, agarraron a los mineros o al que trabajaba en el campo que hablaba un poco de español de traductores de consultores, llegaba el paciente y el señor traductor le decía lo que el paciente tenía, si le duele esto, si tenía calentura, todo lo que el médico le decía. Entonces ellos aprendieron la profesión, tanto de medicina como de odontología. Y pudieron estar ejerciendo porque México permitía que para México le interesaba más erradicar el analfabetismo que han dar atacando a todos los profesionistas, le estaban ayudando a México.

Además desde Díaz existía una política favorable a la migración, de que se necesita gente

Y entonces por eso existieron muchos médicos y dentistas sin título pero no nada más japoneses, sino italianos y alemanes. Y mexicanos había muy pocos médicos y dentistas, todos eran de origen Europeo.

DAB: ¿Por ejemplo la comida que se acuerde cuando era chico, era más japonesa qué mexicana era de las dos?

SRM: De las dos revueltas en la casa yo comía comida japonesa porque mi mamá no sabía hacer comida mexicana, mi mamá vino de Japón, mi papá se había venido a trabajar acá

DAB: Pero en la calle donde hay comida japonesa, ahorita ya hay que restaurantes de sushi o comida japonesa en varios lados ¿no? Pero en esa época no había

El estudio es de cambios de prácticas y de costumbres pero no es que haya habido un cambio forzoso sino que se adaptaron

SRM: Nos adaptamos yo le entro al sushi a toda la comida japonesa, así como a los tacos de tripa gorda, de lengua, de ojo y buche, todo osea es que desde niño mis amigos eran mexicanos, yo me crié en Tacubaya y toda mi infancia y adolescencia la pase allí yo conocí a todos los de la banda de los panchitos de haya de Santa fe el cerro voy ahorita por allí y todos me conocen, los viejos, los delincuentes viejos me conocen, porque yo jugaba con ellos fútbol canicas, billar y todo jugaba yo con ellos.

DAB: Por ejemplo con el idioma, supongo que si se crió con su papá y su mamá sabe también hablar japonés

SRM: Si y además también estábamos en la escuela japonesa en la tarde.

DAB: Dentro de la investigación que he estado realizando me encontré con un análisis explicando que los japoneses trabajan mucho en comunidad que se ayudan mucho.

SRM: Eso si nos ayudamos mucho, eh en la cuestión económica muestra de eso es el sobrecito que se pone en los funerales. Acostumbramos también mandar coronas o arreglos florales o eso cuando es muy íntimo pero normalmente dejamos un sobre con X cantidad para que la familia en ese momento porque siempre nos agarra la muerte de repente y no están preparados y por ejemplo ahorita un funeral en Galloso sale en treinta mil pesos, entonces para que se ayuden entre todos cooperamos y siempre sale lo del funeral y hasta sobra.

DAB: ¿Todos se conocen en la comunidad japonesa?

SRM: Todos nos conocemos y más como otros que ha entrevistado, que fuimos presidentes de la organización, la comunidad nos conoce más a nosotros que nosotros a ellos, porque como estamos arriba todos nos conocen.

DAB: ¿Entonces siempre se ayudan?

SRM: Si, tenemos unas especies de tandas donde en mi juventud eso me ayudó mucho cuando me inicié, porque cada vez se depositaba mil pesos y éramos como

cincuenta y ya eran como cincuenta mil pesos entonces a cada quien en cada mes le tocaba algo entonces en febrero me toca amí entonces con el dinero me voy a comprar un carrito

Y entonces eso nos ayudaba mucho

DAB: ¿Cuándo usted estuvo en Tacubaya había más japoneses allí?

SRM: Si por la escuela japonesa, al japonés más que vivir bien o comer bien, educar a sus hijos era lo primerito, llegó el japonés y lo primero que construyeron fueron escuelas, no construyeron, rentaban los locales para hacer escuelas.

DAB: ¿Venían profesores de Japón a esas escuelas?

SRM: Algunos venían como maestros a otros japoneses que les gustaba la educación se dedicaron a eso principalmente las señoras como no había modo de trabajar en otro lugar se dedicaron a enseñar el japonés

DAB: ¿A parte del *Kaikan* hay otros centros de reunión japonesa?

SRM: No ahorita ya no, vendimos los locales, ya todas las demás escuelas ya las cerramos y todo ese dinero se fue al Liceo Mexicano Japonés y con eso se compró el terreno el actual todos cooperamos

Desde luego no alcanzo con ese dinero a comprar todo el terreno pero el gobierno japonés al ver el interés que teníamos entonces nos facilitó para que nos ayudo para que abriéramos esa escuela. El gobierno de México también se dio cuenta entonces el licenciado Echeverría nos exoneró de impuestos prediales de pago de agua etc. por eso Echeverría es el padre del Liceo Mexicano Japonés, nos quiere mucho, nos quiso mucho. Ahorita ya estamos pagando impuesto predial y todo porque al gobierno del Distrito Federal no le interesa, le interesa recaudar.

DAB: No me imaginé que tuvieran que cerrar las cuatro escuelas.

SRM: A mí me tocó, en Tacubaya y a mis hijas mayores les tocó aquí en Tacuba. O sea que la colonia japonesa se concentró en esos puntos para que sus hijos chicos fueran a la escuela, porque no teníamos carro ni facilidad de comprar coche. El japonés prefiere mal vivir, mal comer, pero que sus hijos tengan una buena educación.

En Tacubaya en Escandón se juntaron, en la colonia de los alrededores de Tacuba. Ahora que esta el Liceo. Al estar en el sur en pedregal la tendencia es irse al sur.

DAB: ¿Cuál es su relación con la comunidad mexicana?

SRM: Pues yo tengo amigos y compadres, todos mexicanos, tengo amigos japoneses.

DAB: Disculpe, todavía prevalece la jerarquía en el lenguaje japonés.

SRM: Desde luego que ese tipo de educación nos lo inculcaron en la escuela japonesa y en la familia. Nunca este, siempre respetar al mayor, o a los antepasados aunque estén muertos. El japonés cuando se muere se hace o según el budismo se hacen dioses, en todas las casitas, hay altares, donde esta la mamá, el papá, el tío, todos son los guías de la familia aunque ya estén muertos.

DAB: ¿Usted tiene un altar en casa?

SRM: Si pero esta abandonado.

DAB: Creí que por la cultura mexicana perdían la parte jerárquica de las relaciones familiares.

SRM: No en realidad tenemos un poco de ambos, fijese en la casa la mitad es japonesa y la otra mexicana. El jardín nos gustan mucho los jardines, pero en la ciudad de México eso es imposible prefiero construir un edificio que hacer un jardín.

Aunque no estemos allá estamos al tanto con lo que pasa allá con el canal japonés, pasan noticias, diferentes programas, esta en Sky.

Tengo muchos amigos mexicanos.

Hay una que se llama Haru con H de dos hermanos habla de la migración a Veracruz es muy parecida a la de aquí hay otra que se llama cuentos de América es de los inmigrantes que se fueron a Estados Unidos, es la base de la migración ahí se sabe todo viendo esas películas las dos son en japonés.

DAB: Pero por ejemplo la de Brasil si les ayudaron ¿no? Les dieron tierras y aquí en México no les dieron nada.

SRM: Eso fue porque Brasil es un país muy extenso y entonces querían colonos para que colonizaran todo

DAB: ¿No sabe por qué sus papás eligieron México?

SRM: Mi papá porque su hermana estaba en Mexicali, había venido como diez años antes a Mexicali. Entonces su hermana le dijo vente para acá aquí puedes hacer tu vida puedes ganar algo y te vas a Estados Unidos después pero nunca trataron. Yo de pura casualidad nací en Estados Unidos.

DAB: ¿Sí?

SRM: Nací en Calexico conoce, ¿no conoce Mexicali?

DAB: No, no conozco Mexicali.

SRM: Del lado mexicano esta una línea divisoria del otro lado esta Calexico es un pueblito gringo pero en esa época se podía pasar libremente sin pasaporte, mi mamá nada más iba de compras a compra el pan y la leche todas las mañanas y allí le agarró el dolor en Calexico como no le dio tiempo de regresarse caminando a la casa la ambulancia de Estados Unidos la llevo a un hospital de allí local y allí nací yo y al tercer día mi papá fue allí y ya se la trajo, se la trajo en un taxi. Vivíamos a una cuadra de la línea divisoria. Entonces tengo tres nacionalidades la gringa, la mexicana y la japonesa.

Pues así esta la cosa. Tú me vez cara de japonés pero soy más español que la cosa, yo te hablo hasta en calo si quieres.

DAB: Muchas gracias por todo, al principio creí que cuando llegaron sus papás se habían encerrado en comunidades y ya.

SRM: Si así estaban, era muy difícil que un muchacho casadero o una muchacha casadera se casarán con un mexicano era un tabú.

¡Ah! Sabe en Chiapas me tocó algo diferente...

En Chiapas fueron el primer grupo que vino aunque anteriormente ya habían ingresado varias familias, la de Chiapas fue oficial, el gobierno de Japón compró una porción de las costas chiapanecas, para ahí mandar a los japoneses para ahí sembrar el café pero desgraciadamente el terreno que compraron no era apropiado, eran treinta y tantos y ahí se quedaron como cinco que se casaron con mujeres locales por que los demás habían ahorrado algo y se regresaron a Japón o se vinieron a la Ciudad de México, los cinco o seis que se quedaron no tenían a donde ir y ni modo estaban en su plena juventud veinticinco o treinta años ni modo de estar solteros se agarraron a las mujeres chiapanecas y tuvieron familia.

DAB: Me tocó que en los archivos dos de los japoneses que migraron en los treintas se fueron a Chiapas, cree que fue ¿porqué tenían familia allí?

SRM: Si, seguramente, como en el caso de Oaxaca, de llevarse a sus amigos y hay más contacto. Los descendientes en Chiapas nadie habla japonés, yo voy seguido a Chiapas y existe la casa de cultura en Chiapas en Tapachula, construimos una casa de cultura para los descendientes de japoneses porque ahorita muchos jóvenes de allí se están yendo a trabajar a Japón de braceros. Japón les dio oportunidad, en trabajos de nivel muy bajo ¿no?,

limpiar los baños del ferrocarril, limpiar los vidrios de los rasca cielos. Se quedan dos tres años trabajando regresan a Chiapas y compran dos tres vacas, su maquinaria para sembrar. Japón les da muchas facilidades, además van muchas chicas también a trabajar en fábricas, y eso. Pero también se dedican a la prostitución entonces en esa forma hay una zona en Tokio que se llama Akazaka que esta lleno de prostitutas mexicanas. La embajada mexicana tiene un problema. Sus padres creen que están estudiando en Japón y se están dedicando a la prostitución. Hay una mala imagen de la mujer mexicana que son prostitutas todas, ellas tienen la culpa. Junto a ellas hay un montón de centroamericanas.

DAB: Señor Murakami muchas gracias...

SRM: Que decepción te llevaste porque estas viendo a un paisano más mexicano que tú. Toda la familia de amigos todos son más mexicanos que japoneses. Muchos no leen ni escriben japonés. Los de mi edad mayores de cincuenta años escriben y leen, pero los chicos ya casi no, se han alejado mucho. Ya no hay tantas facilidades, aunque vayan a la escuela ya no aprenden igual, es como el inglés de la secundaria nada más me acuerdo de la conjugación del verbo tener. Aprendí el inglés porque voy seguido a Estados Unidos pero no por la secundaria.

Entrevista # 3

DAB: ¿Qué le interesaría saber?

SRMA: Sus papás cómo llegaron a México, en qué trabajaron cuando estuvieron aquí, solamente puedo imaginar las peripecias que sufrieron para poderse establecer en el país, ¿de qué trabajaron? Por ejemplo usted es mexicano, obviamente, pero tiene muchísimas cosas seguramente de la cultura japonesa, y cómo se mezcla la cultura japonesa con la mexicana, me gusta mucho.

Pues a ver mi padre llegó en 1928, era estudiante de preparatoria, en Tokio.

Él era de origen muy humilde. Inició en la escuela, después de estar con una familia bien acomodada, él hacía los servicios y le daban permiso de ir a la escuela, él estando en la escuela se distinguió por ser buen deportista. Estaba en auge, sigue siendo el auge del deporte de beisball en Japón, hay deportistas famosos en Estados Unidos.

En una ocasión, le pegó una pelota en el pecho, entonces se puso mal, le viene un período de tuberculosis, en esa época no tenía desde luego dinero para curarse no había las medicinas suficientes y entonces pensó que ya se iba a morir y dijo pues si voy morir, Japón es un clima muy difícil en el verano es extremoso y en el invierno hace muchísimo frío, cae nieve en casi todo el país entonces agarró y la familia con la que, a la que servía le dieron dinero este se robo el *hanko* que es el sello de su papá para poder sacar los papeles, porque allá no es firma sino es el sello y por eso pudo obtener su pasaporte y salió de Japón.

Llegó aquí a Manzanillo, después de treinta y tantos días de viaje y tomó el tren y sin rumbo porque no conocía a nadie, nada más había leído de México y tomó el tren y pasó por la Ciudad de México, agarró el ferrocarril el mexicano, que va hacia Veracruz, y paso por Orizaba

SRMA: ¿Conoce por allí?

DAB: Sí, es que soy de Veracruz.

SRMA: Nací en Orizaba y estudié hasta la prepa, después ya me vine para acá.

DAB: Yo en Córdoba y estuve hasta quinto de primaria.

¡Ah! Entonces le gusto mucho el valle de Orizaba porque se parece un poco, al valle de Kyoto, las montañas, siempre verde, todo eso le gustó quedó muy impresionado y se fue a Chiapas. En Chiapas llegó hasta la frontera con Guatemala.

Y allí todavía había muchas fincas cafetaleras alemanas. Entonces mi papá que sabía un poquito de alemán, un poquito de inglés, japonés y yo creo que casi nada de español. Llegó a allá con los alemanes a una finca, y este fue a solicitar trabajo y le dijeron que nos vamos a arriesgar, pero se me hace que tú eres espía japonés.

Porque hablas varios idiomas, pero nos vamos a arriesgar y le dieron trabajo. Allí estuvo varios años. En la finca y llegó a capataz, pero los fines de semana se venía hacia un cerro hacia abajo, creo que era Esquintla, Chiapas.

Y pues ya como pensaba que se iba a morir tomaba mucho mezcal, mucho mexcal y decía que los subían al caballo y que el caballo regresaba a la finca. Y a veces estaba tirado allí y el caballo le hacía pipí en la cara para que se levantara y se fuera, así nos platicaba. Y después con el mezcal y los baños en regadera con agua fría, se alivió y se alivió y después bajo a Esquintla, Tapachula, trabajo dos años con unos japoneses que tenían una mercería después de allí lo financiaron para que pusiera una mercería en Orizaba, Veracruz. Y allí vivió hasta que murió en 1965.

Cuando se fue a Orizaba creo que ya estaba en edad de casarse y se fue a Japón y cerca de donde él nació hay una ciudad que se llama Nagahamo. Y mi mamá estaba en la cruz roja de enfermera, y lo que pasa es que cuando él se iba a tomar sus radiografías cuando era estudiante allá este lo vio, pero no le dijo nada y después regresó y esta y ya se enamoró yo creo.

Se vinieron a México. Se establecieron creo que muy poco en Chiapas, y después ya en Orizaba. Mi madre falleció a la edad de noventa y nueve años. Entonces pues toda su vida fue muy metódico él. Él y mi madre eran cristianos en Japón, de los pocos cristianos que existen, que existían y pues tenía la costumbre de leer diario, diario, media hora la Biblia en japonés, porque en español estaba algo complicado, además creo que nada más estaba el nuevo testamento en japonés.

Entonces, la leyó en japonés tres veces, le dio la vuelta a la Biblia pero también ciertas ideas rojillas, en el sentido de que si veía en los cincuenta cuando el Castro Ruiz que entró a la Habana como se iba modificando el sistema. Me decía, estate muy pendiente porque cuando entré esta corriente a México si tienes que ir y agarrar la escoba y lo que te pongan a hacer.

Y como unos cinco o seis años antes de que falleciera emprendió una campaña de ir a visitar a todos los pioneros japonés que estaban con vida entonces cerca de Veracruz, cerca de México, finalmente llegó hasta la frontera con Estados Unidos y había un periódico que se llamaba México *Shinpo* y allí cada vez sacaba un artículo sobre una persona a la que había entrevistado, características, cómo había llegado, qué hacía.

DAB: ¿En serio?

SRMA: Cuando falleció, mi hermana mayor esta casada con Ernesto Matsumoto, recolectaron todos los recortes y los mandaron a imprimir en Japón, e hicieron un pequeño librito, que se llama *pioneer* es algo así como una entrevista a las pioneros y son como setenta u ochenta personas a las que entrevistaron eso pues a servido, como una guía de los que fueron primero, muchos de ellos ya no fueron de la primera oleada de los del grupo Enomoto. De mil novecientos veintitantos en adelante como en el caso de mi padre les llamaban inmigrantes libres,

DAB: ¿O inmigrantes trabajadores? Que veían por un periodo corto de tiempo.

SRMA: Si también hay otros, se llaman los *yobiyose*, que son los que tenían familiares aquí y los llamaron para invitarlos a quedarse en el país.

Y así fue como transcurrió la vida de mi padre muy tranquila, allá en Orizaba, ya ve que es muy monótona la vida ¿no?

DAB: Sí.

SRMA: Pues él se levantaba muy temprano y se iba a la alameda central a dar una vuelta, de allí leía la Biblia luego se regresaba, desayunaba a las ocho, ocho y media ya bajaba. Todavía existe allí una mercería, la dirige mi hermano.

Después de comer, la cerraban a la una y media para abrirla a las cuatro, tiempo para comer, para las siestas, eso le gustaba mucho a él, porque tenía tiempo para escribir y leer, le agradaba. Si es que en provincia el ritmo de vida es totalmente diferente a cómo es aquí.

Y realmente él no tenía vida social, no le gustaba, este era muy, no ermitaño, sino que estaba en su casa leyendo, estudiando o escribiendo.

DAB: ¿En Orizaba, se formó alguna colonia?

SRMA: Había muy pocas familias, estaba la nuestra, luego otra familia que se apellida Kishigami, que solamente están en Orizaba y tienen una farmacia, el origen de esta familia es de un señor que se apellidaba, Nakagushi, también llegó en mil novecientos veintitantos y montó una farmacia y de allí, había otras dos o tres familias, pero máximo cinco. Ahorita ya hay varios descendientes

DAB: ¿Usted estudió en el Liceo?

SRMA: No, no, no, yo estudié primaria, secundaria y preparatoria en Orizaba, Veracruz.

DAB: Con razón habla también español.

SRMA: Luego entré a la facultad de arquitectura y en ese entonces se llamaba escuela nacional de arquitectura en el cincuenta y siete

DAB: ¿Cuándo era chico, comía japonesa?

SRMA: Muy poca, como sabe los insumos eran muy pocos, si acaso lo que cultivaban en el la tierra, camotes japoneses y cosas así, rábanos, pero así que el famoso sashimi, sushi eso ya es de la posguerra, que tuvo voga en México pero antes de eso eran comidas muy caseras y eso de vez en cuando.

Mi madre acostumbraba a hacer una gran casa abierta un *open house* el primero de enero de cada año y alrededor de Córdoba y Orizaba, había muchos jóvenes venidos de Japón solteros y entonces llegaban a la casa y allí pues disfrutaban de la comida japonesa que hacía mi madre. Y hay muchos que ahora son grandes empresarios, en México y la recuerdan con mucho cariño. Uno de ellos tiene un restaurante y el día que falleció llevo de su restaurante unos platos enormes de sushi, diciéndome que –“tu mamá nos atendía cada primero de enero”-, ya ve que la fiesta nacional de Japón, es el primero de enero y se acuerdan mucho de esos detalles.

DAB: ¿Su mamá llegó aprender español?

SRMA: Bastante, bastante, pero yo he visto a toda esta generación, mi hermana nació en mil novecientos, como treinta eh y mi madre no tenía leche, entonces sin saber español se iba al mercado a vender, de lo poco que vendía como ambulante, llegaba y compraba su leche en polvo para darle de comer a la hija mayor. Pues así pasaron varias circunstancias, es admirable que sin saber el idioma, haya logrado comprar leche.

Irse a otro país sin saber las costumbres el idioma todo y todo esto hizo que se forjaran a trabajar con mucho ahínco, que no causaran problemas a la sociedad a la nación

que los había acogido y que de forma muy callada educarán a los hijos. Yo creo que esa es la tónica de casi todas las familias japonesas que vivían en esa época.

DAB: ¿Sabe hablar japonés?

SRMA: Mi madre me enseñó japonés media hora diario durante la primaria, entonces hablo japonés pero aprendido de oído y no se ni leer ni escribir japonés, pero Dios ha sido muy generoso conmigo porque me abrió las puertas, para poder trabajar en pro de la comunidad aún sin saber japonés.

Por ejemplo fui presidente de la Asociación mexicano-japonesa, y tuvimos la oportunidad de ir cuando el presidente era Vicente Fox y fue un acto muy simbólico, porque nada más nos permitieron ir a doscientas personas de la comunidad, pues fueron desde intelectuales, artistas, empresarios, amas de casa, jóvenes, mujeres, niños de todo fuimos doscientos y fuimos más que nada a dar gracias, no pedimos nada, nada, nada, nada, pero sí a dar gracias por todo lo que se ha hecho por la comunidad. Y mmm, fue un acto trascendental, el seguir con la costumbre de ir a dar las gracias.

Es decir muchas cosas de ese tipo, fui presidente del consejo y así en muchas otras, pero aunque siempre se reúne uno de personas que tienen cualidades de las cuales uno adolece, y eso hace que trabajando en equipo salga la gente adelante.

¿En qué año nació?

El veintiséis de noviembre de 1939 en Orizaba Veracruz, ahorita voy para setenta y nueve años estudié arquitectura en la facultad de arquitectura de la UNAM. De allí me fui dos años a Japón, entonces ya ve que le mencioné a mi cuñado Ernesto Matsumoto, él tiene muchas conexiones en Japón y pude llegar a trabajar en un despacho de arquitectos en Tokio. Yo estaba yo en la escuela de arquitectura y agarraron unos muchachos y me dijeron oye, qué son estos jardines donde hay piedritas, y roquitas y me quede atónico porque no les pude contestar y la fisonomía que tengo es oriental pero no te puedo contestar que significan que salen mucho en los calendarios en las películas.

Y me quedé con ese gusanito y luego por eso quise saber qué era la jardinera japonesa. Pero nunca pensé que toda mi vida me iba a dedicar a ser jardinero. Ya llevo más de cuarenta años en la jardinería.

Eh dentro de los trabajos que hacemos, no solamente hacemos un jardín japonés, de los auténticos, dentro de la teoría que aplicamos hay mucho de la filosofía japonesa pero totalmente combinada con lo que es occidental.

DAB: ¿Está casado? ¿su esposa es mexicana o es japonesa?

SRMA: Es mexicana de origen japonés.

DAB: ¿La conoció en Orizaba?

SRMA: No aquí, después de que regresé de Japón, salía con un grupo de amigos y allí nos conocimos.

Llevamos desde el sesenta y seis o sea cuarenta y cinco años ya casi.

DAB: ¿Ella habla español?

SRMA: Si ella nació aquí en la ciudad, ella es odontóloga y lleva cuarenta y dos años dando clase en la UNAM. Creo que aguante otros ocho para que llegue a los cincuenta de maestra.

DAB: ¿Cuáles fueron los principales valores y/o costumbres que le inculcaron sus papás?

SRMA: Bueno costumbres, sobretodo mi madre, soy demasiado, demasiado ordenado, yo creo que hasta poco de ser ordenado. Todavía tengo la costumbre, me levantó

y antes de bañarme boleó mis zapatos, la doblada de la pijama, le digo a mi señora, que que barbaridad mi mamá como me enseñó a que tienes que hacer así todas las cosas.

Esta es una buena costumbre que me dejó mi madre, desde luego lo que es tradicional, honrar a los ancestros, no, eso es muy, muy japonés, de respeto por lo que hacen, eh, ser lo más honrado que se pueda, sobre todo aquí en el país que somos, más de quince mil personas de origen japonés, cualquier cosa que se haga mal, luego le afecta a estas quince mil personas. Entonces nos han inculcado y tratamos de inculcar a nuestros hijos de que estamos aquí por cosas del destino,

DAB: Pero hay otros países en donde si hubo pues persecuciones por ejemplo Perú, ¿por qué están tan unidos en Perú?

SRMA: Muchos de los japoneses allá los mandaron a los campos de concentración los trataron muy mal. Había eso de que los insultaban, les decían chinos, todo esto hizo que se concentraran y formaran una gran comunidad eso les ha ayudado mucho, es ejemplo el que han hecho, tienen un hospital que hicieron a partir de una clínica hicieron un hospital, campos deportivos pero verdaderamente dignos de admirarse tienen una cooperativa.

Todos están muy bien organizados ayudados mucho por Japón, más cuando Fujimori se convierte en presidente se estrechan lazos.

Bueno el origen es de la discriminación que sufrían, porque sufrieron, aquí en México afortunadamente no hubo este fenómeno. Algunos dicen, los que estaban en el norte, que si sufrieron una discriminación sobretodo porque les quitaron sus propiedades, por lo de la Segunda Guerra.

Campos de concentración pero fuera de eso hemos sido muy bien aceptados no hay que abusar de esa generosidad de México y eso estamos inculcándoles a nuestros hijos. De la misma manera, buscamos difundir algunas de las costumbres japonesas. Últimamente el famoso manga, todo eso como ha influido y pegó, eso ha hecho que muchas personas estudien japonés.

Pero la honradez, trabajar con rectitud, recordar y agradecer a los ancestros.

DAB: ¿Eso cómo se lo enseñaron, cómo hay que hacerlo?

SRMA: Yo creo que a través de historias, sobre todo de Japón lo orígenes, como se hicieron los emperadores como ha sido con la descendencia de ellos, eh como nuestros padres, platicándonos. Mediante una comunicación directa, porque no teníamos televisión hasta los cincuenta y tantos de vez en cuando había unos libritos japoneses donde vienen muchas historias y todo esto nos servía de historia. Sobre todo en Orizaba, que nunca pudimos tener una escuela japonesa, por la escasez de la población.

Yo me acuerdo que hacían sus peregrinaciones en diciembre, pero muy poquitos, en Orizaba yo veía

DAB: ¿Cuándo se caso, fue mediante la ceremonia católica?

SRMA: Si cien por ciento católica, yo fui muy amigo del párroco. Se llamaba el padre Javier, Escalda, él comprendía muy bien al pueblo japonés porque le tocó vivir después de la Segunda Guerra Mundial en Japón, estuvo once años. Estuvo primero en un pueblito que se llama Yamaguchi. Y Allí hizo una iglesia con la ayuda de todos los japoneses cristianos de la región, por allí hay muchos cristianos, Yamaguchi, Fukuoka.

DAB: ¿Durante la Segunda Guerra Mundial a su familia o a usted tuvieron algún problema?

SRMA: Fue de 1939 a 1945, yo recuerdo que en el cuarenta y cinco tendría como cinco o seis años y me acuerdo que mis papás estaban llorando, porque se rindió Japón, entonces fue la única ocasión. Y que nos tuvimos que cambiar una Y por una i. Pero en la

época de la guerra, eh allá en Orizaba estaba un presidente municipal, que se apellidaba Gómez Casa Ural, y le dijo a mi papá, mira cambiate la i por i griega, vamos al juzgado y yo no te meto en la lista negra, o sino tenían que llevarnos a Perote, allí estaba el campamento de concentración. Por esa ayuda no tuvimos ningún problema.

La otra familia tampoco fue tocada, fuera de eso hubo mucho, hubo una concentración muy fuerte en Guadalajara, otra muy fuerte aquí en la Ciudad de México y otra en un rancho en Morelos, que se llama Temixco. Entonces aquí en el de la Ciudad de México, la familia Matsumoto, que llevaba muy buena relación con el presidente Ávila Camacho.

Ahora es el seguro social de allá de San Jerónimo, entonces el presidente Ávila Camacho, le dijo al señor Matsumoto este si tu te encargas de ellos que se queden allí contigo, entonces allí en el casco, hubo mucha familia que se quedaron allí. Como era un campo de concentración, estaban protegidos por la familia Matsumoto y por el presidente da la República.

En la época de Luis Echeverría nos hicieron definir nuestra nacionalidad, teníamos doble

Entonces allí renunciamos a la japonesa y adquirimos, ya la teníamos por nacimiento pero ya se confirmó allí.

Entrevista # 4

SRA: Nada más que mire este, no soy como las tres personas que usted entrevistó ellos si, es que, nacido aquí, estudiaron aquí, pero no hay problema en español, pero yo este , si soy mexicano por nacimiento, nací en, en, Navojoa Sonora y este cuando estaba yo chiquito, este mi papá me mandó al Japón. Tenía a penas, si eh cinco años todavía, para que papá, mis papás éste años siguientes regresaron a Japón, este entonces con todo y su familia, o sea con todo y mis hermanos, eh año siguiente regresó a Japón, y yo nada más me adelante un año antes que ellos mientras me sufrí un poquito un año, pero sin saber hablar bien porque yo japonés no hablaba bien estaba muy chiquito. Este y me quede allá hasta después de la guerra, de Segunda Guerra Mundial, estuve en Tokio, vivo este en Nagano y estudié hasta este Facultad de Comercio hasta Segundo año, y luego pues me vine a México ya hace, llegué aquí en 1952, si. De allí para acá estoy aquí. Mi educación fue casi en Japón de primaria hasta universidad, no terminé, porque mi tío quedaban aquí y este y mi papá se quedo en Japón, nada más que mi tío me hablo porque no vienen a Japón no digo en México , porque en ese momento en Japón como estaban después de la guerra, tremendo, teniendo más oportunidad aquí en México, bueno entonces si, por cierto cuando yo vine aquí México, había una azúcar, en una café en restaurante, este había y que esto pues es azúcar, puede hechar todo lo que tu quieras, si en Japón vi amigo dice, amigo de secundaria voy a estudiar farmacia, voy a ser farmacéutico, bueno esta bien y que va porque pues para azúcar, pero no hay azúcar para fabricar, sacarina, para ganar dinero dice, así es la cosa.

Si, pero cuando venían aquí en México, si hay azúcar, hay este eh, aquí en viaducto, en Japón que viaducto, todo esta en Tokio todo esta calles bombardeado si, si ni siquiera esta pavimentado y aquí que bonito las calles están aquí.

DAB: ¿Disculpe sabe cuando llegaron sus papás aquí a México?

SRA: Este, exactamente no estoy bien enterado, no tengo que chocarlo. Este yo nací en 1930, y este mi papá estuvo como alrededor de diez años digamos, entró en mil novecientos veinte por ahí.

Así es, que, que mi parte son muy diferentes de los tres personas que usted había este entrevistado, eso es una para que eh, para que entienda, para que quiero que sepa, que un poco diferentes, porque de mi parte si como mi caso, hay varios personas que, ehe en misma situación como yo. Eh lo que dice aquí en *kiboku*, porque en Estados Unidos, si hay diccionario que ya aparece *kibei*, quiere decir este, eh mmmm, este una persona que nació en Estados Unidos, educó en Japón, y regresó a Estados Unidos, se llama *kibei*. Si aparece diccionario en Oxford, no estoy seguro pero este igual manera nosotros estamos aquí, *boku* quiere decir, eh en Japón, eh en quiere decir en México, *ki* quiere decir regresar, así es que *kibei* es regresar a Estados Unidos es decir *bei* es Estados Unidos de América, *boku* es México. Así es *kiboku*, es persona que regresó ah México, entonces aquí nosotros, llamamos como de situación como yo *kiboku*, *nisei*, *nisei* es de segunda generación, Es eso mexicano, *kikoku nisei*.

DAB: ¿Su mamá vino aquí a México a casarse con su papá?

SRA: Si este, mi papá estuvo llegaron aquí en México, también hay una historia, porque este, mi papá es de Nagano y este eh, bueno eran no es segundo de hombre, de su hermano, ya ve que en Japón la mayor se queda en la casa y luego otros hombres pues a veces si tocan reparto bueno nosotros estamos en Nagano era agricultores, no y agricultor en Japón, como esta muy chiquito, muchas veces segundo, hombre , tercero y eso salen a trabajar a lo que si se reparten esa tierra chiquita cuanto tocan a uno mejor este sale a trabajar o a la ciudad mi papá se decidió a salir a afuera, quería ir a Estados Unidos pero y bueno preparaba para que para salir, bueno desde luego para ganar dinero y regresar a Japón, no. Como quien dice aquí *dekasegui*. ¿Lo ha oído?

DAB: Si.

SRA: Pero y , más o menos ese estilo quería ir a Estados Unidos pero en ese momento, en Estados Unidos no había podido entrar, entonces eh una de , hay una escuela o hay una institución que se llama *dikokai* ahí este un joven que quería salir a del país a otro país, este juntaba y eran una de tiene perdone es que no puedo expresar bien a ver si me entiende, era protestante, daba una educación religiosa, como protestante y lo mandaban a Estados Unidos, Estados Unidos era un país protestante, pero mi papá ya no podía entrar a Estados Unidos, entonces que le hago. Decía una persona de esta institución, México esta junto con estados Unidos.

Y cómo llegó a México, eso no sé, este mmmm, había una persona de la Argentina que buscaba una vivía y buscaba un joven desde Japón, y mi papá lo agarró esa oferta tenía sacó una este pasaporte para Argentina pero bajo aquí en México, en Salina Cruz y se quedó aquí en México, ya no fue a Argentina, eso no debe hacer así porque señor esta esperando en la Argentina pero pues, pues así tanto quería ir a Estados Unidos, pues si va a ir a Argentina cuando van a ir a Estados Unidos y de allí bueno pues no se como , creo que con dos pies a lo mejor con tren, fue hasta Sonora.

En Sonora había un señor, que se llama Inukai, eh, que tenía un rancho grande y tenía de comercio y todo y hay se quedó. El señor Inukai se venía del Estados Unidos a México porque estados Unidos en ese entonces muy difícil para los japoneses. Este entonces, vivía aquí en México y aquí empezó una rancho, y también este muchas jóvenes así como misma situación de mi papá, trabajaba mucho allí. Estuvo allí ayudado en la tienda y luego empezó a trabajar en su cuenta.

Empezó con molino de nixtamal, muchas personas su , eh quedo aquí en México, trabajaban molino de nixtamal, eso si muy pocos, este captan, pues nada más un molino, muy sencillo. Y con el motor, en ese momento eran de motor de diesel, si, usaban diesel de eso me acuerdo muy bien.

Este eh, y nada más para empezar compran un saco de maíz, y bueno lava y cuecen y vende y en día siguiente con esa venta puede ir a comprar otro, era cosa de diario, movimiento diario, y luego lo que necesita nada más es el maíz, el agua. Luego hecha mucho agua y ya es una ganancia. Es un trabajo, digamos, de categoría ya muy bajo, pero para empezar tiene que hacer algo, así empezó. Y por cierto era muy serio mi papá estuvo aquí trabajando y luego regresó a Japón y se caso con mi papá, y luego regresó a México y para que juntar más dinero y por cierto este, en mil novecientos treinta y cinco, treinta y siete, regresó a Japón, y pues este allí en Japón, en Tokio le eh, construyó una un departamento para rentar, cuarto muy chiquita, cuarto japonés pero este había como que déjame acordarme como veinte, como treinta y rentaba. Y ya con eso ya podía, vivir ya tranquilo trabajaba mucho aquí en México y haya si empezó a vivir ya con su buena vida y empezó la Guerra y esta casa, departamento que lo hizo, este remodelaron, estaba junto con, en la vía de ferrocarril y este gobierno de Japón le hizo una cómo se llama, una cinta en caso de incendio para que no pase para otro lado una zona todos este, quitaron las casas que estén, tumbaron. Y este desde luego le pagaban, como estaban en guerra, el gobierno no tiene dinero le pagaba mensualmente muy poca cantidad y termino la guerra y la inflación, pobre de mi papá sufrió mucho de guerra.

Este por eso mientas dije yo, que le hago, y de mi tío cuando estaban ya decidió regresar al Japón, decía este su hermano o sea mi tío a ver si vienen a México y para quedarse aquí en su molino. Mi tío dijo que sí vino aquí a México y no se cuantos años estuvo, no se cuantos años estuvo y luego regresó en Japón para casar por cierto yo me regrese a Japón con mi tío y mi tío regreso para Japón, para traer su señora. Este y por eso mi tío siguió con el molino de nixtamal, mi papá empezó en Navojoa Sonora, cambio a Watanambo también Sonora y después los Monchis Sinaloa. Y allí ya tenía el molino de nixtamal un terreno y luego así, una finca chiquita y estaba muy bien estaba junto al mercado de allí de los Monchis en centro vendía mucho ese muy buen lugar. Mi tío hay se quedo allí en Monchis, cuando yo venía ahí estaba todavía, ya desde mi tío le hizo ya un edificio y abajo se quedaban en éste molino y esta también metieron tortillas, la máquina de tortillerías en diario molían una tolerada, son muchos son diez sacos de diez kilos eran como noventa kilos, más de diez sacos, vendían mucho eran buen negocio.

Lo que pasa es que en 1940 empezó la guerra, entre Estados Unidos y Japón, México también y tenía que declarar al Japón aunque no quiera yo creo, los mexicanos este no les gusta Estados Unidos, pero el país si tiene que declarar.

Entonces mi tío de los Monchis Sinaloa tenía que pues concentración dos, ciudad de México y Guadalajara, y mi tío pues decidió a ver venido aquí a México este, todavía creo esta, donde venía.

Aquí en Tacuba, pero y luego un primo también que venía Japón, se quedo en los Monchis un primo de ellos de mi tío el empezó a abrir un comercio, y eh se caso con una mexicana, y entonces el tuve que venir también a ciudad de México junto con su tío regresaron a Monchis porque allí estaba señora, su primo ya regreso a los Monchis s y allí esta trabajando su negocio así como papelería como aquí abajo, todavía esta, La violeta, su hijo están trabajando allí él ya se murió igual que mi tío. El aquí empezó en todos sus traía, traspasó una papelería aquí, en contra esquina enfrente, ya se le quito, porque cuando piso

en metro, se hizo ampliación de calle y se quito ahorita ya no aparece pero allí estaba la papelería que puso mi tío si se vendía muy bien ahí en el gobierno mexicano si este salir afuera de ciudad no podía pero aquí adentro no exigía nada, este por eso es que estaban en guerra contra Japón, pero puede empezar a hacer un negocio hasta las escuelas, eh para educar sus hijos este bueno mi tío a sus hijos, mandaban aquí en la escuela.

La primaria esa la mandaba y en la tarde mandaba escuela japonés que enseñaba idioma y esto tampoco el gobierno no dijo nada, pero es que los amigos creo que de señor X, a de haber contado o a de haber contado Dr. X, de chiquitos decía de chino, chino, japonés,

Como cosas de los niños a de haber sufrido pero este, cuando venía yo por eso no me sentía mucho de estado japonés.

DAB: ¿Su papá y su tío aprendieron a hablar español?

SRA: Este no hablaba bien, mi papá no, mi tío tampoco y yo este aprendí tenía mucho ganas de aprender hay personas que se les facilita mucho como primo de mi tío, no regresó a Japón se quedo porque se caso con una mexicana el si perfectamente hablaba español.

DAB: ¿Su esposa habla español?

SRA: Este mi esposa, no. Es que eh, se limitaba mucho eh, su circunstancia en la papelería no se tiene que saber, pero lo que aprende es lo mínimo, que quiere, la cuenta, no se aprende nada. Yo también más o menos si me gusta leer pero hablar muy mal.

DAB: ¿Su tío, su papá y usted que religión practican?

SRA: Este eh, bueno yo soy católico, no pues este mi papá, eh cuando nací yo, me puso Jesús, y este y mmmm bueno cuando me case aquí me case en el Iglesia y mi señora en Japón budista pero si ya se vienen aquí, en Japón de religión bueno hay muchos costumbres de religión y eso no muy exigente, no tanto como digamos en católicos yo también como yo también venía iglesia tenía más fuerza, vaya y ahora semana santa antes si yo fui a la Iglesia y bueno en cuaresma comía nada más pescado y ahora no en restoranes te sirven tacos de carne eso ha cambiado mucho este bueno así es que y señora si es también tiene nombre Beatriz se bautizo cuando , tenemos que bautizo para casarlos en Iglesia.

Mis hijos desde luego son católicos.

DAB: ¿No tiene un altar budista?

SRA: No en la casa no tengo, ni shintoismo, mi tío si lo tenía, pero yo este al cambiarse aquí, por aquí debe de estar guardado tampoco, el sr. X tiene en su casa muy bonito. Estamos hablando con mi señora tengo una aquí en el panteón lugar para, oye que vamos a hacer, si hay alguien que quiere comprar y vendemos más bien.

DAB: ¿Qué tipo comida comía cuando era chico?

SRA: Este yo tortilla, en Japón arroz y cuando venía a regresar aquí en México la tortilla a mí, no me pues, si podía comer sin ningún problema muchos japoneses comerciantes de empresas que venían a Japón no podía comer tortilla no acostumbraba este en la comida mexicana pero yo ninguna problema tenía. En Japón yo pase en tiempo de guerra, tiempo de guerra no había nada para comer, este sufrí mucho con el comer por eso para mi ahora no exijo nada. No podía comer cuando esta joven cuando esta grande si exige, a mí no.

DAB: ¿Le enseñaron el respeto a sus mayores, honor?

SRA: Si eso si es bueno del Japón en Japón se esta perdiendo todo, pensamiento esa moral estoy viejo por eso.

SRA: Y este soy mexicano y de México.

SRA: Criticándoles a los mexicanos, si hay muchos puntos malos, hay buenos también. Japonés respeta a la otra persona y a lo ajeno pero en México no, primero yo, segundo yo, tercero yo último yo. y no respetan a la gente y precisamente porque en Japón se hizo tan fuerte porque pensaba en los vecinos, casa familia, vecinos, ciudades, país, eso que se hizo grande si por ejemplo persona que lo hizo grande adelante del Japón son más o menos de mi edad, educación es otra cosa muy nacionalista, punto pensaron del país con el buen sentido hay que aprender pero esta muy difícil este precisamente en Japón eso hizo a Japón grande su desarrollo por allí vienen si piensa una persona u no si mismo esta difícil yo muchas veces pienso cuando estaban aquí las haciendas, los hacenderos como trataban sus trabajadores quien sabe eso quiero saber yo. Muchos hacenderos que dicen en corridas son canciones nada más pensaban en aprovecharlos de los peones y de ellos quien sabe como a mi personalmente me gusta mucho la hacienda y la vida de la hacienda y como estuvo ellos. Me estoy desviando.

DAB: ¿Cuántos años tiene?

SRA: 78, aquí en México 5 años chiquito y luego que vine, 56 años verdad y en Japón estuve como 17 años.

DAB: ¿Algún de sus hijos o hijas se caso con algún mexicano?

SRA: No.

Yo tengo tres hijos uno la mayor el que estaba aquí se caso con una japonesa, si y la segunda no esta soltera no ha casado, tercera si caso con *nisei*. Hijo de señor X con él se caso vive muy feliz. *Nisei* con *nisei* pues tiene misma más, pensamiento misma manera misma base y este a mi también como soy japonés me gustaría que mis hijos se casaran con japonés o descendiente. No le prohíbo que mis hijos casarse con mexicano o mexicana pero para mi me gustaría que fuera con un japonés.

DAB: ¿Por qué preferiría que sus hijos se casaran con japoneses?

SRA: Éste, bueno masque nada bueno soy tengo mexicano, pero mejor con uno japonés, porque país como México, otro religión, otra manera de pensar, yo ya le digo México tiene buen costumbre, buena ética moral y todo pero en Japón tiene muy bueno manera de pensar y manera de vivir y a mí me gustaría que siga en mis hijos que tenga o que sigan o que aprendan de esa buena manera de pensar, y manera de vivir de los japoneses, porque si eso por eso digo que no le digo que viviera como un japonés que aprendan mis nietos también que aprendan pensamiento buena manera de vivir quiero que aprenda y ellos tiene circunstancias están como un son con su nieto su abuela es japonesa y pude enseñar la cosa buena de Japón es un privilegio para mi y para mis nietos también , mexicanos enseñaron costumbre de japonés es muy difícil, liceo sr. X, lo hizo este ahí le enseña la cosa buena de Japón desde luego no solo idioma japonés buena costumbre buena pensamiento yo en mi casa seguir la cosa buena de Japón a mis hijos con mis nietos.

Japoneses se adaptan mucho, mantienen sus costumbres sus pensamientos, chinos no hacen eso. Además a los que vinieron a México los mexicanos nos abrieron las puertas, no fue como en Perú, que sufrieron igual que en Brasil. Cuando me dicen si sufrimos, mi papá si lloró extrañando Japón, pero es como si un mexicano va a Japón, llora pero no sufre por familia como los que fueron a otros lugares, no como en México.

SRS: Tengo 76 años de edad y nací en 1931 Baja California Mexicali.

DAB: ¿Qué tanto de las costumbres japonesas mantiene?

SRS: No se puede hacer el 100% porque somos nacidos aquí y no tenemos el mismo interés de los nativos

DAB: ¿A usted le tocó el matrimonio por fotografía, como a su padre?

SRS: ¿Matrimonio? tienes mucha razón en los treinta la costumbre de ellos, estaban acostumbrados al matrimonio por fotografía sin conocerse los familiares arreglaban para ver si podían llegar aun acuerdo

DAB: ¿Lo siguen haciendo?

SRS: No, no, en esa época de los primeros inmigrantes. Los primerísimo que llegaron el puerto madero en Chiapas ellos venían por un plan o programa gubernamental, gobierno mexicano les daba facilidades para explotar cultivo del café. 1897 pero en aquél entonces con más razón estaban arraigados esos inmigrantes con las tradiciones de allá. Algunos se casaron con nativas chiapanecas es diferentes a las otras migraciones posteriores que se establecieron en el norte específicamente en Baja California ellos si tuvieron esa comunicación para casarse con recomendaciones de los parientes

DAB: ¿Se mantiene la jerarquía del idioma japonés en la vida familiar?

SRS: Idioma japonés la costumbre de ellos es tan complejo de que si hay varios niveles no podría decir si son cuatro. Depende del nivel con quien se hable, por ejemplo para hablar internamente dentro de la familia es un lenguaje familiar coloquial afuera los niños tienen otro lenguaje los mayores para dirigirse a gente mayor otro. Al revés una persona mayor se dirige a una persona menor puede usar otro tipo de lenguaje son muchas maneras, vienen siendo muy complejo

DAB: ¿Dónde aprendió el idioma? ¿En el Liceo?

Liceo es otra cosa porque es una cosa reciente de hace treinta años, pero tanto aquí en el DF como en Mexicali que es de donde yo soy, era la ciudad donde más familias japonesas vivían en aquel tiempo antes de iniciar la guerra allí teníamos un buen colegio japonés

SRS: La mayoría de los inmigrantes japoneses a México vinieron en plan de trabajar duro durante una temporada acumular un poco de capital y regresar al Japón. En los veintes

Japón estaba en una situación muy precaria querían ahora si que arriesgarse, aventurarse sobretodo los adultos jóvenes de experimentar en tierra extrañas. Después de años de acumular capital para tener una vida mejor.

En nuestros casos los padres se preocuparon por tener una escuela japonesa para que sus hijos estudiaran allí. Continuar sus estudios, ese es el meollo porque nos inculcaron el japonés de chico. En mi caso particular

DAB: ¿Cómo aprendió el español?

SRS: Viviendo en territorio nacional, casi no podías hablar español.

Cuando la situación se complico políticamente segunda guerra mundial entonces nuestros padres dijeron no va hacer posible regresar a Japón, es por es que nos meten al colegio normal, a las escuelas federales mexicanas, Yo recuerdo perfectamente.

Español muy poco, cuando vino esa situación en finales de los treinta familias japonesas regresaran a Estados Unidos.

Nos metieron en la escuela mexicana tuvimos que sufrir mucho porque no entendíamos

Nuestros padres casi no hablaban español, aprendimos el japonés casero en casa y en el colegio japonés teníamos maestros que la sociedad de padres de familia cooperaban para traer profesores japoneses desde allá.

Liceo es muy posterior y se hizo en los setentas, pero eso no era como el colegio te mencionaba del norte, colegio diseñado para hijos japoneses que iban a regresar a Japón. El Liceo es bicultural o para cualquier persona, los otros sólo para hijos de japoneses.

DAB: ¿Qué paso con usted y sus padres al estallar la Segunda Guerra?

SRS: Cuando empezó la guerra en diciembre en 41 por el ataque de Pear Harbor en Hawai empieza la guerra el gobierno americano por su propia seguridad recomendó al gobierno mexicano de que todas las familia s japonesas alemanas, sobre todo japonesas en la frontera se desplazaran de esta zona, de que abandonaran. Entonces tuvimos que hacer eso y pues ustedes se imaginan el caos de que tuvieron que vender las cosas al 10% de su valor.

Nos concentramos al centro geográfico del país, DF, Puebla, Morelos y Estado de México inclusive Guadalajara hubo esa orden del gobierno federal que tuvimos que atacar, todas las familias de origen japonés.

Y nos trastornó mucho este asunto.

DAB: ¿Usted que tipo de religión práctica? ¿Católica, budista, sintoísta?

SRS: Ahí si me la pusiste difícil no se la diferencia entre budismo y shintoísmo. Yo mismo soy católico porque me bautizaron aquí ya un poco grande, Cuando nació la mayoría de los mexicanos de ascendencia japonesa eran sintoístas o budistas no existe esa ceremonia de bautizo etc. Pero nunca nos inculcaron de una manera metódica la religión de ellos, por eso desconocemos porque lo que es realmente el shintoísmo como el budismo no estamos muy al tanto desafortunadamente, en mi caso no conozco la diferencia entre budismo y shintoísmo.

DAB: ¿Ha asistido a algún tipo de festival en México al estilo japonés?

SRS: Asociación México Japonesa lo hacen. Cómo teníamos la educación al estilo japonesa teníamos muchas ceremonias al estilo de ellos, por ejemplo los festivales deportivos del colegio eso lo hacen en todas las escuelas de Japón es una tradición muy arraigada hacen

Kinder hasta prepa. En el Liceo también se ha inculcado eso desde el inicio.

DAB: ¿Existe una jerarquía marcada en la familia?

SRS: Eso también nos impusieron esa costumbre de respetar a los mayores, eso ya es una tradición mucho muy arraigada de ellos, el respeto a los mayores, a los difuntos, eso nos han inculcado desde pequeños.

DAB: En un libro leí, que la forma normal de interactuar entre los japoneses es comiendo, bebiendo o tomando un baño, esto ¿es cierto, se sigue manteniendo?

SRS: Las relaciones es muy similar a otros pueblos a otros países no específicamente teniendo los alimentos juntos o no especialmente en eso es agradable el *ofuro* por ejemplo pretendemos estar en el furo de allá, la mayoría de esos furos son de agua sulfurosa, *onzen* que le llaman de manantial de aguas volcánicas, son bastante calientes con mucho azufre es muy saludables para el cuerpo es muy agradable estar relajado y conocer a personas y empezar a tener amistad.

DAB: ¿Qué profesión práctica?

SRS: Soy pionero aquí en el país de la fotografía de color empecé cuando la fotografía de color se iniciaba en el país.

Cuando ellos me dieron la concesión de la fotografía.

Es cuando este yo me inicie y este primero para orientarme pedí trabajo en el primer laboratorio de color que hubo en el país allí aprendí y me interesó sobre manera

Y ya cuando estaba apunto de graduarme de esta universidad de Estados Unidos me ofrecían un trabajo, me ofrecían la gerencia cómo el sueldo era muy grande aunque yo le pedía que me aguantara un mes porque me iban a dar ya el título, él quería que yo me hiciera cargo o si no me quede sin graduarme de pasante, volví a México pero no me arrepiento de no haber esperado porque estuve 3 años como gerente y ya después intenté establecer mi propio laboratorio pequeño después de 25 años que trabaje me retiré con 45 empleados afortunadamente me fue bien dios me ayudo bastante y la misma sociedad me ayudo mucho ya son 23 años de que me retiré.

DAB: ¿Por qué decidieron establecerse en México sus papás?

SRS: En aquel entonces estaba de moda la migración a México, Estados Unidos y lo más lejos a Perú, los más fueron a Hawai y a la parte de continental que fueron Estados Unidos. Otros a

México y Cuba. Después hubo migraciones muy fuertes a Brasil, Chile, Colombia, Ecuador.

La mayor parte inmigraron a Estados Unidos.

Se concentraron en Mexicali por dos motivos uno estaba en voga la producción del algodón en despepitadota de un americano muy grande y muchos japoneses cultivaron algodón porque ya tenían la cosecha asegurada y la otra razón algunos aunque era proporción menor esperaban trabajar en cualquier cosa pero una oportunidad de pasarse al otro lado porque pagaban mejor, como asalariados como obreros.

También la ambición de los militares de expandirse más por eso invadieron países vecinos

Ya después se les dieron intentaron sur este de Asia, se inicio la guerra sobre todos los americanos

La guerra ruso japonesa fue muy sonada el en mundo porque Japón se enfrente a un gigante como Rusia suerte ayudo mucho el clima en la batalla final en la marítima venció a ese gran poder que era Rusia, tuvo una especie de reconocimiento internacional.

Yo si soy de la generación que tuvimos varias provocaciones justamente por la guerra hubo muchas familias que por esta orden este decreto, pues este muchos se quedaron sin trabajo.

DAB: En los treintas me pareció que la única manera de entrar a México era mediante el *yobiyose*, es ¿cierto?

SRS: ¿*Yobiyose*?

Nisei la historia real de ellos mucho desconozco, más bien a mi me ha interesado mucho finales de veintes a la actualidad porque me ha tocado sentirlo y vivirlo yo nací en 1931 de los cuarentas para acá yo tengo recuerdos vivos.

Recuerdo muchas cosas interesantes, me ha llamado mucho la atención la vida de los *Niseis* americanos durante veinte años estuve con contacto con la comunidad de ellos recibiendo el periódico hicieron una agrupación muy grande y muy fuerte

No es tan grande la agrupación y la agrupación de Estados Unidos

Aspectos muy importantes pelearon judicialmente con el gobierno americano porque fueron concentrados en los campos.

Entonces entablaron un juicio y tardaron varias décadas hace como diez años el gobierno y el congreso de los Estados Unidos reconoció el error. Cada uno de ellos recibió una carta firmada y recibió un cheque de 20 mil dólares de compensación por ese error lo recibieron 150 mil personas. Es una organización muy reconocida étnicamente porque en Estados Unidos hay muchas agrupaciones de diferentes nacionalidades como de gente de color

Niseis tuvieron la perseverancia se tardaron.

Nosotros comparativamente en México ni se nos ocurría ese tipo de cosas porque no fuimos tomados como prisioneros en Estados Unidos

Guardias con fusiles vigilando los hijos de japoneses dijeron se supone que somos ciudadanos americanos porque nos tratan como enemigos.

99% de los *niseis* concentrados pidieron al gobierno americano de que querían demostrar su nacionalidad y su nacionalismo americano y les rogaron al gobierno ir a la guerra defendiendo la bandera americana siguieron insistiendo y si, si tantas ganas tienen de pelear por Estados Unidos fueron miles de *Niseis*, pero por si no sabías hicieron tantos actos heroicos por Estados Unidos en la historia del ejército de los Estados Unidos el batallón más condecorado por toda la historia de los EUA. que eran todos *Niseis* excepto el General. Algunos fueron enviados al pacífico como interpretes nada mas a ese grupo los mandaron al pacífico Actualmente desde hace treintitantos años un miembro de nacido en Hawai una granada destrozó su brazo pero regreso con vida y fue condecorado por el presidente

y este sigue como senador por Hawai.

Hay casos muy simpáticos de los descendientes de japoneses. Somos una minoría en Estados Unidos y Brasil hay más de millón y cuarto de *Nikkeis* son descendientes ya sea de primera, de segunda o tercera, actualmente en México.

DAB: ¿Cómo conoció la historia de los japoneses en México?

SRS: Principalmente por Ota Mishima, es una investigadora que se graduó del COLMEX.

Ella fue mi compañera de secundaria, los tres años de secundaria los hicimos juntos en Cuernavaca.

Su familia y mi familia vivimos juntos en el campo de concentración entre comillas

Durante esa época después de hincar la guerra cuando nos corrieron de la frontera había muchísimas familias japonesas que no tenían empleo, entonces una familia japonesa que vivía desde antes de la guerra aquí y entre los más pudientes que eran 5 o 6 compraron una hacienda en el estado de morales

Compraron una vieja hacienda, y allí nos metieron. Y lo hicieron con el objeto de que se sembrará hortaliza, algunas frutas, y este con eso pudiera subsistir una vida comunitaria tu vas a encontrar en los archivo que en ese campo de concentración entre comillas mi padre fue escogido como administrador.

Y por la autorización de Secretaria de gobernación teníamos unos dos agentes de migración que eran mas amigos no sufrimos absolutamente nada ni nos impusieron normas enérgicas ni nada de eso pues ellos observaban pues todo estaba tranquilo nunca se metieron.

Y yo después de que termino la guerra nos separamos dos de ellos estaban en la sección de migración del aeropuerto

Eso también nos motivo para que nosotros no presentemos ninguna queja formal no tratados como enemigos.

Pero aquí ni siquiera a nuestros padres hubo maltratos, no parecía que estábamos en conflicto.

Yo fui cuando fui a Estados Unidos a estudiar, e iba a Tijuana o a Mexicali de vez en cuando.

Mis colegas competidores y yo, le trabajamos a toda la provincia incluyendo Centroamérica tenía que ser aquí en la capital no se podía dar el mismo servicio de Mexicali a todo el país era más fácil elaborar trabajos.

DAB: ¿Comida japonesa?

SRS: Cuando era chico si, cuando era la guerra todas las señoras ayudaban a preparar la comida para los señores y los niños.

Ahora comemos comida mexicana y ocasionalmente japonesa, por costumbre.



Después de la guerra hombres de negocio que vienen para representar a su compañía, a hacer *business*.

6.2 Documentos de entrada de japoneses a México en la década de los treinta del siglo XX

**BUENA POR UN AÑO RECOMENDABLE HASTA CINCO
SERVICIO DE INMIGRACION DE**
REGISTRO DE EXTRANJEROS

DEPARTAMENTO DE INMIGRACION DE MEXICO
DE MARZO DE 1939

LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON
ARJETA.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO

ENTRO EL 17 de MARZO de 1939. Sin.
RECOMENDABLE HASTA CINCO AÑOS
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 82-

CONSTITUCION FISICA..... delgado
ESTATURA..... 1.50 cts.
PELO..... negro
OJOS..... cafés
MENTON..... plano
BARBA.....

MEDIA FILIACION DEL II

EDAD..... 22 AÑOS. FECHA EN QUE N.
ESTADO CIVIL..... casada
OCUPACION..... su hogar
IDIOMA NATIVO..... japonés
QUE HABLA..... japonés
LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO..... Osaka

NACIONALIDAD..... Japonesa
RELIGION..... Budista
LUGAR DE RESIDENCIA..... Uruguay
NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO.....
OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE INMIGRACION DE MEXICO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMIGRACION DE MEXICO

DR. NATUEL GAMI (FIRMA DEL FUNCIONARIO)

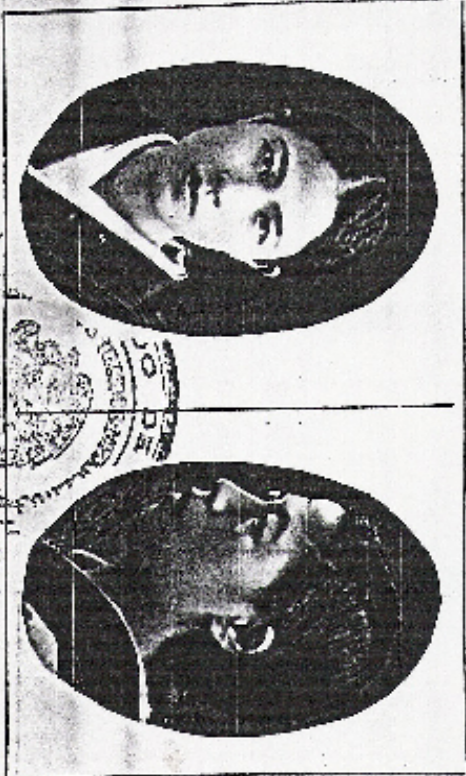
Inmigrante por un año ref. hasta cinco. - Primer Ref: 17 Febrero 194

Derechos: \$4.00 **NUM. 546494** **REPERO 20 1939**

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el **CONSULADO**

de Mexico en Yokohama, Japon. **en el**

la Sra. OTANI, TOYAKO. **CONSULADO**



REPERO 20 1939

FIRMA DEL CONSULADO O DEL AGENTE DE INMIGRACION Y SELLO DE FECHACION

ESTADIA EN ESTE PAIS POR UN PERIODO DE UN AÑO
MEDIA FILIACION DEL INTERESA **Del**
ESTATURA **Moreno** **150 c/m.** COMPLEJION **Negr**
COLOR **Moreno** PIEL **Negr**
CEJAS **Negras** OJOS **Chic**
NARIZ **Chica** BOCA **Chic**
DIENTE **BARBA**
SEÑAS PARTICULARES **Ningunas.**

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD **22** AÑOS AÑO EN QUE NACIO **1916**

PROFESION OFICIO U OCUPACION **Su hogar**

OTROS IDIOMAS QUE HABLE **Japonés**

LUGAR DE NACIMIENTO **ISIKAWA-KEN, JAPON**

NACIONALIDAD POR NACIMIENTO **Japonés**

NACIONALIDAD ACTUAL **Japonés**

RELIGION **Budista** RAZA **Ayam**

LUGAR DE RESIDENCIA **Mina-to-mura, ISIKAWA**

Nombre y domicilio de su parentez mas cercano **Shu**

Nombre y domicilio de su esposo **Uruyay 94, Mexico**

Fecha de nacimiento **18 de Setiembre de 1916**

Fecha de entrada **20 de Octubre de 1938**

CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTERNAC

REPERO 20 1939

FIRMA DEL AGENTE DE INMIGRACION

11926

SERVICIO DE MIGRACION

Derechos cobrados: \$ 2.00
TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el ... NUM. 531874
de México en ... FOLIO # 89234
a la ... SHELLEY SUZUKI ...

CUYO RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



EL COMISARIO DE MIGRACION

AGOSTO 7 1933

ARMANDO G. AMADOR

SEÑALADA ... 155 ...
 COLOR ...
 CEFAS ...
 NARIZ ...
 BROTOS ...
 SEÑAS PARTICULARES ...

DATOS COMPLEMENTARIO

EDAD ... 19 años ...
 PROFESION OFICIO u ocupacion ...
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE ...
 LUGAR DE NACIMIENTO ...
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO ...
 NACIONALIDAD ACTUAL ...
 Ciudad ...
 Lugar de residencia ...
 Nombre y domicilio de su ...
 Otros datos ...

CONSTANCIA DE ...

ARMANDO G. AMADOR

VENCE EL 8 DE AGOSTO DE 1937
 SERVICIO DE MIGRACION
 Derechos cobrados \$ 2.00 # 1.93 el Consulado

TARJETA DE IDENTIFICACION EXPEDIA POR
 de Mexico en Yokohama el 14 de Julio de 1936
 a la Srta. SUSUDA YUKI

NUM. 532615 INMIGRANTE CONDICIONAL
 MEDIA FILIACION DEL INTERESADO



Quedo notificada de recibir esta tarjeta como extranjera en cumplimiento de la Ley de Migracion

CONSTITUCION MEXICANA De la edad de 19 años
 ESTATURA 150 g/m. COLOR MOR
 PELO Negro. CEJAS Tac
 OJOS Cafes. NARIZ Ch1
 MENTON Redonda. SEÑAS PARTICULARES
 BARRA
 DATOS COMPLEMENTARIOS
 EDAD 19 AÑOS. AÑO EN QUE NACIO 1917.
 ESTADO CIVIL Casada.
 U OCCUPACION Su hogar.
 IDIOMA NATIVO Japonés.
 IDIOMAS QUE HABLE Ninguno.
 LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO YAMAGUCHI-KEN
 NACIONALIDAD ACTUAL JAPONESA.
 NACIONALIDAD ANTERIOR JAPONESA.
 LUGAR DE RESIDENCIA BUDAPEST, Hungría.
 NOMBRE Y DOMICILIO EN EL PAIS DE RESIDENCIA KIBASAKUCHI-ETIOP
 NOMBRE Y DOMICILIO EN EL PAIS DE RESIDENCIA BUDAPEST, Hungría.
 NOMBRE Y DOMICILIO EN EL PAIS DE RESIDENCIA BUDAPEST, Hungría.

JULIO 14 1936

Permiso de ingreso otorgado por el Consulado de Mexico en Yokohama el 14 de Julio de 1936.
 Hideo Furuya, Jefe del Consulado de Mexico en Yokohama.

10253

SERVICIO DE VISAS

Derechos cobrados: \$4.00

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el Consulado de Mexico en Yokohama, Japón.

NUM. 546491

LA SRA. SATSUGI, NOBU. *Yamabe H.*

CUYO RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



印部

DIC 27 1938

FIRMA DEL CONSUL O DELEGADO DE MIGRACION Y SELLO RESPECTIVO.

[Signature]
Rodrigo B. B.
Consul de Mexico.

El portador de esta Visa es el ciudadano de la patria de origen que puede ser de cualquier país.

SEÑAL DE FILIACION DEL INTERESADO: *1003 c/m.*

EDAD: *35* AÑOS. AÑOS DE SERVICIO EN EL EJERCITO: *003* ESTAD. PROFESION: *OFICIALE* SU NACIONALIDAD POR NACIMIENTO: *JAPONESA* NACIONALIDAD ACTUAL: *JAPONESA* RELIGION: *Budista* LUGAR DE RESIDENCIA: *Yokohama*

OTROS DATOS: *Permiso de entrada de 18 meses.*

CONSTANCIA SOBRE LEGAL INMIGRACION (ART. 23 DE LA LEY)

1056. SERVICIO DE MIGRACION

Derechos cobrados: \$2.00

NUM. 548536

NUM. 548536

TARJETA DE IDENTIFICACION ESTADAL por el Consulado de México en Yokohama. Japón. La Sra. TSUGI SHIGAWARA. CUYA RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



MEDIA FILIACION DEL INTERESA
SEÑALAS PARTICULARES: Ninguna.
SIGNATURA: J. S. M.
COLOR: Moreno
CABELLOS: Negros
OJOS: Azules
NARIZ: Recta
BOCA: ...
DIENTES: ...
SEÑAS PARTICULARES: Ninguna

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD: 27 años. Año en que nació: 1907. Estado en profesión: en hogar.
LUGAR DE NACIMIENTO: Yokohama, Japón.
NACIONALIDAD POR NACIMIENTO: Japonesa.
NACIONALIDAD ACTUAL: Japonesa.
RELIGION: Budista.
LUGAR DE RESIDENCIA: ...
OTROS DATOS: ...

SEPT 13 1934

El Consulador

[Handwritten signature]

CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTERVENCION

FORMA DE CONSULTA O SOLICITUD DE MIGRACION Y SELLO DEL CONSULADOR

SERVICIO DE MIGRACION

REGISTRO DE EXTRANJEROS

F. 14

(FIDE... EL 26 DE Julio DE 1939)

LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON



(FIRMA DEL PORTADOR)

EN ENTRO EN MEXICO POR MANZANILLA COL. EL 19 DE Julio de 1939

JOHN TRINIDAD

MEDIA FILIACION DE

CONSTITUCION FISICA... ESTADURA... PESO... OJOS... MENTON... BARBA...

DATOS COMPI

EDAD... ESTADO CIVIL... OCUPACION... IDIOMA NATIVO... LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO...

NACIONALIDAD ACTUAL... RELIGION... LUGAR DE RESIDENCIA...

NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO... FERENCIAS DEL INTERESADO...

El J. DE LA OF. JOSE TRINIDAD

JOSE TRINIDAD

20

SERVICIO DE MIGRACION

Derechos cobrados: \$ 2.00

4.19

NUM. 531868

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el Consulado de Mexico en Yokohama, Japon. A la Sra. SUZUKO OKAWA.

CUYO RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



FIRMA DEL SOLICITADOR

尾花 素子

M. M. M.

MANUEL TRILLO

CONSUL DE MEXICO

FIRMA DEL CONSUL O DELEGADO DE MIGRACION Y SELLO REGISTRADOR RESPECTIVO

ESTATURA 159 c/m. COMPLEXION delgado

COLOR Orenos. PELLO Negro

CEJAS Negras. OJOS Café

NARIZ Chica. BOCA Chica

BIOTE. Ningunas. BARBA Ningunas

SERAS PARTICULARES Ningunas

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 21 AÑOS. AÑO EN QUE NACIO 1911 ESTADO CIVIL Soltero

PROFESION, OFICIO U OCUPACION Cocinero Japonés

IDIOMA NATIVO Japonés

OTROS IDIOMAS QUE HABLA Japonés

LUGAR DE NACIMIENTO Ishikawa-ken, Japón

NACIONALIDAD POR NACIMIENTO Japonesa

NACIONALIDAD ACTUAL Japonesa

RELIGION Budista RAZA Amurita

LUGAR DE RESIDENCIA Hirato-mura, Ishikawa-ken, Japón

NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PADRE Y MADRE (esposos) O de sus padres (si es hijo soltero) O de sus esposos (si es viudo)

OTROS DATOS Acampada en el campo de internamiento

CONSTAN EN LA FOLIA 37 DE LA LEVY

MANUEL TRILLO, COL.

DERECHOS COBRADOS: \$ 1.00 + \$ 0.95

TARJETA DE IDENTIFICACION EXPEDIDA POR el COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA JAPONESA

de origen en Yokohama Japon. NUM. 531550

A. SR. MASAO SHITTOI



重正雄

FIRMA DEL PORTADOR.

[Handwritten signature]

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO

ESTATURA..... 162.8/DA... COMPLEXION..... DELTA
 COLOR..... MORENO... PELO..... NEGRO
 CEJAS..... RETRAS... OJOS..... AZUL
 NARIZ..... ANCHA... BOCA..... ANCHA
 BIOTE..... NO HAY... BARBA..... NINGUNA
 SERAS PARTICULARES..... NINGUNA

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD..... 24 AÑOS. AÑO EN QUE NACIÓ..... 1906 ESTADO CIVIL..... SOLTERO
 PROFESION OFICIO U OCUPACION..... INGENIERO
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE..... JAPONES
 LUGAR DE NACIMIENTO..... YUKUOKA-KEN, JAPON
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO..... JAPONESA
 NACIONALIDAD ACTUAL..... JAPONESA
 RELIGION..... SHINTO RAZA..... JAPONESA
 LUGAR DE RESIDENCIA..... GWA-SAKI-KU, YOKOHAMA
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PARIENTE MAS CERCAÑO.....
 TAMI OGURA, 1-1-1, GWA-SAKI-KU, YOKOHAMA
 OTROS DATOS.....
 CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTERNACIONAL (1907)

INSTRUMENTO E.2.

SERVICIO DE MIGRACION
REGISTRO DE EXTRANJEROS

F. 14

NUM

SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MEXICO
A las 9 de la mañana del día 9 de marzo de 1934
CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON
ESTA TARJETA.



Gasparita
de la Cruz
(FIRMA DEL PORTADOR)

QUIEN ENTRO EN MEXICO POR el puerto de Tampamolito, Col.
EL día 1 de abril de 1934.

CONSTITUCION

ESTATURA 1.65 mts

PELO Negro

OJOS Castaños

MENTON Ninguno

BARBA Ninguna

SEÑAS PARTICULARES

EDAD 30 años

ESTADO CIVIL Casado

Ocupacion Pescador

IDIOMA NATIVO Japonés

QUE HABLA Wakayama-K

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Wakayama-K

NACIONALIDAD ACQUIRIDA Japonés

RELIGION Budista

LUGAR DE RESIDENCIA Puerto de Tampamolito

LIC. VICENTE E. RAMOS



5

№ 36. SERVICIO DE MIGRACION

Costos cobrados: \$ 2.00 + \$ 5.35 = \$ 7.35
 ESTÁ DE IDENTIFICACION expedida por el Consulado de México en Yokohama, Japón.
 F. MASANDRI SHIMADA

NUM. 531884

TRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



MEDIA FILIACION DEL
 163 o/m.
 MORENO
 NEGROS
 CHINA
 NO. USA.
 SERAS PARTICULARES... JAPONESA.

EDAD... 15 años
 PROFESION, COMO U OCUPACION... OMOCT
 IDIOMA NATIVO... Ninguno
 LENGUAJES QUE HABLA... Yema Eucimim
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO... JAPON
 NACIONALIDAD ACTUAL... JAPONESA
 RELIGION... Budista
 LUGAR DE RESIDENCIA... Japón
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PADRE...
 OTROS DATOS... Se dedica a...

ACCEPTADO

Firma del portador: [Handwritten signature]

GT 4 1933

Firma del Consul: [Handwritten signature]

ARMANDO C. AMADOR

CONSTANCIA SOBRE LEGAL
 NOV 25 1933
 MANZANILLA

Aprobado debe inscribirse en el Rec. de Extranjeros VISANTE por UN AÑO. **8597**
SEER VICE D E M I G R A C I O N

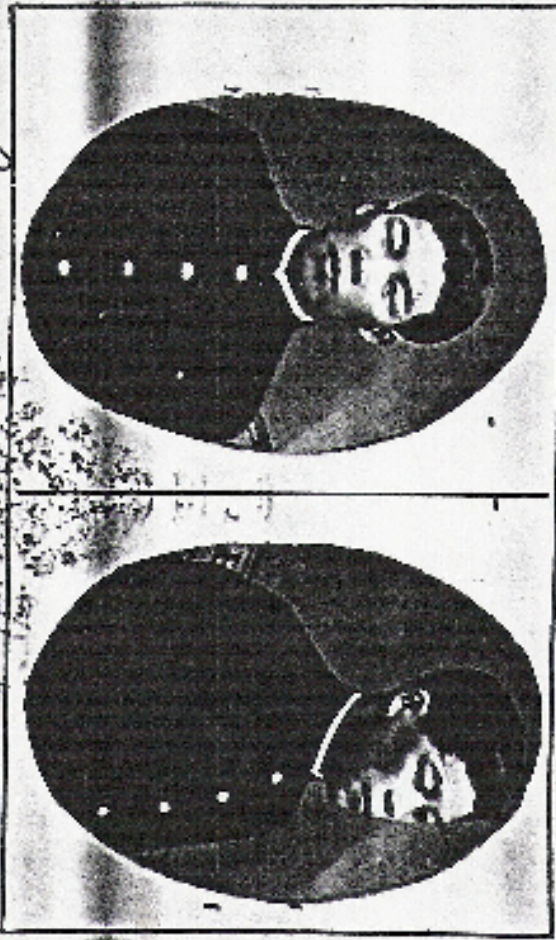
Derechos cobrados: \$ 2.00

TARJETA DE IDENTIFICACION **5464181** NUM. 5464181

de México en Yokohama JAPON. el conchilado

A. ST. SHIMOTO, MADRID.

CUYO RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



VENCE EL 7 DE MAYO DE

MEIA FILIACION DEL INTERESA

ESTATURA 155 g/m COMPLESION 31
 COLOR PUEBLO PELO OJOS
 CABELLO OROS
 MARCA ORO
 OTRAS MARCAS
 SEÑALES PARTICULARES

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 20 Años
 PROFESION OFICIO O OCUPACION 1916
 OTROS IDIOMAS QUE HABLEA JAPON
 LUGAR DE NACIMIENTO JAPON
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO JAPONESA
 NACIONALIDAD ACTUAL JAPONESA
 RELIGION Budista
 LUGAR DE RESIDENCIA Buda
 SUSTENTO O PERMISO DE TRABAJO
 OTROS DATOS O C. 10055 - DIA 20 11 1937
 CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTERES
 (1937 27 DE LA SEP)

ABRIL 21 1937

Hitoo Firmya

FIRMA DEL CONSUL O DELEGADO DE INMIGRACION Y SERVICIOS DE EXTRANJEROS

SERVICIO DE MIGRACION

REGISTRO DE EXTRANJEROS

27

noviembre

5

SEAFREIGHTER SHIMADZU

CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON ESTA TARJETA



(FIRMA DEL PORTADOR)

Manzanillo, Col.

QUIEN ENTRO EN MEXICO NOViembre de 1933

El DE

NU/

ME DIA FILIACION

CONSTITUCION 1931

ESTADISTICO 1931

PELO casto

OJOS verdes

MENTON Ninguna

BARBA Ninguna

15 DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 15 AÑOS

ESTADO CIVIL casado

OCCUPACION comerciante

IDIOMA NATIVO japonés

QUE HABLA ninguno

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Yamaguchi, Japan

NACIONALIDAD Japonesa

RELIGION Budista

LUGAR DE RESIDENCIA Cortes, Bravo

NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO

YERENAS DEL VALLE

EL JEFE DE LA SECCION

(FIRMA DEL)

(FIRMA DEL)

SERVICIO DE MIGRACION

Fechos cobrados: \$ 1.00
 \$ 0.95
 NUM. 581519

META DE IDENTIFICACION EXPEDIDA POR EL CONSULADO
 Mexico en Yokohama, Japon.

NOMBRE Y APELLIDO TOKIWA
 YOKOYAMA

FIRMATO Y FIRMA CONSTATA EN SEQUIA



大岡 藤太郎
 TOKIWA
 YOKOYAMA
 FIRMA DEL PORTADOR

Manuel Tejero

FEB 9 1931
 MANUEL TEJERO
 CONSEJERO DE MEXICO

MEDIA FILIACION DE

ESTATURA 168 c/m COM
 COLOR Moreno PELL
 OJOS Negros OJO
 MARIZ No tiene DOC
 BIGOTE No tiene BAR
 SEÑAS PARTICULARES Ninguna

DATOS COMPLE

EDAD 21 AÑOS AÑO EN QUE NACIO
 PROFESION OFICIO U OCUPACION
 IDIOMA NATIVO
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO
 NACIONALIDAD ACTUAL JAPONESA
 RELIGION JUISTA
 LUGAR DE RESIDENCIA
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PADRE
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU MADRE
 OTROS DATOS

CONSTANCIA SOBRE LE

MANZANA
 MEXICO

SERVICIO DE MIGRACION No. 785

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el Consuli
 Honorario de Mexico en Kobe, Japon
 al Menor, M. Goro Takemhashi

NUM. 531982

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO



岡 崎

FUERA DEL PAIS

KOBE, JAPAN, OCT 24 1930

DAVID LAYUP
 CONSUL HONORARIO DE MEXICO

PRIMA DEL DONANTE O DELEGADO DE MIGRACION Y SELLO FRENDO RESPECTIVO.

CONSTANCIA SOBRE LEAL INTERNACION
 (ART. 87 DE LA LEY)

ESTATURA 160. C/M COMPLEXION Teju
 COLOR Triguero PIEL Negro
 CABELLO Regular AOS Negros
 OJOS Regulares
 DENTADURA Regulares
 MARCA DE LA MANO Regulares
 MARCA DE LA PIerna Regulares
 En Perlas de la mano Regulares

NOV 15 1930

EDAD 15 años de edad NACIÓ EN EL ESTADO CIVIL E
 PROFESION Agricultor
 OTRAS CUALIDADES MEXICANO, B. C. Japones
 LUGAR DE NACIMIENTO Kumamoto, Ken, Japon
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO Japonesa
 NACIONALIDAD ACTUAL Japonesa
 RELIGION Budista RAZA Amarilla
 ALGUNA DE RESIDENCIA Kumamoto, Ken, Japon
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PARIENTE MAS CERCA SU HERMANO
 TANI GAWA, MASAH, Kumamoto, Ken, Jap
 OTROS DATOS

MI 19

Derechos cobrados: \$ 1.00

SERVICIO DE MIGRACION

NUM. 531611

TARJETA DE IDENTIFICACION EXISTENTE POR \$ 1.00
 DE EXIGO EN LOCACIONES JAPONESAS
 1.37. PAZENTI SHINJI
 CUYO RETIATO Y FIANZA COMENZAN EN SEGUIDA



MEDIA FILIACION DEL INTERESADO

ESTATURA 160.0/m COMPLEJION 2415
 COLOR Moreno PIEL 2415
 CEARAS Negras OJOS 2415
 MARIZ Chorra SOCA 2415
 SILOTE 110.1884 BARRA 2415
 SERAS PARTICULARES 11133333

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 18 AROS. AÑO EN QUE NACIÓ 1912 ESTADO CIVIL
 PROFESION OFICIO U OCUPACION 36333333
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE 11133333
 LUGAR DE NACIMIENTO 33133333
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO 33333333
 NACIONALIDAD ACTUAL JAPONESA
 RELIGION 33333333 RAZA 33333333
 LUGAR DE RESIDENCIA 33333333
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU FAMILIAR MAS CERCANO
 (DIRECCION) 33333333
 OTROS DATOS 33333333

進 士 武 美

PIENSA DEL PORTADOM. *Handwritten signature*

CONSTANCIA SOBRANTE EMISIÓN (SER. 27 DE 14.187)

Nº 58 VISITANTE POR SEIS MESES. - VENCE EL 6 DE AGOSTO DE 1938.
SERVICIO DE MIGRACION

Derechos: \$4.00

NUM. 546454

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el Consulado
 de México en Yokohama, Japón
 a Sr. SATO, KAMEI.
 CUBO MATRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



MEDEA FILIACION DEL INTERESADO
 ESTATURA 150 c/m.
 COLOR Moreno.
 OJOS Negros.
 CABELLO Negro.
 MARCA Chispa.
 BIENES Ningunas.
 COMPLEXION Dalga.
 PELLO Negro.
 OJOS Negro.
 BOCA Chica.
 BARRA Chica.
 AFELI Afelido.

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 35 AÑOS. AÑO EN QUE NACIO 1902. ESTADO CIVIL Casado.
 PROFESION OFICIO U OCUPACION Peseador.
 IDIOMA NATIVO Japonés.
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE Y EN QUE SE ENTIENDE Ninguno.
 LUGAR DE NACIMIENTO Akita-Japón.
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO Japonesa.
 NACIONALIDAD ACTUAL Japonesa.
 RELIGION Budista.
 LUGAR DE RESIDENCIA Rosa-mura, Akita, Japón.
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PARIENTE MAS CERCAÑO Misabe de H. C.
 OTROS DATOS Permiso de la Srta. Perla Caballero 7003, Diciembre 15/1937.
 CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTERNACION (Art. 2º de la Ley)

DIC 24 1937

Santiago Sato
 Consulado de México

PARA DEL CONSULADO DE MIGRACION Y SELLO PRESA

DERECHOS COBRADOS: \$ 1.00
 \$ 0.97
 SERVICIO DE MIGRACION 8279
 Duplicado

NUM. 513754

TARJETA DE IDENTIFICACION expedida por el Consulado de Mexico en Yokohama, Japon.
 A. Sr. MORITARO SANO



MEDIA FILIACION DEL INTERE
 ESTATURA 159 a/m
 COLOR MORENA
 CEJAS NEGROS
 OJOS OJOS
 NARIZ CHUSA
 BIOTE NO USA
 SEÑAS PARTICULARES Ninguna

DATOS COMPLEMENTARIO

AÑO EN QUE NACIO 1906
 PROFESION, OFICIO U OCUPACION Empleado
 IDIOMA MARIPO Japones
 OTROS IDIOMAS QUE HABLE Ninguno
 LUGAR DE NACIMIENTO Shizuoka-ken, Japones
 NACIONALIDAD ACTUAL Japonesa
 RELIGION Budista
 RAZA Amari
 LUGAR DE RESIDENCIA Yahi-machi, Shizu
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PARENTE MAS CERCAÑO
 SANO, Yahi-machi, Shizu
 SANO, Yahi-machi, Shizu
 OTROS DATOS

El Portador de esta tarjeta es titular de un VISA
 CONSTANCIA SOBRE LEGAL INTEREN
 (ART. 57, 58 Y 59 DE LA LEY)
 MAY 20 1930

ABRIL 25 1930

PAUSTO HERNANDEZ AYORIA
 TIVUANA, P. C.

Don't bother with the
 247 requisitos del ley
 TIVUANA, P. C.

TIRADA DEL CONSEJO O ENCARGADO DE ADMINISTRACION Y SELLO
 TIVUANA, P. C.

NO 108

SERVICIO DE MIGRACION

pagos cobrados: \$ 1.00 y 0.95

NUM. 531607

ETA DE IDENTIFICACION EXPEDIDA POR EL Consulado

en Mexico en Ocotlán, Jalisco

ESTRATO Y FIRMA CONSTANTE EN SECUDA



ESTATURA 162 c/m. MEDIA FILIACION DE
 COLOR Moreno. COMP
 CEJAS Negras. PELO
 NARIZ Delgada. OJOS
 BICOOTE No. BARB
 SEÑAS PARTICULARES

DATOS COMPLETOS

EDAD... 17... AÑOS. AÑO EN QUE NACIÓ... 1920
 PROFESION OFICIO U OCUPACION...
 IDIOMA NATIVO...
 OTROS IDIOMAS QUE HABLA...
 LUGAR DE NACIMIENTO...
 NACIONALIDAD POR NACIMIENTO...
 NACIONALIDAD ACTUAL...
 RELIGION...
 LUGAR DE RESIDENCIA...
 NOMBRE Y DOMICILIO DE SU PARENTALE
 OTRA (padre, madre, hijos, hermanos, etc.)
 OTROS DATOS...
 CONSTANCIA SOBRE LEI

[Handwritten signature]
FIRMA DEL PORTADOR.

[Handwritten signature]
MANUEL PERALTA

MARZO 14 1931

CONSULADO DE MEXICO

DEL CONSULADO DELEGADO DE MIGRACION Y SELLO FECHADO RESPECTIVO.

MANZANA

SERVICIO DE MIGRACION
REGISTRO DE EXTRANJEROS

NL

SE EXPIDE EL 2 DE JULIO DE 1932
A OTAKI OTAKI TAYTONI
CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON
ESTA TARJETA



[Handwritten signature]
(FIRMA DEL PORTADOR)

QUIEN ENTRO EN MEXICO POR Manzanillo Col.
El 9 DE Abril de 1932.

RG. 478

[Large handwritten signature]
JOSE GILLO REAL

MEDIA FILIACION DE INTERESADO

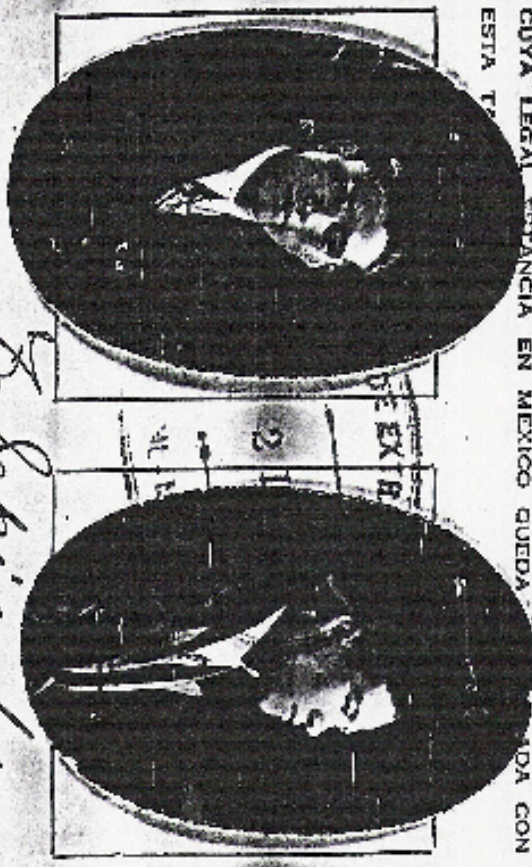
CONSTITUCION FISICA... Mediana.
ESTATURA... 1.64 cms.
PELO... Negro lacio.
OJOS... Cafe obscuro.
MENTON... Alto.
BARBA... No usa.
DADOS COMPLEMENTARIOS
EDAD... 38 años.
ESTADO CIVIL... Soltero.
OCUPACION... Empleado Comercial.
IDIOMA NATIVO... Japonés e Inglés.
LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO... Nagoya - Chi.
NACIONALIDAD ACTUAL... JAPONESA.
RELIGION... Shinto.
LUGAR DE RESIDENCIA... Nagayama.
NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO DE PERSONAS C
REFERENCIAS DEL INTERESADO... Nagayama.
MEXICO D.F.

El J. Int. de la Oficina Gen. de
[Handwritten signature]
(FIRMA DE FUNCIONARIO DE MIGRACION)

SERVICIO DE MIGRACION REGISTRO DE EXTRANJEROS

SE EXPIDE... EL... 2 DE... Julio DE 193... 2

A... SEKIGUCHI SEKIGUCHI PEIJI... CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA... ESTA...



QUIEN ENTRO EN MEXICO POR Manzanillo Col. EL... 2 DE... Octubre de 1929

NO. 127

MEDIA FILIACION DE... **E**

CONSTITUCION FISICA... Puerta... ESTATURA... 1.75 CMs... PELO... Negro... OJOS... Café obscuro... MENTON... Alto... BARRA... No... **SEÑAS PARTICULARES**... Ninguna

DATOS COMPLEMENTARIOS... EDAD... 21 AÑOS... ESTADO CIVIL... Soltero... OCUPACION... Agente y vendedor... IDIOMA NATIVO... Japonés... QUE HABLA... Español... LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO... Higats-kai

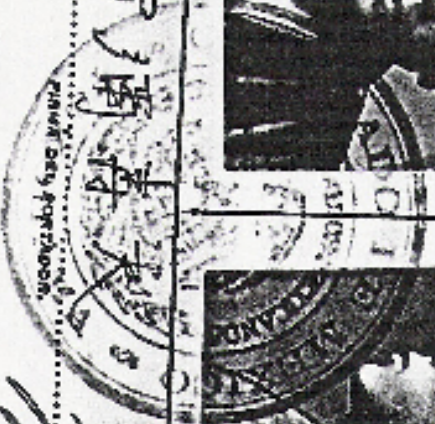
NACIONALIDAD ACTUAL... JAPONESA... RELIGION... Budista... LUGAR DE RESIDENCIA... Ocampo... NOMBRE Y DOMICILIO EN MEXICO DE PERSONAS REFERENCIAS DEL INTERESADO... Heiriku Sakano # 3 México D.F.

EL 21 DE Junio de 1932... **JOSE ENLIO HERRERA**

Derechos cobrados: \$ 1.00 y 0.95 **SERVICIO DE MIGRACION 803**

TARJETA DE IDENTIFICACION EXPIDIDA POR EL GOBIERNO MEXICANO EN YOKOHAMA, JAPON. NUM. 531531

A.1. SR. YASUO SUZUKI
Cuyo retrato y firma constan en seguida



YASUO SUZUKI

Manuel Tello

FEB 10 1981

CONSULADO GENERAL DE MEXICO Y SALLO FRENTE AL PASADIZO DE YOKOHAMA, JAPON

MANUEL TELLO

MANZANILLO

MEDIA FILIACION DEL INTERES

ESTATURA 1.97 g/m
COLOR Moreno
CEJAS Negras
NARIZ Chata
BIOTE Alto
SEÑAS PARTICULARES Ningunas

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 22 AÑOS AÑO EN QUE NACIO 1958
PROFESION OFICIO U OCUPACION Ingeniero Japonés
OTROS IDIOMAS QUE HABLE Inglés
LUGAR DE NACIMIENTO Yokohama, Japón
NACIONALIDAD POR NACIMIENTO Japonesa
NACIONALIDAD ACTUAL Japonesa
RELIGION Budista
LUGAR DE RESIDENCIA Actual Yokohama, Japón
NOMBRE Y DOMICILIO DE ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN (Padre) ...
OTROS DATOS ...

CONSTANCIA DE IDENTIFICACION

MANZANILLO

MANZANILLO